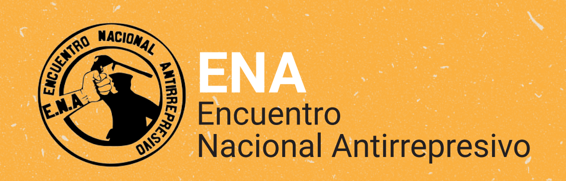
ANTIRREPRESIVO 2015

LOS GOBIERNOS PASAN
LA REPRESIÓN QUEDA

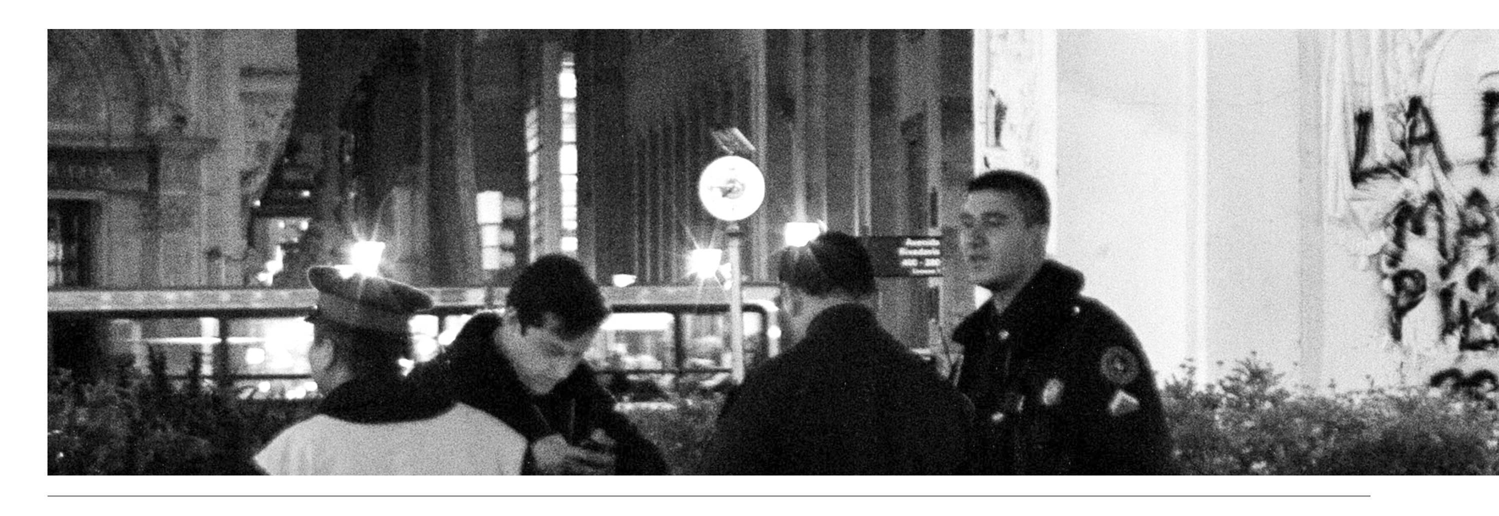
LA LUCHA TAMBIÉN



EN EL



ÍNDICE



LOS GOBIERNOS PASAN, LA REPRESIÓN QUEDA

Desde el 10 de diciembre de 1983, pasaron por la Casa Rosada Alfonsín, Menem, De la Rúa, Puerta, Rodríguez Saá, Duhalde, Néstor y Cristina Kirchner. Algunas gestiones fueron breves –incluso brevísimas-, otras se extendieron una década o más. Cada uno de ellos, sin perjuicio de sus características, estilos y discurso propio, así como de las diferencias derivadas de qué sectores de la burguesía mejor representaron, dejó su marca en el historial represivo del país.

El gobierno de Alfonsín inauguró la cuenta de los desaparecidos en democracia que hoy tiene más de 200 nombres, sin contar los miles de mujeres secuestradas por redes de trata, en Rosario, en el mismo mes de diciembre de 1983 que asumió. Luego vendrían otros, como Carlos Samojedny, Francisco Provenzano, Iván Ruiz y José Alejandro Díaz, capturados con vida después de la represión en el cuartel de la Tablada y nunca más encontrados, ni vivos ni muertos.

Para cuando terminaba su mandato, los muertos del gatillo fácil y en cárceles y comisarías era de más de un centenar, aun cuando sólo la Masacre de Budge, en mayo de 1987, trascendió masivamente a partir de la movilización vecinal. Las celdas de las comisarías, para fin de 1989, estaban llenas de jóvenes pobres cazados durante los saqueos del apresurado final.

En los diez años siguientes, bajo la presidencia de Carlos Menem, los asesinados por el aparato represivo estatal fueron más de 700. Uno de ellos era un pibe de Aldo Bonzi, hincha de San Lorenzo y Los Redondos. La movilización juvenil y estudiantil que denunció multitudinariamente en la calle la detención ilegal, tortura y muerte de Walter Bulacio se cruzó con las movidas del conurbano, con Budge y otros barrios en los que se empezaba a militar contra la represión policial, y terminó de configurar lo que desde entonces llamamos CORREPI.

El asesinato del obrero metalúrgico Víctor Choque, el 12 de abril de 1995,



y exactamente dos años después, el de la trabajadora Teresa Rodríguez, nos recordó que también en democracia hay asesinados en la represión a las movilizaciones y protestas populares.
El 17 de diciembre de 1999, una semana después de que asumiera la presidencia Fernando De la Rúa, el radical secundado por el Frepasista Carlos “Chacho” Álvarez, la Gendarmería Nacional, en un operativo coordinado con la policía correntina, desalojó a los trabajadores autoconvocados del Puente General Belgrano. Mauro Ojeda y Francisco Escobar se sumaron a la lista de asesinados en la represión a la protesta, que pronto crecería con Aníbal Verón y otros tres compañeros, y se completaría en la represión a las jornadas de rebelión popular del 19 y 20 de diciembre de 2001 hasta llegar a 45.
En esos mismos dos años de gobierno, se acumularon más de 400 nuevos muertos por el gatillo fácil, la tortura y en cárceles y comisarías.
Después de los pasos fugaces de Puerta y Rodríguez Saá, llegó a la casa de gobierno Eduardo Duhalde, que en un año y tres meses de gobierno nos costó otros dos centenares y medio de pibes asesinados o muertos en las mazmorras, además de Darío y Maxi, asesinados en el Puente Pueyrredón.
El 25 de mayo de 2003 se inició la etapa que por estos días finaliza. Tres gobiernos kirchneristas, que se van dejando el saldo de 3.070 asesinados por el gatillo fácil, en lugares de detención y 21 compañeros caídos en el marco de movilizaciones populares. Los desaparecidos, con Jorge Julio López, Luciano Arruga y Daniel Solano como referencias obligadas, ya son más de 200.
En estos 32 años, vimos –y sufrimos- cómo todos aportaron lo suyo para endurecer el sistema penal en contra de los pobres y verificamos que lo único que crece incesantemente en Argentina es el presupuesto de las fuerzas de seguridad, así como aumenta la cantidad de efectivos, y se crean nuevos cuerpos policiales.
Durante cada gestión debimos organizarnos por la libertad de los presos políticos, contra la legislación cada vez más represiva, y para denunciar que, en conjunto, todos esos gobiernos nos han robado más de 4.600 vidas desde el fin de la dictadura.
La Policía Metropolitana y las Policías Locales, que hoy saturan nuestros barrios junto con gendarmes y prefectos, fueron la creación predilecta, respectivamente, de Macri y Scioli, en sus gestiones en el GCBA y la provincia de Buenos Aires. Uno de ellos será el presidente electo cuando este material esté impreso.
Por eso decimos que los gobiernos pasan, y la represión queda.

LA LUCHA, TAMBIÉN

Aunque todavía no sabemos quién será el presidente, sí podemos estar seguros que, en la etapa que se iniciará el 10 de diciembre, el pueblo trabajador deberá defenderse.
Los golpes contra los obreros, los estudiantes, los pibes de los barrios, los jubilados, las mujeres, seguirán cayendo, con uno u otro logo en la empuñadura del bastón.
Frente a ese panorama, necesitamos fortalecer la resistencia popular contra la represión, con fuerza, con unidad y coordinación.
Necesitamos más organización, y más lucha.



RECOPILACIÓN DE CASOS DE PERSONAS ASESINADAS POR EL APARATO REPRESIVO DEL ESTADO 1983/2015

1. POR QUÉ HACEMOS EL ARCHIVO

En el mes de abril de 1996, el presidente Carlos Menem "explicó" a los medios por qué crecían las denuncias públicas por fusilamientos policiales: *"Hay periodistas de pluma fácil"*, dijo. En los meses siguientes, la tesis fue reforzada por el jefe de la Policía Federal, comisario Adrián Pelacchi, y por el ministro del Interior y responsable de las fuerzas de seguridad federales, Carlos Vladimiro Corach, que agregó una frase en la que resonó la voz de Videla respondiendo sobre los desaparecidos: *"¿Dónde están los nombres?"*.

Era necesario que CORREPI diera una respuesta contundente, pero no se nos ocurría cómo, hasta que Delia Garcilazo, mamá de Rodolfo "Fito" Ríos, torturado hasta morir en la cárcel de Caseros en noviembre de 1992, propuso en una reunión: *"Hagamos una lista de todos los asesinados por las fuerzas de seguridad, de todo el país, desde que terminó la dictadura, y llevemos ese archivo a Plaza de Mayo"*.

Promediaba el año, no teníamos acceso a internet ni correo electrónico, y sólo dos militantes de CORREPI tenían computadora. Delia organizó un equipo de tres compañeras, que, armadas con una birome y un cuaderno de espiral, se dedicaron a reunir los datos. Empezaron con los propios, los casos de los familiares organizados en CORREPI. Siguieron con los contactos del interior del país, que veníamos desarrollando desde que convocamos, en marzo del año anterior, al Primer Encuentro Nacional contra la Represión. Recorrieron redacciones de diarios y hemerotecas y consultaron a periodistas que, como Enrique Sdrech y Carlos Rodríguez, pusieron a nuestra disposición sus propios archivos de "casos policiales" para rastrear fusilamientos por gatillo fácil, muertes en cárceles y comisarías.

Cerca de fin de año, habíamos reunido datos de 262 casos de personas asesinadas por el aparato represivo estatal desde diciembre de 1983. A mediados de diciembre, con un megáfono y el recién nacido **ARCHIVO DE PERSONAS ASESINADAS POR EL APARATO REPRESIVO ESTATAL** abajo del brazo, un puñado de militantes antirrepresivos, la mayoría familiares de víctimas de la represión, fuimos a la Plaza de Mayo, adonde habíamos convocado a acompañarnos a las organizaciones populares y a la prensa. Mientras transcurría la rudimentaria radio abierta, una delegación de los familiares cruzó la calle Balcarce y entregó una copia del Archivo en la mesa de entradas del ministerio del Interior, indicando que le traían al ministro Corach la lista de los nombres que había pedido.

La repercusión que tuvo la humilde actividad, y la enorme utilidad que pronto advertimos que tendría contar con una herramienta que nos permitiera mostrar, en nuestra militancia cotidiana, lo más invisibilizado y naturalizado de la represión, motivó a CORREPI a sostener sistemáticamente la actualización del Archivo, y a reiterar cada año la presencia en Plaza de Mayo.

Volvimos a la plaza el 28 de noviembre de 1997, con 382 casos registrados; en 1998, con 471, y cada fin de año hasta hoy. El Archivo siguió creciendo, y fuimos perfeccionando las técnicas de búsqueda y las herramientas de análisis de los datos. También el carácter de la actividad fue cambiando. En 1998, los familiares cruzaron la calle para entregar una copia en la Casa de Gobierno por última vez. Desde entonces, decidimos hacer el acto dando la espalda a la sede del poder ejecutivo nacional, cualquiera fuese su ocupante temporario, así como empezamos a darle el carácter de Informe Anual de la Situación Represiva, incorporando a su contenido todas las formas de represión, no sólo las que transcurren en los barrios sobre los sectores no organizados de la clase trabajadora.

Diecinueve años después, el acto anual de CORREPI en Plaza de Mayo se ha convertido en la instancia de síntesis de las luchas antirrepresivas en todo el país, que convoca a la militancia de todos los sectores y a muchísimos compañeros y compañeras que nos acompañan cada año.

Aquella lista a mano en el cuadernito de Delia, se convirtió en una base de datos con miles de registros, al que aportan sistemáticamente las organizaciones que, junto a CORREPI, integran el ENA (Encuentro Nacional Antirrepresivo), así como innumerables contactos que colaboran desde distintos lugares del país.

Nuestro Archivo no es un pulido y perfecto trabajo estadístico por muchos motivos. El fundamental es que, a pesar de que perfeccionamos cada año los mecanismos de búsqueda y procesamiento de datos, la creciente invisibilización de los episodios represivos, especialmente los que afectan a los sectores sociales más vulnerables, hace que no lleguemos a conocer infinidad de casos. Hay provincias enteras de las que sólo contamos, como fuente, con lo poco que trasciende en los medios de comunicación a nuestro alcance. Se percibe, en cambio, la diferente calidad de información de que disponemos en las regiones donde hay activa militancia antirrepresiva. Por eso, convocamos a todo el que lea el Archivo a revisar los datos, completarlos, corregirlos y aportarnos la información que falta.

Es imposible calcular la "cifra negra"

del gatillo fácil y de las muertes en cárceles y comisarías o por la tortura. Sólo podemos afirmar que permanentemente incorporamos, además de los casos ocurridos en el año en curso, otros de años anteriores, comprobando, en la práctica, que muchos homicidios perpetrados desde el estado no trascienden siquiera en esta humilde base de datos. Sirva como ejemplo de esto que, cuando llegamos a la Plaza de Mayo en noviembre de 2014, registrábamos 4.278 casos. **Hoy registramos 4.644. De los 366 incorporados al Archivo en los últimos 12 meses, 227 hechos ocurrieron entre enero y principios de noviembre de 2015, y 139 son de años anteriores (88 son de 2014).**

En segundo lugar, este no es un trabajo destinado solamente a cruzar datos y obtener gráficos, aunque contar con esos elementos demostrativos del alcance de la represión estatal sea sumamente útil y permita acceder a una realidad que padecemos a diario, pero que los distintos gobiernos ocultan con el fin de mantener su legitimidad. Con la confección del Archivo, CORREPI se propone generar una herramienta que sirva a la organización y la lucha antirrepresiva, poniendo a disposición de la militancia un reflejo aproximado de lo que es el día a día represivo en nuestro país.

El objetivo de este Archivo, de su permanente actualización y de su presentación pública cada año, es aportar al análisis de la situación que vive nuestro país, contribuyendo a formar conciencia popular sobre la represión cotidiana como política de estado. Porque, adopte la forma que adopte, la represión es siempre de clase, y tiene la finalidad de perpetuar y profundizar la explotación.

2. CÓMO HACEMOS EL ARCHIVO

Las pautas que utilizamos para la construcción del Archivo son las siguientes:

1/ Incluimos todo caso que implique la aplicación de política represiva estatal y la utilización de los recursos del aparato estatal, cuyo resultado sea la muerte de la víctima.

2/ Respecto de los victimarios, incluimos todo caso en que los responsables sean miembros de las agencias represivas del estado: *policía federal, policías provinciales, policía metropolitana, gendarmería, prefectura, servicio penitenciario, seguridad privada, grupos de choque tercerizados y fuerzas armadas.*

3/ Incluimos todas las modalidades represivas que utilizan los gobiernos, y sólo lo que responde a la aplicación de esas políticas estatales. El Archivo no es un conteo de “civiles muertos” en enfrentamientos con fuerzas de seguridad o de “lamentables accidentes”, sino de personas que murieron como consecuencia directa o indirecta de la necesidad intrínseca de los gobiernos de reprimir.

4/ A los fines estadísticos, desagregamos las modalidades en: ***gatillo fácil*** (fusilamientos); ***muertes de personas detenidas*** (que en buena medida corresponden a la aplicación de tormentos, e incluyen, también, algunos casos de desapariciones); ***fusilamientos en movilizaciones u otras protestas*** (es decir, los asesinatos cometidos en el marco de la represión selectiva); ***muertes intrafuerza o intrafamiliares*** (casos en que el autor utiliza, para “resolver” un conflicto interno o familiar, los recursos represivos que le provee el estado); ***causas fraguadas, o consecuencia de otros delitos y otras circunstancias*** (que incluye la mayoría de la desapariciones).

5/ Cerramos la búsqueda de datos entre fin de octubre y principios de noviembre, de modo que buena parte de noviembre y todo diciembre se incluyen en el Archivo del año siguiente.

6/ Recurrimos a toda fuente disponible, aunque las básicas son el contacto directo con los familiares o amigos de las víctimas; el chequeo sistemático de diarios nacionales y provinciales; el aporte que recibimos de los compañeros que, desde sus provincias, sistematizan y nos remiten información ya chequeada y los informes de otras organizaciones y de organismos oficiales que registran datos de interés[1].

1. Por ejemplo, los informes sobre Femicidios, que registran un alto porcentaje de muertes a manos de miembros de las fuerzas de seguridad; los informes sobre muertes en cárceles de organizaciones anticarcelarias, y hasta de organismos oficiales, como la Procuración Penitenciaria Nacional o la Comisión por la Memoria.

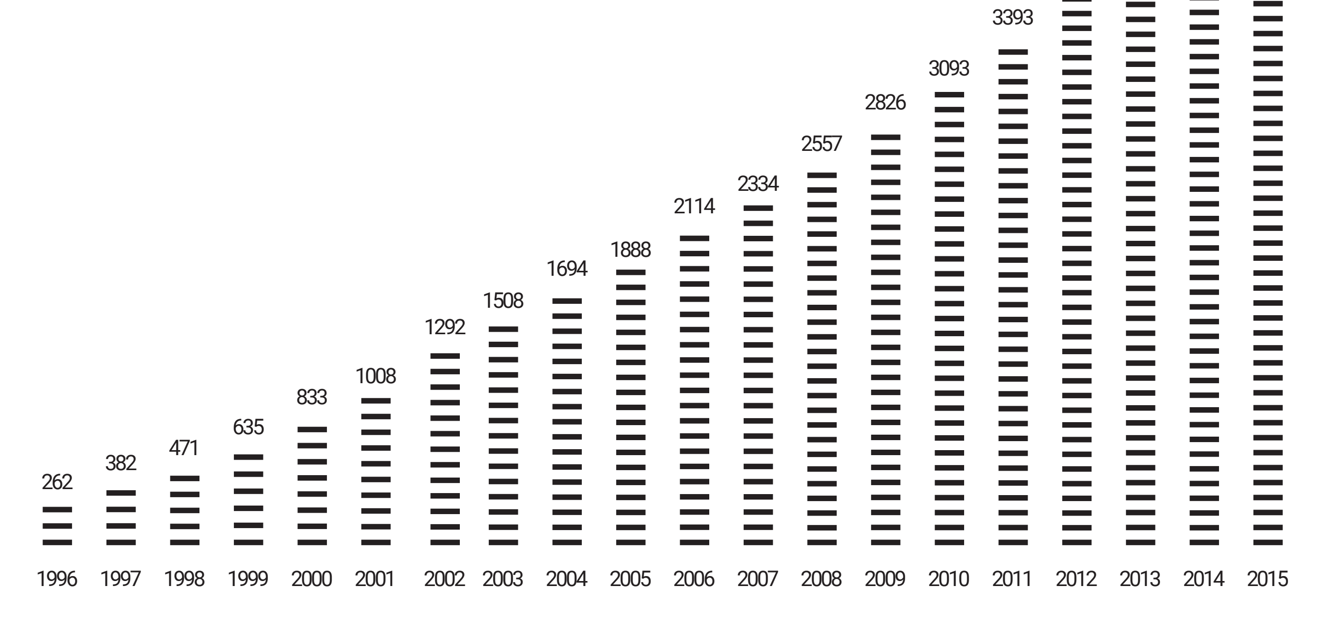
3. LAS CONCLUSIONES

Los datos registrados, con una acumulación de 19 años, permiten extrapolar tendencias y sacar conclusiones. Las que nosotros sistematizamos y exponemos, se basan estrictamente en la información recogida, que nunca ha podido ser desmentida ni puesta en duda por ninguno de los sucesivos gobiernos a los que señalamos como ejecutores de la represión estatal en su respectiva etapa.
Pero debe quedar claro que el trabajo de compilar el Archivo y las conclusiones que sacamos de estos fríos números, son parte de la lucha organizada contra la represión que nos determina como militantes. Por ello, no esperen encontrar un trabajo aséptico, desligado de las convicciones y los principios. La contundencia de los datos sólo confirma, año a año, la necesidad de profundizar, en todo el país, la aplicación práctica de nuestra consigna fundacional:



1. CASOS POR ARCHIVO 1996/2015

El Gráfico nº 1 muestra la cantidad de casos totales acumulados por Archivo, desde la primera presentación en 1996.



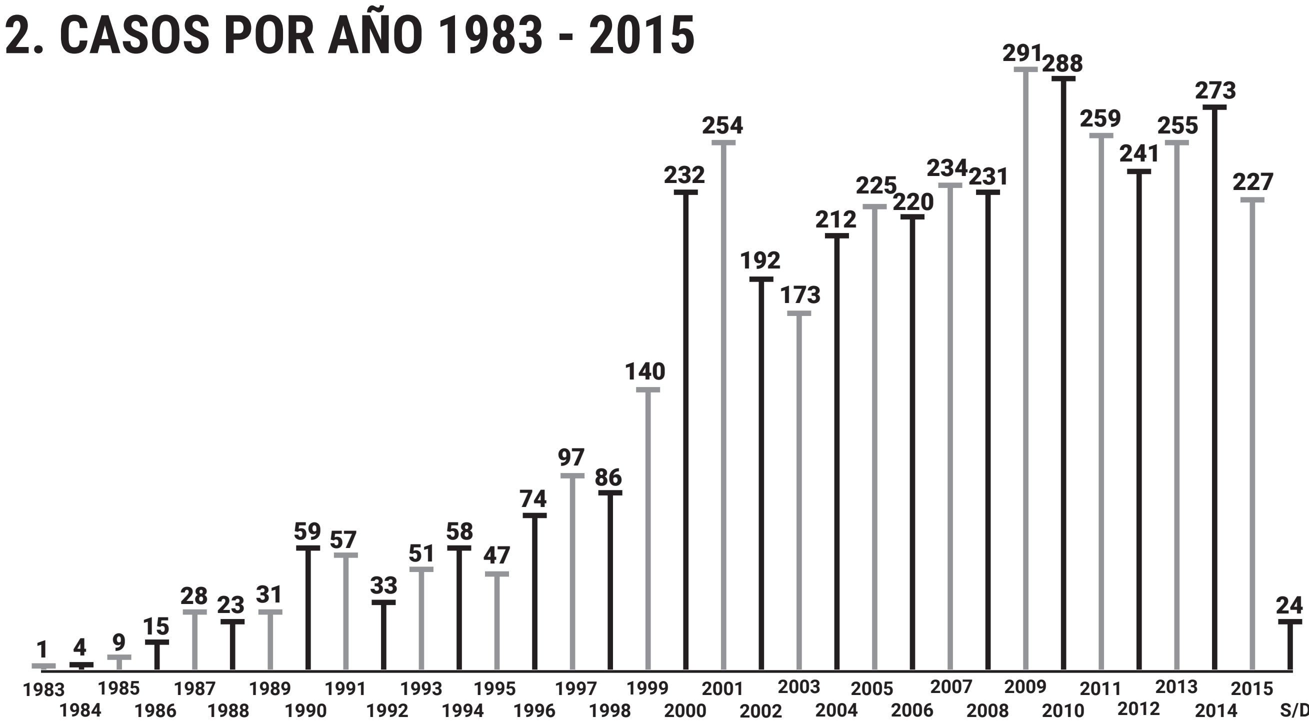
CANTIDAD DE CASOS REGISTRADOS EN ESTE ARCHIVO POR AÑO

AÑO	CASOS
1983	1
1984	4
1985	9
1986	15
1987	28
1988	23
1989	31
1990	59
1991	57
1992	33
1993	51
1994	58
1995	47
1996	74
1997	97
1998	86
1999	140
2000	232
2001	254
2002	192

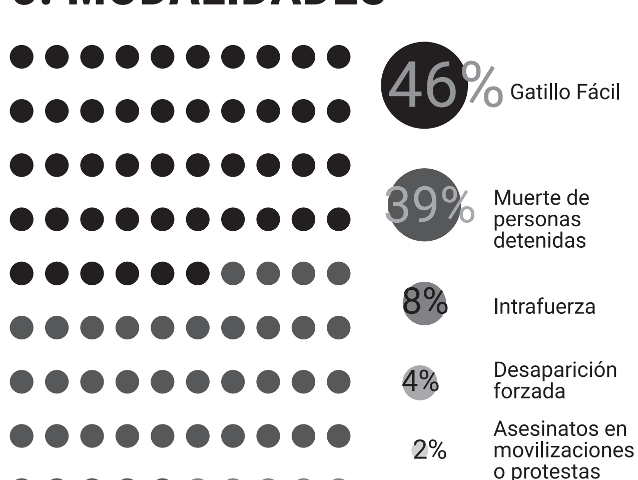
AÑO	CASOS
2003	173
2004	212
2005	225
2006	220
2007	234
2008	231
2009	291
2010	288
2011	259
2012	241
2013	255
2014	273
2015	227
S/D	24

Ésta tabla muestra la cantidad de casos registrados en este Archivo por año. Además de advertir que la información disponible de los años ’80 es poca e incompleta (los registros “sin datos” son todos anteriores a 1990), se destacan los años 2001, 2009 y 2010 (éstos incluso superan a 2001) por la cantidad de casos conocidos, y 2014 se les acerca. No puede dejar de relacionarse ese dato con la necesidad gubernamental de mayor represión en épocas de crisis. En el mismo sentido se debe interpretar el salto cuantitativo ocurrido entre 1998 y 1999, y luego al 2000. Desde entonces, salvo 2003, año que reviste particular dificultad para el rastreo de datos, la cifra anual nunca bajó de las dos centenas. Debe tenerse en cuenta que los datos 2015 se reducen a 10 meses y medio, pese a lo cual son ya 225 casos los registrados.

2. CASOS POR AÑO 1983 - 2015



3. MODALIDADES



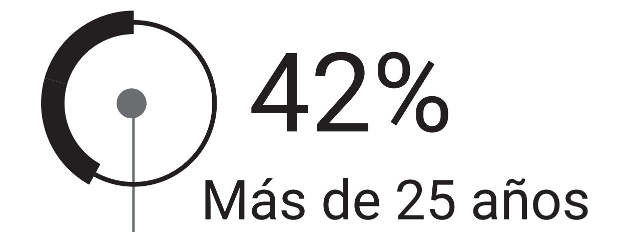
En este gráfico se ponen de manifiesto las dos modalidades más frecuentes de la represión orientada al control social: los fusilamientos de gatillo fácil (46% del total) y las muertes de personas detenidas (39%).
Las permanentes campañas de “ley y orden”, al amparo del discurso oficial de la “inseguridad”, invisibilizan los homicidios de gatillo fácil contra jóvenes y pobres, que sólo trascienden en circunstancias muy particulares, o cuando son seguidos de una fuerte reacción popular que atraviesa el muro mediático.
En la categoría de muerte de personas privadas de su libertad, que incluyen cárceles, comisarías y todo otro lugar de detención (incluso patrulleros) confluyen principalmente inverosímiles suicidios por ahorcamiento que encubren, en una enorme proporción, la muerte por aplicación de tormentos, e incendios recurrentes que se inician como medida de protesta o pedido de ayuda y que, invariablemente, no reciben auxilio o lo reciben tardíamente. Las muertes violentas por heridas de arma blanca son, en buena parte de los casos, ejecuciones por encargo de los servicios penitenciarios, que usan para ello los llamados “coches-bomba” (sicarios). También se registran de manera creciente fallecimientos por enfermedades que nunca causarían la muerte con una mínima atención médica (apendicitis, hepatitis, etc.).
La casi totalidad de las muertes en comisaría corresponde a personas que no estaban detenidas por acusaciones penales, sino arbitrariamente detenidas averiguación de antecedentes o faltas y contravenciones. En esos casos resulta aún más incomprensible el argumento de la “crisis depresiva”, como dicen los partes policiales, pues son personas que en horas recuperarán la libertad. Rodolfo Walsh lo explicaba mejor que nosotros: *“Como todo el mundo sabe, la melancolía que inspiran las altas paredes de una celda fomenta negras ideas en los jóvenes débiles de espíritu, los ebrios, los chilenos carteristas y, en general, la gente sin familia que pueda reclamar por ella. Otro factor deprimente que acaso contribuya a la ola de suicidios en tales calabozos son las inscripciones que dejan los torturados.”*.
Las desapariciones, que superan las 200 desde 1983, no están desagregadas como modalidad aparte, pues pueden concurrir tanto con fusilamientos de gatillo fácil como muertes bajo custodia y hasta con asesinatos intrafamiliares u otras modalidades. Por ejemplo, los casos en los que la víctima fue vista en una comisaría, o cuando la detenían, están listados bajo la categoría muertes en lugares de detención; los femicidios en los que se desapareció el cuerpo están agrupados junto al resto de las muertes “intrafamiliares”, etc. En los casos que no se conoce lo sucedido, o no se trata de ninguna de las modalidades principales, se incluyen en la categoría “otras”.
Los asesinatos en el marco de causas fraguadas para “hacer estadística” y los hechos resultantes de otros delitos cometidos por miembros de las fuerzas de seguridad, reconfirman la constante participación policial en delitos comunes, vendiendo información, proveyendo zonas liberadas, proporcionando armas o interviniendo directamente en la organización de robos tipo comando, tráfico de drogas y autos robados, secuestros extorsivos, trata de personas, etc., incluso a veces como parte de “operaciones de prensa” para ganar prestigio desbaratando los ilícitos que ellos mismos generan, o para ganar espacios en sus disputas de poder internas.
Los asesinatos en el marco de la protesta social, en marchas, movilizaciones y cortes de ruta, suman 70 desde 1995.
De ellos, 21 ocurrieron durante el gobierno kirchnerista (ver próxima sección, con el balance 2003/2015).
Párrafo aparte merece la comprobación de que, en los casos de víctimas mujeres, casi el 50% corresponden a femicidios en los que el femicida era también un represor. Lo mismo sucede con los niños de corta edad, en su mayoría femicidios relacionados.

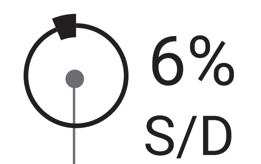
4. EDADES DE LAS VÍCTIMAS

52%

El 52% de los casos en los que se conoce la edad exacta o aproximada de la víctima, corresponde a personas de 25 años o menos.

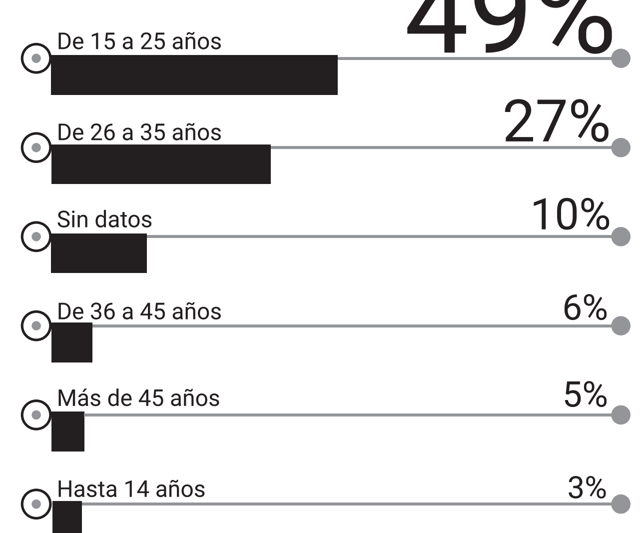
Hasta 25 años





5. RANGO DE EDAD

Los rangos de edad que muestra el siguiente gráfico, con absoluta preeminencia de las víctimas jóvenes, son un claro indicador del contenido de control social de la represión: el 49% corresponde al segmento de 15 a 25 años. Si se suman los de menos de 35, se llega al 76% del total, aún cuando en un 10% de los casos se ignora la edad exacta.



6. DISTRIBUCIÓN DE CASOS POR PROVINCIA

Buenos Aires 45%
CABA 7%
Catamarca 1%
Chaco 1%
Chubut 1%
Córdoba 8%
Corrientes 2%
Entre Ríos 2%
Formosa 1%
Jujuy 1%
La Pampa 1%
La Rioja 1%
Mendoza 5%
Misiones 1%
Río Negro 2%
Salta 1%
Neuquén 1%
San Juan 0,5%
San Luis 1%
Santa Cruz 0%
Santa Fe 12%
Santiago del Estero 2%
Tierra del Fuego 0%
Tucumán 2%

7. ÍNDICE POR MILLÓN DE HABITANTES

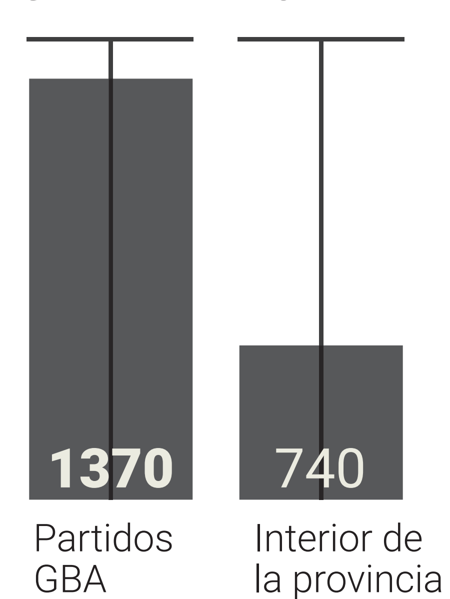
PROVINCIA	CASOS	%
Buenos Aires	2110	45,43
CABA	327	7,04
Catamarca	38	0,82
Chaco	63	1,36
Chubut	69	1,49
Córdoba	359	7,73
Corrientes	102	2,20
Entre Ríos	87	1,87
Formosa	35	0,75
Jujuy	51	1,10
La Pampa	37	0,80
La Rioja	29	0,62
Mendoza	251	5,40
Misiones	62	1,34
Neuquén	41	0,88
Río Negro	71	1,53
Salta	67	1,44
San Juan	24	0,52
San Luis	37	0,80
Santa Cruz	23	0,50
Santa Fe	549	11,82
Sto. del Estero	95	2,05
Tierra del Fuego	21	0,45
Tucuman	96	2,07

Si sólo miramos la cantidad de casos ocurridos en cada provincia, queda clara la hegemonía absoluta de la provincia de Buenos Aires, con más del 45% del total, seguida de lejos por Santa Fe, Córdoba, la ciudad de Buenos Aires y Mendoza, como lo muestran este gráfico y la tabla con los valores parciales.
Pero, mientras la provincia de Buenos Aires tiene más de 15 millones y medio de habitantes, Mendoza apenas supera 1.700.000. Por lo tanto, no es posible sacar conclusiones comparando los 2.110 casos de una con los 251 de la otra, si no contemplamos, a la vez, esa enorme diferencia poblacional.
Para tener una imagen más clara, debemos calcular la incidencia de la represión estatal en relación a la cantidad de habitantes.

Al obtener un índice por millón de habitantes conforme los datos del Censo 2010, vemos que la represión se descarga de manera casi uniforme en todo el territorio nacional, con mínimas diferencias entre los distritos, que responden en muchos casos a la falta de suficiente información confiable.
La provincia de Buenos Aires pierde su lugar destacado para quedar en 5º lugar, detrás de Santa Fe, Tierra del Fuego, Mendoza y Chubut, con La Pampa, CABA y Río Negro a continuación.
Además, los distritos que encabezan la lista fueron gobernados en la última década por representantes de todo el espectro político partidario de la burguesía, lo que demuestra que, gobierne quien gobierne, mientras lo haga contra los intereses del pueblo trabajador, va a usar la represión.

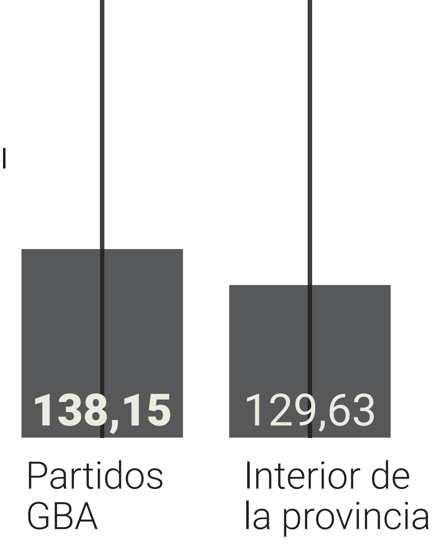
PROVINCIA	ÍNDICE POR MILLÓN
Buenos Aires	135,04
CABA	113,14
Catamarca	103,31
Chaco	59,70
Chubut	135,53
Córdoba	108,50
Corrientes	102,76
Entre Ríos	70,39
Formosa	66,02
Jujuy	75,75
La Pampa	116,01
La Rioja	86,92
Mendoza	144,34
Misiones	56,28
Neuquén	74,37
Río Negro	111,17
Salta	55,17
San Juan	35,24
San Luis	85,59
Santa Cruz	83,95
Santa Fe	171,86
Sto. del Estero	108,69
Tierra del Fuego	165,09
Tucuman	66,29

8. PROVINCIA DE BS. AS. CASOS TOTALES GBA INTERIOR



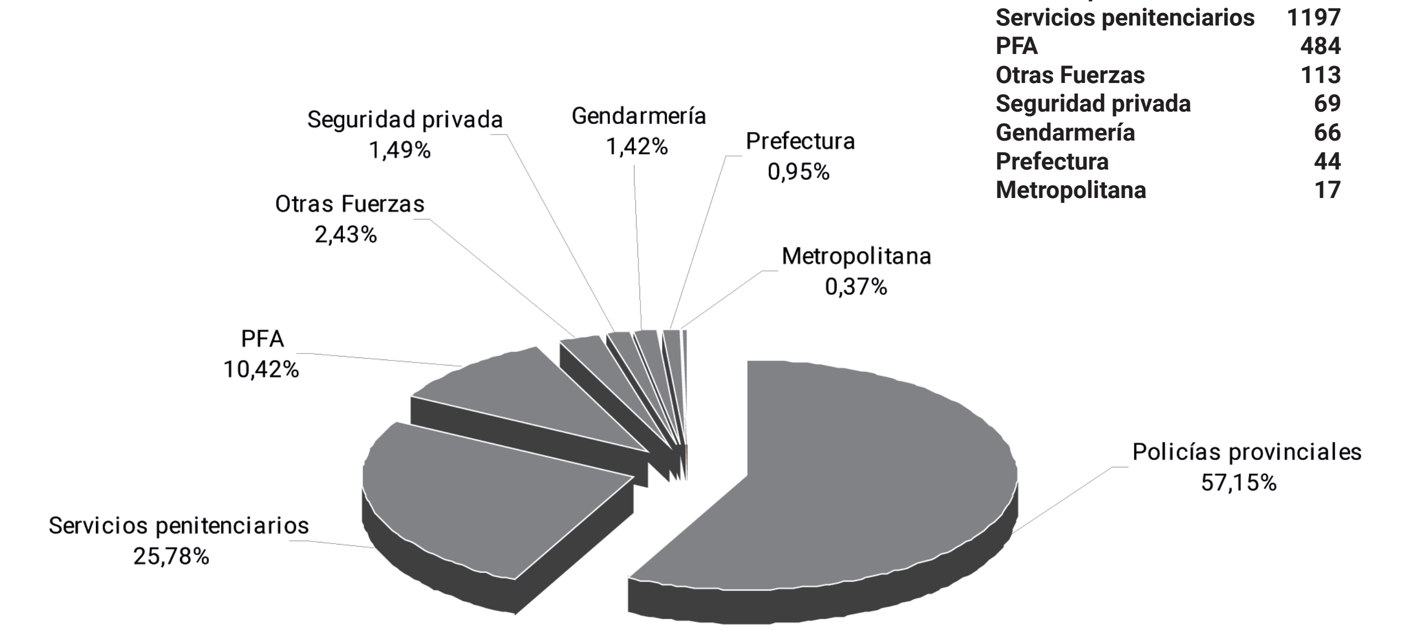
La necesidad de control social es mayor en áreas de más acumulación de población. Comparemos el número total del GBA con el interior de la provincia con el índice por millón.

9. PROVINCIA DE BS. AS. ÍNDICE POR MILLÓN.



10. PORCENTAJE POR FUERZA

FUERZA	CASOS
Policías provinciales	**2654**
Servicios penitenciarios	**1197**
PFA	**484**
Otras Fuerzas	**113**
Seguridad privada	**69**
Gendarmería	**66**
Prefectura	**44**
Metropolitana	**17**



En este gráfico se advierte que la mayoría de las muertes (57,15%) corresponden al conjunto de las policías provinciales, excluida la flamante metropolitana de la ciudad de Buenos Aires, que lleva 17 fusilamientos de gatillo fácil. Aunque esa cifra no le otorga un porcentaje significativo, debe considerarse su reciente creación y que sus hombres no patrullan, todavía, toda la ciudad.

La alta incidencia de los servicios penitenciarios de todo el país se vincula con la gran cantidad de muertes bajo custodia, la mayoría en cárceles. El personal de los "institutos de menores" se encuentra listados en "Otras fuerzas", pues son carceleros que dependen de la SENAF u organismos semejantes, sin grado penitenciario ni policial.

Gendarmería y prefectura, que irrumpieron en el ámbito del gatillo fácil, la tortura y las muertes en movilizaciones y manifestaciones a mediados de los '90, y hoy comparten el control territorial con las policías, ven incrementada, año tras año, su participación.

Las muertes causadas por miembros de empresas privadas de seguridad siguen en franco ascenso, así como la categoría "otras fuerzas", donde además de personal de las fuerzas armadas, se clasifican, hasta ahora, las patotas y otros grupos de choque paraoficiales, en la modalidad que llamamos "tercerización de la represión".

BALANCE DEL PERÍODO 2003/2015 GESTIÓN KIRCHNERISTA

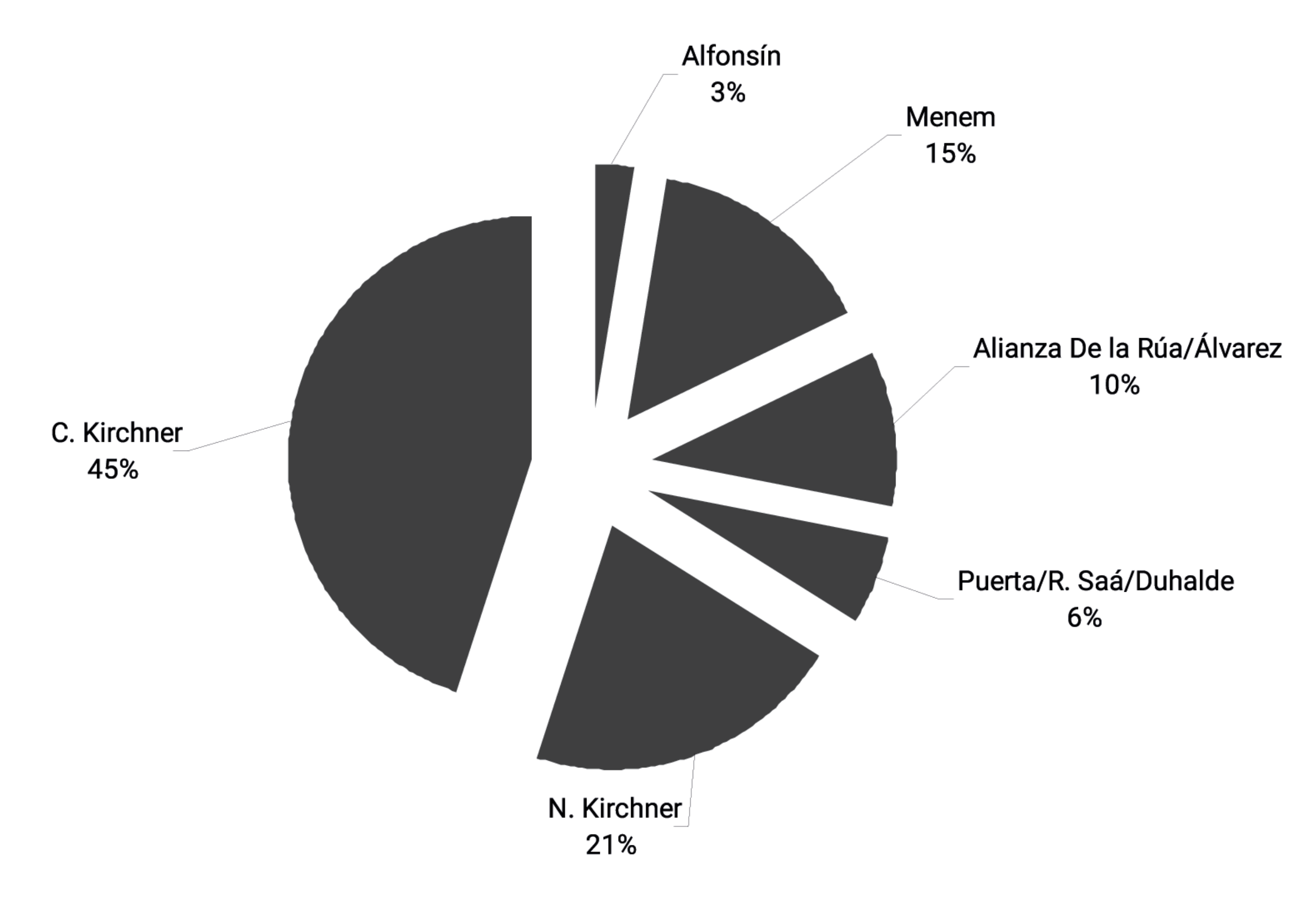
Total de asesinados por la represión estatal 2003/2015:

3.070, que representa el 65% del total desde diciembre de 1983

Comparando la gestión de Néstor y Cristina Kirchner con los gobiernos de Raúl Alfonsín[2] , Carlos Menem, la Alianza de Fernando De la Rúa y Carlos Álvarez y el interregno post 2001 de Puerta, Rodríguez Saá y Duhalde, tenemos que:

Gestión	Fecha	Casos	%
Alfonsín	dic-83 a jul-89	116	2,50
Menem	jul-89 a dic-99	706	15,20
Alianza De la Rúa/Álvarez	dic-99 a dic-01	482	10,38
Puerta/R. Saá/ Duhalde	dic-01 a may-03	265	5,71
N. Kirchner	may-03 a dic-07	988	21,27
C. Kirchner	dic-07 a hoy	2082	44,83
S/D		5	0,11
TOTAL		4644	100,00

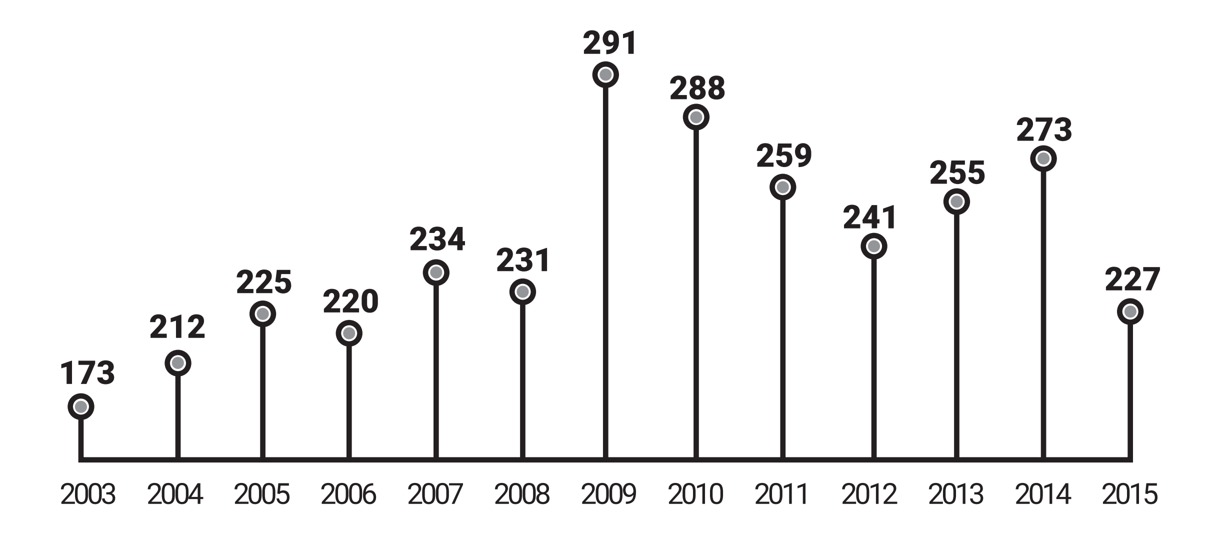
11. GESTIONES 1983 - 2015



En este gráfico se advierte la sostenida tendencia represiva del gobierno de los Kirchner. Debe considerarse que, del año 2003, sólo se consignan los casos posteriores al 25 de mayo, y, respecto de 2015, además de que el año no ha terminado, son muchos los casos de los que aún no hemos tenido noticia.

2. DEBE ACLARARSE QUE LA INFORMACIÓN SOBRE ESTE PERÍODO ES POCA Y MALA, E INCLUYE 21 CASOS SIN FECHA PRECISA.

12. DESAGREGADO ANUAL GESTIÓN KIRCHNERISTA



13. MUERTOS EN LA REPRESIÓN A LA PROTESTA

MENEM ●● 2

19 Y 20 de diciembre

DE LA RUA ●●● 45

DUHALDE ●● 2

N. KIRCHNER ●● 2

C.F. KIRCHNER ●●●●●●●●●●●●●●●●●●● 19

Párrafo aparte merece la cantidad de muertes en la represión a manifestaciones, movilizaciones y reclamos por trabajo, vivienda. Desde 1995, se registran 70. El único gobierno que mató más personas que el actual en la represión a movilizaciones populares fue el de la Alianza radical-peronista, entre diciembre de 1999 y diciembre de 2001, con un total de 45, de los cuales 39 cayeron el 19 y el 20 de diciembre o murieron posteriormente por la heridas recibidas. Durante la presidencia de Néstor Kirchner fueron dos los asesinados en la represión a manifestaciones o movilizaciones: Luis Marcelo Cuéllar, en 2003, en una marcha a la comisaría de Libertador Gral. San Martín, Jujuy, donde otro joven había muerto en la tortura, y Carlos Fuentealba, en Neuquén, durante la huelga docente. Durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, la cuenta asciende a 19: El trabajador del ajo Juan Carlos Erazo, en 2008, en Mendoza; el joven Facundo Vargas, en Pacheco, durante una movilización contra el gatillo fácil; Sergio Cárdenas y Nicolás Carrasco, en 2010, en igual circunstancia, pero en Bariloche; los Qom Mario y Roberto López en 2010; Mariano Ferreyra, en el ataque a los trabajadores ferroviarios en 2010; los tres asesinados en la represión del Parque Indoamericano en 2010; en 2011, los cuatro muertos en el desalojo de las tierras del Ingenio Ledesma, en Jujuy y Cristian Ferreyra en Santiago del Estero. En 2012, la cifra creció con Daniel Solano, trabajador de la fruta desaparecido por negarse a denunciar a sus compañeros en Río Negro, Miguel Galván, campesino asesinado en Santiago del Estero, Gerardo Gabriel Tercero, asesinado por gendarmería en un corte de la ruta 50, en Salta y Ángel Verón, muerto el 18 de octubre de 2015 como consecuencia del apaleamiento recibido de la policía chaqueña tres semana antes en la represión a una movilización de trabajadores desocupados.



1.	CHOQUE, Víctor	12/04/1995	Tierra del Fuego	Menem
2.	RODRÍGUEZ, Teresa	12/04/1997	Neuquén	Menem
3.	OJEDA, Mauro César	17/12/1999	Corrientes	De la Rúa
4.	ESCOBAR, Francisco	17/12/1999	Corrientes	De la Rúa
5.	VERÓN, Aníbal	10/11/2000	Salta	De la Rúa
6.	MOLINA, Ramón	23/11/2000	Chaco	De la Rúa
7.	CARRANZA, Félix Fernando	26/12/2000	Córdoba	De la Rúa
8.	BARRIOS, José Oscar	16/06/2001	Salta	De la Rúa
9.	SANTILLÁN, Carlos	16/06/2001	Salta	De la Rúa
10.	GRAMAJO, Roberto Agustín	19/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
11.	SPINELLI, Carlos Manuel	19/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
12.	RAMÍREZ, Damián Vicente	19/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
13.	SALAS, Ariel Maximiliano	19/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
14.	CÁRDENAS, Jorge*	19/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
15.	PEDERNERA, Sergio	19/12/2001	Córdoba	De la Rúa
16.	GARCÍA, Yanina	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
17.	DELGADO, Juan	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
18.	LEPRATTI, Claudio “Pocho”	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
19.	ACOSTA, Graciela	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
20.	PACINI, Miguel	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
21.	VILLALBA, Ricardo	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
22.	PEREYRA, Rubén	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
23.	ÁVILA, Diego	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
24.	LEGEMBRE, Cristian E.	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
25.	GUÍAS, Pablo Marcelo	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
26.	FLORES, Julio Hernán	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
27.	ENRIQUEZ, Víctor Ariel	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
28.	VEGA, José	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
29.	ROSALES, Mariela	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
30.	BENEDETTO, Gustavo Ariel	20/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
31.	MÁRQUEZ, Alberto	20/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
32.	LAMAGNA, Diego	20/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
33.	ALMIRÓN, Carlos “Petete”	20/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
34.	AREDES, Rubén	20/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
35.	RIVA, Gastón Marcelo	20/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
36.	MORENO, David Ernesto	20/12/2001	Córdoba	De la Rúa
37.	FERREIRA, Sergio Miguel*	20/12/2001	Córdoba	De la Rúa
38.	ARAPI, Ramón Alberto	20/12/2001	Corrientes	De la Rúa
39.	TORRES, Juan Alberto	20/12/2001	Corrientes	De la Rúa
40.	ITURAIN, Romina	20/12/2001	Entre Ríos	De la Rúa
41.	PANIAGUA, Rosa Eloísa	20/12/2001	Entre Ríos	De la Rúa
42.	RODRÍGUEZ, José Daniel	20/12/2001	Entre Ríos	De la Rúa
43.	AVACA, Elvira	20/12/2001	Río Negro	De la Rúa
44.	ÁLVAREZ Villalba, Ricardo	20/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
45.	RÍOS, Sandra	20/12/2001	Sin datos	De la Rúa
46.	FERNÁNDEZ, Luis Alberto	20/12/2001	Tucumán	De la Rúa
47.	CAMPOS, Walter	21/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
48.	SANTILLÁN, Darío	26/06/2002	Buenos Aires	Duhalde
49.	KOSTEKI, Maximiliano	26/06/2002	Buenos Aires	Duhalde
50.	CUÉLLAR, Luis Marcelo	10/10/2003	Jujuy	N. Kirchner
51.	FUENTEALBA, Carlos	04/04/2007	Neuquén	N. Kirchner
52.	ERAZO, Juan Carlos	05/04/2008	Mendoza	Cristina Kirchner
53.	VARGAS, Facundo	16/01/2010	Buenos Aires	Cristina Kirchner
54.	CÁRDENAS, Sergio	17/06/2010	Río Negro	Cristina Kirchner
55.	CARRASCO, Nicolás	17/06/2010	Río Negro	Cristina Kirchner
56.	FERREYRA, Mariano	20/10/2010	Ciudad de Buenos Aires	Cristina Kirchner
57.	LÓPEZ, Roberto	23/11/2010	Formosa	Cristina Kirchner
58.	LÓPEZ, Mario	25/11/2010	Formosa	Cristina Kirchner
59.	CHURAPUÑA, Rosemary	07/12/2010	Ciudad de Buenos Aires	Cristina Kirchner
60.	SALGUEIRO, Bernardo	07/12/2010	Ciudad de Buenos Aires	Cristina Kirchner
61.	CANAVIRI Álvarez, Emilio	09/12/2010	Ciudad de Buenos Aires	Cristina Kirchner
62.	REYES, Félix	28/07/2011	Jujuy	Cristina Kirchner
63.	FARFÁN, Ariel	28/07/2011	Jujuy	Cristina Kirchner
64.	MÉNDEZ, Esteban	28/07/2011	Jujuy	Cristina Kirchner
65.	VELÁZQUEZ, Juan José	28/07/2011	Jujuy	Cristina Kirchner
66.	SOLANO, Daniel	05/11/2011	Río Negro	Cristina Kirchner
67.	FERREYRA, Cristian	16/11/2011	Santiago del Estero	Cristina Kirchner
68.	GALVÁN, Miguel	10/10/2012	Santiago del Estero	Cristina Kirchner
69.	TERCERO, Gerardo Gabriel	18/05/2013	Salta	Cristina Kirchner
70.	VERÓN, Ángel	18/10/2015	Chaco	Cristina Kirchner

LA REPRESIÓN EN LOS 12 AÑOS DE KIRCHNERISMO



1. AMENAZAS, APRIETES, HOSTIGAMIENTOS.

En el curso de estos 12 años han arreciado los episodios de persecución, hostigamiento y amenazas a militantes, activistas y defensores de derechos humanos, protagonizados por el gobierno nacional o sus aliados provinciales.

AÑO 2003

El 9 de junio de 2003 personal de infantería de la Cria. 8ª que custodiaba los negocios del empresario Brukman, lesionó al periodista Alejandro Goldin. En julio, compañeros del Movimiento Pampeano por los Derechos Humanos fueron amenazados en la localidad de Eduardo Castex por un ex represor de la dictadura. En julio, integrantes de la Asamblea Popular de Villa Crespo sufrieron persecución y amenazas por parte de la Cría. 25ª de la PFA.
En agosto Eduardo Toniolli de HIJOS-Rosario sufrió un atentado en el que arrojaron una granada que no detonó rompiendo la vidriera de su negocio. Aparecieron pintadas contra el profesor Gustavo Brufman, víctima hace unos años de un atentado explosivo junto a Mariana Hernández Larguía, y denunciante en una causa contra un represor. A tres años de estos hechos no se conoce que hayan descubierto ningún responsable.
En octubre de 2003, el abogado peruano Ricardo Guzmán Cevallos sufrió un atentado xenófobo y racista por parte de integrantes de la Policía Federal en el barrio de Abasto. En ese mes, un grupo de derecha capitaneado por la diputada electa por el menemismo bonaerense Mirta Pérez intentó atacar al compañero Daniel A. Stragá a la salida de un programa televisivo donde polemizó con aquella. Por otro lado, una patota del PJ y de transas locales llevó adelante un violento desalojo de un comedor popular del MTD Aníbal Verón en José C. Paz.

AÑO 2004

Comenzó el año con la prédica del secretario general del Sindicato de Peones de Taxis Omar Viviani, que llamó a "matar a todos los piqueteros" en coincidencia con la decisión oficial de coartar aún más el derecho a manifestarse en la vía pública.En mayo se conocieron los términos de la querella promovida contra el compañero Daniel A. Stragá de CORREPI por la diputada oficialista Mirta Pérez.A mediados de ese mismo mes, Juan López, trabajador del frigorífico Tango Meat, recibió un disparo de Ithaka efectuado por personal policial convocado por la patronal en el marco del conflicto gremial de la empresa.En junio, los fiscales platenses Romero y Heredia instruyeron a la policía bonaerense para fotografiar, identificar y detener a todos los piqueteros que cortaran calles utilizando capuchas y palos.El 9 de julio, la agrupación entonces oficialista Patria Libre, a través de su brazo de desocupados, apaleó a manifestantes que intentaban una protesta contra el presidente en la ciudad de Tucumán.En julio se conocieron denuncias de organizaciones barriales de Moreno por las amenazas y provocaciones sufridas a manos de patotas del intendente Mariano West.El 26 de agosto se sucedieron varias amenazas contra el movimiento de derechos humanos. Blumberg acusó a los organismos de ser defensores de delincuentes y se manifestó partidario de la pena de muerte.En el mes de noviembre y en el marco del juicio contra los policías bonaerenses Hugo Alberto Cáceres y Anselmo Puyó, jefe y lugarteniente del Escuadrón de la Muerte de Don Torcuato, la familia Ríos fue amenazada por otros integrantes de la agencia Tres Ases, empresa de seguridad privada del primero.En diciembre, mientras CORREPI y otras organizaciones sociales y políticas acampaban en Plaza de Mayo reclamando una "Navidad sin Presos Políticos", varios de los manifestantes sufrieron amenazas de parte de la PFA.

AÑO 2005

Próximos a cumplirse 29 años del Golpe Militar, hubo una serie de amenazas y acciones intimidatorias contra militantes populares en la provincia del Neuquén, a las que no fueron ajenos ni el gobierno nacional ni el provincial de Sobich.La esposa de un ceramista de la fábrica ex Zanon, primero fue secuestrada en un Falcón verde, le cortaron la cara con un bisturí y en una segunda oportunidad fue golpeada y la quisieron asfixiar. En esos días, el gremio judicial recibió una esquela reivindicando a la dictadura del '76, enviando amenazas de muerte "si no se dejaban de joder con el gobierno neuquino".
El 14 de marzo volvieron a recibir amenazas la Defensora de Niños y Adolescentes, Dra. Nara Oses y la defensora adjunta Dra. Edith Galarza, ambas ligadas a la RED POR LA IDENTIDAD PATAGÓNICA (Neuquén-Cipolletti-General Roca-Lagos del Sur-Río Grande).
El sábado 28 de marzo, Andrés Amado, militante de CORREPI, fue atacado por dos hombres que lo golpearon, le gatillaron en la cabeza y lo amenazaron diciéndole que la próxima vez el arma estaría cargada. Otros integrantes de CORREPI sufrieron amenazas telefónicas e incursiones en sus domicilios en esa semana.En los primeros días del mes de mayo, la abogada salteña Mara Puntano fue amenazada por un jefe de la gendarmería de apellido De la Colina. El 6 de junio, el compañero Sergio Smietniansky de CORREPI encontró en la puerta de su estudio jurídico pintadas que decían "Zurdos = Judíos" y la consabida cruz svástica, atribuibles a grupos de neonazis ligados al PNOSP.En el Barrio La Fe, Leonardo Santillán, hermano de Darío, fue agredido y amenazado por numerarios de la Cría. 6ª de Monte Chingolo.El 20 de junio, en el acto en Rosario donde hablaría Kirchner, una manifestación que intentaba ir al lugar fue reprimida por la patota de Patria Libre. Un periodista y un militante de la APDH resultaron heridos.Durante el mes de julio, Jorge Nicolai, sobreviviente de una de las tantas causas fraguadas por la Policía Federal de Aníbal Fernández, sufrió una serie de amenazas después de su aparición televisiva en el programa "La Liga". Fue interceptado por un automóvil, lo apuntaron y amenazaron de muerte. Para fin de ese mes, recibió dos amenazas más.
El 17 de agosto, un colaborador de Liberpueblo Eduardo Marquesoni fue detenido en General Pico, en ocasión de marchar contra el juez Julio Fernández. A mediados del mes de septiembre, en un barrio de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, una patota de empleados municipales, encabezados por el senador provincial Traferri y la intendenta Mónica Quintana, agredió físicamente a vecinos y militantes de derechos humanos. A mediados de ese mes, la UOCRA filial Chubut amenazó a los miembros de la Asamblea Popular de Esquel.El 26 de septiembre, el intendente marplatense Daniel Katz, en declaraciones radiales, amenazó con prisión a todos aquellos que perturbaran la Cumbre de presidentes del mes de noviembre. Prometió mano dura contra los que hicieran pintadas contra Bush. El 10 de octubre, mientras militantes del SIMECA aguardaban fuera de la comisaría 2ª de la PFA conocer la situación de tres compañeros detenidos en una movilización, algunos de sus referentes recibieron amenazas en sus handies y celulares de trabajo, provenientes de los aparatos que fueron secuestrados a los que estaban detenidos. El 23 del mismo mes, un militante del MTD Aníbal Verón de Morón fue detenido y golpeado por policías de las Crias. 2ª y 6ª de Morón. El 30 de octubre, 120 familias que habían ocupado un predio desocupado en el Barrio San José de Almte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, fueron apaleados por una patota del municipio. Para el mes de diciembre hubo una escalada intimidatoria en la ciudad y la provincia de Buenos Aires y la Provincia, con ataques a los locales del SERPAJ, el PO y ATE Quilmes.Por su parte, el Dr. Rodolfo Yanzón, de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, denunció las amenazas de muerte a él y su grupo familiar de las que fue objeto apenas comenzado el día internacional de los derechos humanos.
Además deben computarse las amenazas contra militantes de los derechos humanos por parte del intendente Scott de la localidad santafesina de Venado Tuerto. Quien afirmó que iba a recibir a los manifestantes a los tiros de sus dos nuevas pistolas calibre 9mm.

AÑO 2006

La noche del jueves 2 de febrero, la compañera María del Carmen Verdú, de CORREPI, en esos días abocada a la defensa del dirigente del MTR y Fogoneros Ricardo "Chacho" Berrozpe, detenido en Mar del Plata el 9 de diciembre de 2005 por su intervención en la movilización en repudio a la presencia de Bush, fue intimidada por varios individuos a bordo de un automóvil. La patente del auto resultó estar registrada en Mar del Plata, a nombre de un individuo afiliado a la obra social de vigiladores privados. Luego de efectuada y ratificada la denuncia penal, aportando el dominio del automóvil, no hubo ninguna novedad judicial.
Pese a la adhesión de la Sra. Estela Barnes de Carlotto al gobierno, en marzo de este año otra dirigente de Abuelas de Plaza de Mayo de Mar del Plata, Antonia de Zegarra, denunció que "ni en plena

dictadura" las amenazaron "tanto como lo han hecho ahora", desde que apareció Sebastián, el nieto número 82, en febrero. Zegarra dijo que las amenazas fueron"constantes" y "anónimas" y se recibieron en domicilios y oficinas del organismo. En la misma época, en Córdoba, Sonia Torres, titular de la filial local de Abuelas, fue golpeada brutalmente por tres individuos armados que se suma a amenazas recibidas en los últimos días.En la ciudad de Rosario, un mural pintado frente a la Escuela Industrial Superior en el 30 aniversario del golpe de estado, apareció dañado con cruces svásticas y vivas a Videla.En este marco, deben destacarse situaciones explícitamente impulsadas por el propio gobierno, como las amenazas sufridas por el compañero Osvaldo Barros de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos después del 24 de marzo, que consistió en grabar en el contestador de su teléfono celular una reunión en la que había participado.No menos importante, en el marco de las presiones impuestas desde el gobierno en torno del 24 de marzo, fue la calificación de "izquierda siniestra" que pronunció el ministro Aníbal Fernández respecto de quienes no aceptaron compartir el palco oficial. En el mismo sentido, haciendo gala de su obsecuencia, el referente de la organización oficialista Patria Libre se dirigió amenazante a la compañera Adriana Calvo de AEDD para evitar que se leyera un documento crítico hacia el gobierno y, en un programa de radio, calificó a nuestra compañera María del Carmen Verdú como "desestabilizadora".En abril, el Centro Olga Vázquez del Frente Darío Santillán fue atacado e incendiado por una organización abiertamente oficialista. El día 8 de abril, militantes del oficialista Movimiento Evita fueron atacados por policías de la Cría. 30ª en Barracas, dejando un saldo de varios heridos, entre ellos uno de gravedad.El 5 de mayo, SUTEBA denunció que policías federales, encubiertos como periodistas, hicieron tareas de inteligencia sobre el dirigente del gremio de Pilar, Hugo Cánepa, y le armaron una causa por un corte de ruta con material que filmaron.

El 12 de mayo fueron liberados seis de los siete presos de la pueblada en la estación ferroviaria de Haedo. Una semana más tarde, una de las abogadas del equipo de defensa, Fernanda "Colo" Pereyra, de Fidela, fue sancionada por los jueces intervinientes por "faltar al decoro de los magistrados" en el escrito en que denunció las terribles condiciones de alojamiento del último detenido, un menor de edad, y reclamó su libertad.El 23 de mayo, en José C. Paz, varios integrantes del Movimiento de Desocupados Oscar Barrios fueron víctimas de distintas amenazas y aprietes, para que desistieran de sus reclamos. El 21 de junio, a las 8:00, Nancy Otero, militante de CORREPI y hermana de Héctor "Pule" Otero, asesinado por el policía bonaerense Raúl Smith, esperaba el colectivo en Cristianía y Central del barrio de Ciudad Evita, cuando desde un Falcon amarillo, que subió a la vereda para intentar atropellarla, le gritaron amenazas para que se "dejara de joder". Poco antes había empezado el juicio contra el policía asesino.El 9 de octubre, Ariel y María Montes fueron conducidos a la Cría. de José Mármol, y fueron golpeados tanto durante el trayecto como en el interior de la dependencia policial. Además de la paliza, los policías de Felipe Solá y Eddie Binstok les dijeron cosas como "subversivo, terrorista, hace rato que te teníamos ganas, si desapareció López vos podés desaparecer"

La medianoche del 18 de octubre, Ramiro González, integrante de la agrupación HIJOS, fue obligado a subir al auto, donde ejercieron violencia física sobre él, le mostraron fotos de compañeros para que los reconociera y le tomaron huellas digitales de ambas manos. Por ultimo lo hicieron bajar en las proximidades de Liniers bajo amenaza y apuntándole con un arma diciéndole que corriera y no mirara atrás.

El 10 noviembre, a cuatro meses del asesinato de Jonatan "Tato" Mansilla, y dos días antes del escrache a la Comisaría 6ª de El Palomar, el frente de la casa de la novia de Jonatan fue baleada desde un móvil policial.

AÑO 2007

El viernes 2 de marzo, días después de haber echado a dos policías de civil infiltrados en una movilización del 26, un militante del Frente Popular Darío Santillán, Carlos Leiva, fue secuestrado, víctima de simulacros de fusilamiento e interrogado acerca de su militancia y los "jefes" de su organización.

El 21 marzo, en Salta, los docentes en huelga denunciaron que un grupo de tareas del departamento de inteligencia policial D2, a cargo del comisario Rubén Armando Sandoval, el gobierno de la provincia los vigilaba, tomaba fotos, registraba comunicaciones, realizaba seguimientos y preparaba operaciones de desprestigio y amedrentamiento contra periodistas independientes, sindicalistas combativos y políticos opositores. En abril, en la provincia de Santa Cruz, trabajadores estatales y docentes, que llevaban varias semanas de huelga, fueron hostigados de distintas maneras. El dirigente de los autoconvocados de la administración pública, Carlos Mansilla, fue amenazado. El domingo 2 de abril, a la 01.30, estalló una bomba molotov en la puerta del gimnasio Verón, donde los maestros realizaban un festival solidario. Luego, el gobierno provincial dispuso un cordón de de gendarmes alrededor de las escuelas para evitar tomas de edificios, impidiendo a los docentes entrar en las escuelas para hacer las asambleas. El auto del gremio docente, ADOSAC, fue quemado con una botella incendiaria. El hijo de la delegada de ATE Beatriz Constantino fue secuestrado. El auxiliar docente Carlos Mandatori fue agredido y amenazado de desaparición en su propia casa. La empleada del Consejo Provincial Docente, Gladis Uribe, fue amenazada de muerte dentro de su domicilio.El 18 mayo, el hijo, de 8 años, de una pareja de militantes de la Coordinadora Antirrepresiva del Oeste, fue interceptado por varios hombres mientras caminaba desde la puerta del colegio en Malvinas Argentinas hasta la parada del colectivo. Lo llevaron a un galpón, donde lo amenazaron con un arma en la nuca y le preguntaron sobre las actividades de sus padres. Le advirtieron que "se dejaran de joder porque la próxima lo iban a matar a él y a sus cuatro hermanos", y varias horas después lo liberaron. El 5 de junio el chico fue nuevamente apretado en la calle y le pegaron.El 13 de junio, Felisa Marilaf, sobreviviente del campo de concentración La Cacha y testigo de los juicios a genocidas, fue secuestrada durante dos horas en que le advirtieron que "no hable más".El 25 de junio, en Concordia, Entre Ríos, el delegado de la Subsecretaría de Derechos Humanos reconoció que efectivos policiales elaboraron informes de inteligencia tras hacer seguimientos a integrantes de la asamblea Concordia, estudiantes secundarios y terciarios y vendedores ambulantes.El 4 de julio, en Mendoza, dos efectivos policiales amenazaron y dispararon contra Lucas Oros, hermano de Jonathan, muerto por efectivos policiales en la seccional 33ª en enero del mismo año. El 11 de julio, la periodista del periódico MU y la agencia de Noticias LAVACA, Claudia Acuña, denunció que había personal policial en la puerta de su domicilio, controlando quien ingresaba al hogar de la trabajadora de prensa.El 22 julio, los trabajadores de la Municipalidad de La Costa denunciaron que, mientras sostenían una carpa de protesta en el centro de Mar de Ajó, sufrían constantes amenazas; sus hijos eran interceptados y amenazados en la calle, varios de los referentes fueron golpeados y heridos, y balearon el frente de uno de sus domicilios.El 2 agosto, un ciudadano español, miembro del Movimiento de Campesinos de Santiago del Estero, junto con otras tres compañeras, fue intimidado, amenazado y perseguido por ocho individuos encapuchados y armados que respondían a la empresa AFAGRO, en la zona de Pinto en Santiago del Estero.El 11 de agosto, en Cipoletti, dos integrantes de la Construcción Social y Cultural "Otoño", surgida después de la desaparición de otoño Uriarte, fueron intimidados y golpeados. El 16 de agosto, otro de sus militantes fue apretado por la policía para sacarle información sobre el uso que daban a un galpón abandonado que convirtieron en centro cultural. En Jujuy, el 27 agosto, un grupo de civil secuestró a la hija del dirigente social Carlos "Perro" Santillán y a una amiga que estaba con ella en la casa. Las liberaron horas después en un predio que funcionó como centro clandestino de detención en la dictadura.

El 12 de septiembre, un comunicado de los trabajadores del subte denunció una sucesión de intimidaciones y ataques físicos a sus militantes.El 15 de septiembre, en Neuquén, Nicolás Montecino, participante de la construcción del espacio Social y Subkultural El Galpón, fue secuestrado e inmovilizado por un fuerte golpe en la nuca y una bolsa de arpillera en la cabeza. Fue intimidado con frases como "fuiste, olvidate del Galpón y el taller, esto es por andar agitando". El 3 de octubre, un grupo de hombres entró a la casa de Esteban Herrera, trabajador del Astillero Río Santiago y candidato a primer concejal de Berisso por el MST-Nueva Izquierda. Agredieron físicamente y amenazaron de muerte a su esposa.

El 19 de octubre, en la secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Mar del Plata, que se solidarizaba con el reclamo gremial de los trabajadores fileteros del puerto, recibió un llamado telefónico diciendo "hay una bomba, déjense de joder con el puerto".

El 25 de octubre, después que el Frente Antirrepresivo de Mar del Plata interpuso un habeas corpus con el material obtenido por la periodista, una de sus militantes fue amenazada.

El 31 octubre, los alumnos del Colegio Carlos Pellegrini denunciaron

que se intentó desalojar su toma con una amenaza de bomba.

AÑO 2008

El 5 de enero, Raúl Oros, padre de Jonathan, asesinado a balazos en la comisaría 33ª del barrio San Martín, Mendoza, fue atacado por tres policías cuando volvía de trabajar. Lo llevaron detenido hasta la seccional 3ª y allí, le siguieron pegando, le rompieron una foto de su hijo muerto, lo encerraron durante varias horas sin agua y, por último, por si fuera poco, lo denunciaron por amenazas.El viernes 25 de abril, después de una actividad en el Obelisco a 17 años de la detención y muerte de Walter Bulacio, y tras haber tenido una entrevista en el Diario Clarín, en el camino de regreso a su casa, María del Carmen Verdú, de CORREPI, fue atacada por dos individuos en moto, que alcanzaron a romper el vidrio de su auto, y se retiraron haciendo señas de pasarse la mano por el cuello a guisa de degüello. En la semana previa, otros militantes de CORREPI habían recibido amenazas telefónicas.La familia de Miguel Ángel Serrano, intencionalmente atropellado y muerto por el policía de La Plata Palomo, recibió en los meses de agosto y septiembre una serie de llamadas telefónicas intimidatorias. En una de las llamadas, dijeron que hablaba "Julio López", secuestrado en esa misma jurisdicción. La misma noche, varios autos desconocidos rondaron la casa de los familiares de Miguel Ángel, y en la semana, cuando militantes de CORREPI concurrieron a la casa, fueron "escoltados" por autos particulares en las calles de Los Hornos. Un grupo de chicos del barrio que participaron de la movilización, fueron amenazados personalmente por el policía Palomo. Cuando el hecho fue denunciado a la UFI 10, que interviene en el caso, el secretario dijo a la madre de Miguel Ángel que "no pueden hacer nada porque se trata de un mafioso".Durante el mes de septiembre, los Autoconvocados por los Derechos de los Pibes de la Calle de La Plata, que venían denunciando los ataques de patotas a los pibes de una plaza, fueron víctimas de hostigamiento constante de sus integrantes, con coches particulares siguiéndolos por las calles y policías uniformados.
El 15 de octubre, en Bariloche, un empleado de la empresa PROSEGUR fue amenazado de muerte por un supervisor junto a dos policías provinciales.
El 21 octubre 2008, en Zapala, Neuquén el militante antiminería Norberto Guerrero y su familia fueron amenazados de muerte.A principios de diciembre, las Asambleas Ciudadanas Riojanas denunciaron el incremento de amenazas a sus miembros y persecuciones con autos sin chapa patente y vidrios polarizados. Simultáneamente, una disposición del ministerio de Educación de La Rioja ordenó a supervisores y directivos de colegios prohibir el tratamiento del tema de la minería extractiva en los colegios, impedir el ingreso de las Asambleas a las escuelas y dar los nombres de aquello docentes que militen en ellas para cesantearlos.

AÑO 2009

El 7 de abril, en Salta, trabajadores desocupados cortaron la Ruta 34 exigiendo al gobierno una serie de medidas que aseguraran la continuidad de obras públicas adjudicadas a organizaciones sociales. El intendente de Gral. Mosconi, Isidro Ruarte inició una campaña contra quienes definió "son peor que el dengue", al tiempo que convocó a la población a colaborar con gendarmería en la represión del corte.Durante los meses de junio y julio, docentes y estudiantes de Trelew sufrieron todo tipo de amenazas, insultos y aprietes en las calles desde autos de reconocidos militantes del PJ con vidrios polarizados.
En el mes de julio, tres compañeros que fueron a visitar a los presos políticos chilenos Marcelo Villarroel Sepúlveda y Freddy Fuentevilla Saa en la UP nº 11 de Neuquén, fueron levantados por policías que los golpearon mientras les decía "zurdos, comunistas, terroristas, esto les pasa por ir a visitar a quienes no tienen que visitar". Luego los trasladaron a la comisaría 1ª, donde la tortura continuó.
El 5 de julio, la cantante Patricia Sosa fue amenazada cuando viajaba a donar ayuda social a los aborígenes de la zona de El Impenetrable en Chaco.
A mediados de año, quince familias de distintos parajes del departamento General Belgrano, Misiones, denunciaron amenazas y aprietes llevados a cabo por orden del subsecretario Legal y Técnico del gobierno provincial, Marcelo Syniuk, en connivencia con la Subsecretaria de Tierras, para despojarlos de sus chacras.
En el mes de agosto, la Comisión Gremial Interna del Banco Provincia denunció que el directorio de la empresa estatal provincial aplicaba sanciones a los trabajadores que asistían a las asambleas gremiales, les bloquearon los correos electrónicos y la página web de la comisión gremial y les quitaron insumos como las carteleras informativas y las fotocopiadoras, medios importantes para difundir la información para poder ejercer las libertades sindicales.
El 4 de septiembre, los periodistas del programa independiente "Troyanos del Sistema" que se emite por FM La Tribu, 88.7, recibió un mensaje en el blog de la producción que decía: ""USTEDES SON UNOS HIJOS DE PUTA IMPORTANTE!!!!! LOS VAMOS A BAJAR SI SIGUEN JODIENDO. YA LOS CONOCEMOS. LA U.C.E.P. NO HACE NADA DE LO QUE USTEDES DENUNCIAN FALSAMENTE. NO JODAN MAS MUCHAS FAMILIAS VIVIMOS DIGNAMENTE DE NUESTRO TRABAJO. AVISAMOS. RECUERDEN LO QUE LE PASO A SU AMIGUITO DE PARQUE AVELLANEDA." El programa venía haciendo investigación periodística acerca de la Unidad de Control del Espacio Público (UCEP) del GCBAEn el mes de septiembre, el líder de la fuerza de choque del secretario Moreno, Hernán Brahim, regresó al Indec, con lo que recrudecieron las amenazas y aprietes a los trabajadores organizados.
El 8 de octubre, Maria Cristina Saborido, ex detenida-desaparecida del Pozo de Banfield, recibió un mail que decía: "Zurda de mierda, cuidate porque te vamos a meter picana hasta en el orto, y cuida a tus hermanos porque también se la tenemos jurada; y al zurdito del novio de tu hermana lo tenemos enlistado también; ya vas a ver lo que le hacemos. Viva la Patria.". La madrugada siguiente, cuando el novio de la hermana se iba de la casa, fue atacado por dos hombres que lo tajearon en el brazo y le gritaron "zurdo de mierda".
En Las Toscas, Santa Fe, un periodista de una radio local que suele brindar amplio espacio a denuncias contra la policía y el poder político sufrió una serie de amenazas, que comenzaron el sábado 31 de octubre, cuando encontró una bomba de estruendo grande debajo de su vehículo, que estaba en el garage de su vivienda. Cuatro días después, encontró en el interior de su vivienda una bala de fusil F.A.L. calibre 7,62 milímetros con una inscripción en letras blancas con su nombre de un lado y una cruz del otro. También recibió, en el teléfono fijo de la radio y su celular, amenazas de todo tipo, dirigidas hacia él, su hijo y su esposa.
En noviembre, Anabella Martínez, testigo en la causa por la desaparición de Luciano Arruga, fue detenida y torturada en la comisaría 13ª de La Tablada. La detuvieron arbitrariamente y fue golpeada, manoseada y extorsionada. Le exigieron dinero y sexo para dejarla en libertad..
El 9 de diciembre, el auto de un hijo de Jorge Blanco, delegado del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, que estaba estacionado en la puerta de su casa, fue apedreado. Le dejaron una nota en el jardín que amenazaba de muerte a sus hijos.
El jueves 15 de diciembre, un grupo de militantes de la oficialista Asociación Madres de Plaza de Mayo amenazó, discriminó y apaleó a ciudadanos bolivianos que querían manifestarse en la Plaza de Mayo durante el cortejo fúnebre de un paisano asesinado por la policía. Al grito de "Esta plaza es nuestra" y "Fuera, bolivianos de mierda", los echaron a golpes.
A fin de diciembre, los integrantes de la Asociación de Vecinos Autoconvocados de Campana Mahuida (Avacam) de Zapala, Neuquén, denunciaron en una conferencia de prensa una serie de ataques y amenazas sufridos a lo largo del año a partir de su lucha contra la megaminería a cielo abierto:
El 1º de abril, al día siguiente a la primera marcha masiva en contra de la mina en Locopue, se produjo una agresión a la antena y avería del cable coaxil de FM "Arco Iris".
El 13 de junio hubo un nuevo ataque a la torre de la antena de la radio.
El 28 de noviembre, durante una pegatina de afiches en repudio a Jaime Brown, gerente de la empresa Emprendimientos Mineros S.A, Ariel Campos, empleado de la empresa y del municipio, golpeó sin que mediara provocación alguna a uno de los militantes.
El 11 de diciembre fue incendiada la chacra de Adriana Carlini y Maria Rosa Destefanis, militantes de Avacam, en Campana Mahuida. El fuego destruyó tres galpones y todo lo que había en su interior, desde herramientas para trabajar la tierra hasta un auto. Las pericias determinaron que se trató de un hecho intencional.
El 13 de diciembre varias compañeras denunciaron que, por un período de dos meses, fueron seguidas por una camioneta blanca y recibieron llamadas telefónicas y mensajes de texto intimidatorios.
El 16 diciembre se cortó la emisión de FM "Arco Iris". Desaparecieron 30 metros de cable y fue rota la llave de energía eléctrica.

Previamente "Nuno" Sapag, hermano del gobernador y propietario de dos minas en Loncopue, había hecho llegar la advertencia de retirar la antena del predio en un plazo de 48 horas.
El 25 de diciembre, la Multesectorial de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, denunció una larga serie de amenazas, hostigamientos y ataques contra militantes sociales y opositores al intendente Otacehé.

AÑO 2010

En los primeros días de abril, dos periodistas patagónicos sufrieron amenazas debido al trabajo que desarrollaban. Nelson Aguilar y Adela Gómez investigaban los negociados de empresarios y amigos de la familia Kirchner. A Nelson le apedrearon su casa, mientras que a Adela le prendieron fuego el coche en la puerta de su domicilio.
El jueves 8 de abril, "visitantes desconocidos" ingresaron por la fuerza en el estudio jurídico de la abogada María Isabel Caccioppoli en la provincia de Entre Ríos. Provocaron destrozos, quemaron papeles y luego huyeron sin robar ningún elemento de valor, salvo documentación de las causas por violaciones a los derechos humanos.
El jueves 15 de abril, en la provincia de Santiago del Estero, en la "CASA GARIBALDI", lugar de reunión de organizaciones sociales y de DDHH, ingresaron personas por la fuerza. Sólo se llevaron documentación relacionada con el secuestro y asesinato del joven santiagueño Cecilio Camenetsky en 1976, causa por la que fueron juzgados Bussi, Menéndez y Videla.
El 16 de abril, en la provincia de Santa Cruz, delegados de la salud denunciaron que el domicilio particular de Leonardo Espíndola, delegado en Pico Truncado, fue apedreado en horas de la madrugada mientras su esposa e hijos descansaban. Simultáneamente asaltaron la casa de Pablo Almeida, también delegado del Hospital de Pico Truncado, a quien le destruyeron todos los muebles. La misma suerte corrió una trabajadora del Hospital de Las Heras, Margot Ramos, a la que le destrozaron su vehículo.
El 28 de junio, dos periodistas de Radio Provincia fueron despedidos por preguntarle al ministro de Seguridad, Ricardo Casal, sobre la desaparición de Luciano Arruga. La excusa que pusieron desde el gobierno fue que los trabajadores "le faltaron el respeto al ministro".
En la última semana de junio, Marina Schifrin y los compañeros de FM Gente de Radio, de Bariloche, fueron amenazados por su actividad militante contra la represión que se cobró la vida de Diego Bonefoi, Sergio Cárdenas y Nicolás Carrasco.
En Tres Lagos, un pueblo de la provincia de Santa Cruz, dos mujeres de 20 y 21 años denunciaron en los medios a funcionarios de la Comisión de Fomento y el Gimnasio municipal por malos tratos, abuso de autoridad, acoso laboral, hostigamiento, persecuciones, aprietes y falta de respeto hacia sus personas. Una de ellas, como represalia, fue despedida.
El viernes 14 de agosto, José Díaz, hermano de Fernando "Pata" Díaz (asesinado el 11 de julio con tres balazos, en el patio de su propia casa en el centro de Moreno, por el subteniente de la policía de la provincia Pablo Apecechea) volvía de una entrevista en una radio local. Ese mismo día, acompañado por CORREPI, se había opuesto a que beneficiaran con arresto domiciliario al policía asesino. camino a su casa, fue intimidado por un patrullero, que entró de contramano por una calle céntrica de Moreno. Luego, por más de cuatro cuadras, fue seguido por una camioneta Nissan Blanca con vidrios polarizados y un Ford Sierra de iguales características.
En la mañana del jueves 9 de septiembre, Ramón "Andy" Iozzolino, militante de HIJOS ZONA OESTE, salía de su trabajo en Buenos Aires. Encontró su motocicleta con el tablero partido, y un papel a un costado, con las insignias de la Policía Federal, la Bonaerense, la Fuerza Aérea y Gendarmería, que decía "VAS A TERMINAR COMO LOPEZ Y SUS MONTONEROS, HIJO DE PUTA". La amenaza se inscribe en el contexto de las investigaciones previas al juicio por la represión desatada de la dictadura en la llamada Subzona 16 Zona IV Fuerza Aérea del circuito represivo del oeste, al que HIJOS aportó elementos de prueba.
El 30 de noviembre, miembros de La Comunidad Aborigen de Tilquiza del Pueblo Ocloya, Jujuy, fueron apuntados con un arma de fuego por el administrador del terrateniente Enrique Verzini, para que se retiraran de sus tierras, protegidas por una medida judicial de no innovar contra el terrateniente. Unos días antes, el mismo individuo les había dicho "dejen de joder con la comunidad, porque de a poco se van a tener que ir, además les voy a meter un tiro en la cabeza".
La última semana de diciembre, en La Salada, provincia de Buenos Aires, fue baleado desde un Volkswagen Gol el auto de la custodia de Micaela Preguerman, una empresaria dueña de 200 puestos en la feria que venía siendo amenazada desde hacía un tiempo por su reticencia a compartir ganancias con la policías. Sin ninguna sorpresa, resultó que la patente del auto reveló que el vehículo agresor pertenece al ministerio de Seguridad bonaerense y estaba adjudicado a una comisaría de Lomas de Zamora.

AÑO 2011

En marzo, militantes del Foro por la Tierra y la Vivienda Digna de Cipolletti, Río Negro, fueron blanco de un constante hostigamiento de las fuerzas de seguridad. Autos sin chapa vigilaban sus casas y fueron reiteradas las detenciones por averiguación de antecedentes y pequeños atentados en su contra.El 10 de junio, integrantes de agrupaciones peronistas y del Frente para la Victoria tomaron la sede provincial de ADOSAC, el sindicato docente de Santa Cruz, y mantuvieron de rehenes a varias personas.El 9 de julio a la madrugada, una patota comandada por David Leiva, secretario de Grandes Comunas del ministerio del Interior de la provincia de Tucumán, atacó a los trabajadores autoconvocados de la salud que estaban acampando en la plaza Independencia. El ataque buscaba terminar con un acampe que ya tenía un mes de presencia en el lugar y se realizó luego de que la policía provincial liberara la zona. Los trabajadores se encontraban en la plaza en reclamo de una serie de reivindicaciones incumplidas por el gobierno radical-kirchnerista de Alperovich. La patota tenía como objetivo evitar que el acampe "afeara" el acto del Día de la Independencia con la visita de la presidenta Cristina Fernández.El mismo mes, en La Overa, a 250 km. de la ciudad capital de Santiago del Estero, veinte familias campesinas organizadas en el MOCASE, fueron atacadas por el empresario Suárez, a través de una patota que cuenta con la bendición de la policía local y la protección del organismo estatal INTA, que tiene al hermano del empresario agresor como alto directivo. La razón, desalojar al campesinado para desmontar, alambrar y cambiar la cultura agraria de la región.El sábado 11 de septiembre, se realizó en Andalgalá la Caminata por la Vida contra la minería contaminante. Cuando la movilización pasaba frente a las oficinas de la empresa canadiense Agua Rica, 30 empleados de la minera, con camperas con el logo de la empresa, arremetieron contra la columna de mil personas, provocando y agrediendo verbal y físicamente.El 30 de agosto, al mediodía, una patota de Gerardo Martínez, secretario general de la UOCRA, atacó a Víctor Amarilla, militante del Sindicato de los Trabajadores de la Industria de la Construcción y Afines (SITRAIC), en la entrada de la obra de Colombres 129, de Lomas de Zamora, adonde había concurrido para conversar con los trabajadores, algunos de los cuales son delegados electos del SITRAIC. Luego de anunciarse con la policía que custodiaba el predio, salió un burócrata de apellido Cardozo, seguido por unos 30 matones, que agredieron impunemente a Amarilla, golpeándolo en la cara y en la cabeza, a la vista de los policías que dejaron hacer.
También en septiembre, la madre de Diego Bonefoi, víctima del gatillo fácil en Bariloche, denunció le balearon el frente de su casa al grito de "ahora vayan a llorar a Dieguito, chorros" mientras ella y sus hijos dormían. El hecho se produjo un día después de que la fiscalía y la querella pidieran que el cabo Colombil fuera condenado a prisión perpetua.

AÑO 2012

El 9 de febrero, en Catamarca, un grupo "pro-minera", integrado por personas que los mismos pueblerinos pudieron identificar como patovicas contratados por la empresa, impidió el acceso a la ruta central de Andalgalá. El bloqueo selectivo tenía como fin el impedimento de acceso o salida a todo "posible asambleísta", así como a distintos medios de prensa y hasta a una jueza que se dirigía a Belén, donde se encontraban detenidos militantes antimineros.
El 23 de febrero, en la provincia de Buenos Aires, trabajadores de la secretaría de Derechos Humanos, agremiados en ATE, fueron amenazados y violentados por patovicas agremiados en SUTCAPRA. Ruben Schaposnik, uno de los delegados amenazados, denunció que estos ataques son sistemáticos dentro de la actual gestión.
El 25 de abril, movimientos piqueteros cortaron puentes y calles contra la política clientelar del gobierno, expresada en el manejo discrecional de los Planes Argentina Trabaja. Para ellos la ministra Garré disparó: "fueron cortes salvajes y desestabilizadores y sus dirigentes son extorsionadores".
El 10 de abril, dos docentes catamarqueños, agremiados en ADUCa

(Docentes Unidos de Catamarca) fueron blanco de atentados mafiosos en sus casas: a Pablo Pinela, Secretario Adjunto, le quemaron la entrada de la casa con bombas molotov y una rueda de auto que tenía un guardapolvo blanco adentro, rociados con combustible; al mismo tiempo a Olga Ponce de León, Secretaria General, le pintaron un mensaje mafioso en la casa: "Con la democracia no se jode. Son boleta". Los docentes denunciaron las amenazas y agresiones de militantes de La Cámpora, que los acusan de "destituyentes" porque llamaron a un paro para el día 11 que no obtuvo respuesta alguna de las autoridades.
El 23 de abril, en Bariloche, agrupaciones peronistas adictas al intendente, es decir, fuerzas de choque, amenazaron con ocupar el centro cívico para reprimir un reclamo de estudiantes, por el mantenimiento del boleto estudiantil, que se llevaba a cabo en ese lugar de la ciudad. La excusa fue que consideraban que la protesta era "destituyente".
El 6 de julio, Yamila y Mery, militantes de CORREPI, vieron, frente a su casa del barrio Los Naranjos en Gral. Rodriguez, cómo el policía Horacio Lebras golpeaba a uno de los chicos de la cuadra. Salieron a la calle para ayudarlo. Madre e hija recibieron golpes y amenazas, no sólo del policía sino de su familia, ante la complaciente mirada de los policías de la comisaría zonal.El 27 de septiembre, Juan Aguirre, cuyo hermano fue asesinado en la comisaría de Escobar, salió en auto junto a otro hermano. En el camino, los cruzaron dos patrulleros que los observaron detenidamente y los identificaron. Momentos después, un tercer patrullero los interceptó. Con arma en mano, el comisario de la comisaría 1ª de Campana, Marcelo Páez, hizo bajar a Juan del auto, lo apuntó y lo amenazó "¿Así que a vos te gusta hacer denuncias?". Al retirarse, les dijo que se dejaran de joder "o te voy a armar una causa por droga".El 1 de octubre, José "Cacho" Andino, militante del Movimiento Teresa Rodríguez, que debía comparecer dos días después como testigo ante el TOC 21 en el juicio a los asesinos de Mariano Ferreyra, fue amenazado por dos sujetos que lo esperaban en la parada del colectivo en Florencio Varela. "¡Piquetero hijo de puta! ¡Ni tu madre te va a reconocer si seguís hablando!", dijo uno, "¿Quién carajo te dijo que viste un escopeta?", agregó el otro.El 3 de octubre, otro testigo del juicio a los asesinos de Mariano Ferreyra, Alfonso Severo, fue interceptado por dos hombres en moto que lo secuestraron y le pegaron, amenazándolo para que no declarara.El 12 de octubre, en horas del mediodía, varias personas ingresaron al estudio jurídico del compañero Martín Alderete, abogado de la Coordinadora Antirrepresiva por los Derechos del Pueblo (CADEP). El ingreso se produjo cuando no había nadie en la oficina. Revolvieron papeles y documentación, sin llevarse ningún objeto.El 13 de octubre, a las 9:00, un grupo especial de la policía de Neuquén irrumpió violentamente en la vivienda de Gustavo Pérez, militante del Partido Obrero y obrero de Zanón. Ni antes ni después del operativo se invocó causa alguna ni se presentó una orden judicial.El 5 de noviembre, en el aniversario de la desaparición de Daniel Solano en Choele Choel, dispararon con un arma de aire comprimido hacia el auto de Pedro, militante de la Comisión de solidaridad y apoyo a la familia Solano.

AÑO 2013

El 8 de abril, en Mar del Plata, el frente de la casa de un chico de 15 años, primo y único testigo del asesinato de Mauricio Araujo por la policía en diciembre del año anterior, recibió 6 balazos durante la noche.
El 25 de julio, a dos semanas de les elecciones primarias, fue incendiado el Centro Comunitario "20 de Diciembre", espacio territorial del Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD) La Cañada en la localidad de Quilmes, zona sur del Gran Buenos Aires.
El 30 de julio, a la noche, la policía de la provincia de Catamarca irrumpió a los golpes en la casa de la familia Molas y se llevó detenido al menor de sus hijos, de 16 años. Desde hacía meses denunciaban el hostigamiento de la policía, como consecuencia de su organización alrededor del caso de su hijo Nelson, asesinado cuando iba a declarar como testigo contra un policía que abusó de un menor de edad.
El 3 de agosto, en la provincia de Jujuy, fueron golpeados dos jóvenes por la policía de San Pedro. Uno de ellos terminó hospitalizado. Ambos salían de asistir a un taller sobre derechos de las personas en caso de detención.
El 12 de agosto, en la provincia de Buenos Aires, dos mujeres embarazadas fueron reprimidas, golpeadas y rociadas con gas pimienta por trece efectivos varones del Servicio Penitenciario Bonaerense en el sector de sanidad de la Unidad 33, Los Hornos.
El 16 de agosto, en la provincia de Buenos Aires, los delegados de la Comisión Interna de EMFER y TATSA denunciaron el procesamiento de uno de sus compañeros, Julián Radic, por una realizar protesta en 2011 contra los despidos y pedidos de desafuero.
El 24 de agosto, a un mes del incendio del centro comunitario "20 de Diciembre" en Quilmes, sus integrantes denunciaron un nuevo ataque perpetrado durante el fin de semana. Esta vez robaron maquinarias como amoladoras, taladros eléctricos, desmalezadoras grandes y herramientas de mano como carretillas, palas y mazas.
El 30 de agosto, a la madrugada, fue incendiado el espacio comunitario de la comunidad mapuche Campo Maripe en la Provincia de Neuquén, que desde hacía meses venía siendo amenazado por el gobierno provincial con ser desalojados para ceder las tierras a la empresa multinacional Chevrón. Como consecuencia del incendio se perdió todo el material que había en su interior.
El 19 de septiembre, en CABA, un operativo de cinco camionetas de la Gendarmería Nacional desembarcó en la redacción de La Garganta Poderosa, en la villa Zavaleta. Ingresaron encapuchados al espacio sin orden jurídica alguna, revolvieron sus papeles y amedrentaron a los presentes. Este hecho se produjo luego de la denuncia pública que la organización realizara tras el asesinato de Kevin Molina en medio de un tiroteo de zona liberada, meses antes.
El 26 de septiembre, en la provincia de Córdoba, tras nueve días de corte a los accesos a la planta de Monsanto en Malvinas Argentinas, los asambleístas del acampe fueron atacados por un operativo conjunto de la Guardia de Infantería y una patota de la UOCRA, enviados por la empresa.
A principios de octubre, en San Miguel de Tucumán, estudiantes de la Universidad Nacional sufrieron aprietes y un intento de desalojo por parte de la policía provincial. Tres compañeros fueron detenidos. Se encontraban realizando una toma en repudio a los abusos sexuales sufridos en las instalaciones por una de sus alumnas y en reclamo por el boleto estudiantil.
El 2 de octubre, en CABA, a menos de una semana del ataque recibido en su redacción, La Garganta Poderosa denunció que durante la noche en el barrio Zavaleta, efectivos de la Gendarmería Nacional dispararon balas de plomo en la "Plaza Kevin".
El 19 de octubre, en la ciudad de La Plata, fue incendiado el Centro Cultural y Social "Galpón de Tolosa" y todas las instalaciones del Bachillerato Popular "El Llamador". Ambos espacios, junto a la Coordinadora de Organizaciones de Base La Brecha, denunciaron que no fue el primer atentado sufrido en este sentido.
El 28 de octubre por la noche, en CABA, dos patrulleros de la Policía Federal se presentaron en los domicilios de dos delegados de EMFER, Juan Aquino y Alfredo Luque, con una orden de arresto por una supuesta ausencia a declarar en causas que la misma empresa tiene contra los trabajadores. La citación no existía.
La noche del 28 al 29 de octubre, en Capilla del Monte, Córdoba, fueron detenidas arbitrariamente doce personas vinculadas al caso de Jorge Reyna, víctima de gatillo fácil, a cinco días de su muerte. Entre ellos, se encontraban su tío, su hermano y militantes de las organizaciones solidarias que se presentaron para acompañar el reclamo con la familia.
El 31 de octubre en la ciudad de Piray, Misiones, fue descubierto un policía infiltrado en una organización territorial campesina, que realizaba tareas de espionaje en la misma desde hacía unos meses.
El 9 de diciembre, en la provincia de Buenos Aires, fue amenazada telefónicamente Marcela Brizuela de Ledo, madre del soldado Alberto Agapito Ledo militante del PRTERP y conscripto del ejército desaparecido en la última dictadura cívicomilitar. La llamada sentenciaba: "Dejá de joder con Milani. Los militares ganaron la guerra".

Año 2014

El 18 de enero, en la provincia de Buenos Aires, la Gendarmería Nacional intentó desalojar, vaciar y garantizar el cierre de la empresa Bolo, por orden de sus dueños, que desde hacía un mes se encontraba en conflicto por deuda de salarios y precarización laboral de sus 85 trabajadores.
El 10 de febrero, en CABA, fue incendiado el espacio político y cultural "la Huerta de Saavedra" provocando prácticamente su destrucción total. Sus integrantes, junto a los vecinos del barrio denunciaron el incendio fue intencional, ya que desde 2011 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires había incluido el terreno en un proyecto de enajenación de venta de inmuebles y varias veces se intentó desalojarlo.

El 13 de febrero, en la ciudad de Lavalle, Mendoza, la policía de la provincia intentó desalojar el terreno de la UST (Unión de trabajadores rurales Sin Tierra) por orden del gobierno provincial. Uno de los campesinos fue herido con balas de plomo.
El 4 de marzo, en Formosa, decenas de integrantes de una comunidad Wichí fueron reprimidos por la policía de la provincia tras protestar por el asesinato de uno de sus miembros, Víctor Segundo, días atrás. Veinticuatro de ellos fueron imputados por "robo en poblado y en banda", entre otros delitos.
El 7 de abril, fue atacada la comunidad Valle del Sol del Pueblo Tastil, en la provincia de Salta. El terrateniente Francisco Jovanovich mandó su patota a sueldo a ingresar al terreno en varios vehículos máquina retroexcavadoras, un tractor con acoplado y un camión, con los cuales destruyeron por completo la vivienda de la referente comunera Andrea Quilpidor, de 77 años. Terminado el derrumbe, saquearon lo que quedaba.
El 11 de abril, en la zona oeste de la provincia de Buenos Aires, un militante de H.I.J.O.S. La Matanza recibió amenazas telefónicas durante la realización de un encuentro regional de la agrupación, en relación a un juicio por lesa humanidad. La sentencia fue: "Dejate de joder con los juicios Lily Galeano, sino el próximo que va a desaparecer va a ser tu hijito. Te lo avisamos.".
El 13 de abril, en la provincia de Córdoba, Natalia Suárez trabajadora sexual denunció la administración y connivencia por parte de la policía en redes de trata. Por ello recibió brutales golpizas. Al poco tiempo, su hijo fue asesinado por la espalda por una mujer de la policía provincial.
El 24 de abril se realizó un operativo de saturación policial en Córdoba Capital. Los efectivos detuvieron durante más de cinco horas a 37 jóvenes, de los cuales 25 eran menores de edad, que fueron expuestos y fotografiados públicamente atados de manos en un corral de animales.
El 29 de abril fue amenazada de muerte en la capital de Córdoba la militante del Movimiento Socialista de los Trabajadores, Sofía Gatica, tras haber realizado denuncias contra la empresa multinacional Monsanto por contaminación ambiental.
El 2 de junio, en la provincia de Neuquén, fue detenido y golpeado un testigo del juicio contra el oficial Héctor Méndez por el asesinato de Matías Casas, por efectivos de la policía provincial. Al retirarlo, le dijeron: "así que te gusta meter presos a policías", "lo vamos a matar como a Braian" (Hernández, otro caso de gatillo fácil de la misma ciudad).
El 3 de junio, en la CABA, efectivos de la Policía Federal Argentina intentaron intimidar a los trabajadores de la Agrupación "Al Volante" de la Línea 60, quienes estaban llevando a cabo medidas de fuerza por mejoras en sus condiciones laborales.
El 4 de junio en la ciudad de Puerto Madryn, Chubut, fueron reprimidos alrededor de 200 trabajadores de Alpesca que se encontraban cortando la Ruta 3 en defensa de la fuente de trabajo ante el creciente vaciamiento perpetrado por la empresa.
El mismo día por la tarde, en la ciudad de Rosario, Santa Fe, tres menores de edad fueron sometidos a torturas en una comisaría luego de ser detenidos por la Gendarmería Nacional. En ella, les quemaron las zapatillas aun teniéndolas puestas, y los cortaron con vidrio; la excusa habría sido la intención de que revelaran nombres de algunos integrantes de bandas narco.
El 12 de junio, en la provincia de Córdoba, una movilización dirigida a la legislatura de la ciudad en el marco del tratamiento de una ley ambiental, fue reprimida con gases y balas de goma.
El martes 17 de junio, en la CABA, una movilización que se dirigía a la Casa de Córdoba en repudio a la represión del pasado 12, fue reprimida también, por efectivos de la Policía Federal.
El 30 de junio, en la provincia de Río Negro, dos jóvenes del barrio 169 Viviendas sufrieron heridas en un ataque perpetrado por las fuerzas policiales pertenecientes a la Comisaría 28°, quienes ingresaron a una vivienda y arrojaron gases lacrimógenos. Se trataba de la familia de Nino Carrasco, joven asesinado por gatillo fácil el 17 de junio de 2010. La madre de Nino contó que, en medio del operativo, una mujer policía la amenazó: "A vos te va a pasar lo mismo que a tu hijo".
El mismo día durante la mañana, en la ciudad de Cipoletti, Río Negro, fue violentado el domicilio de Romina Bartozzetti dirigente de ATE, activista de Derechos Humanos y militante de Convergencia Socialista (CCUR) mientras se encontraba en su trabajo. Según comentó la compañera, los ingresantes no se llevaron nada "de valor", excepto su cámara fotográfica y distintos documentos relacionados a su militancia.

A principios de septiembre, se sucedieron en la misma semana tres hechos de hostigamiento, persecución y amenazas a militantes de CORREPI en las zonas Oeste, Sur y Norte del conurbano bonaerense. En dos oportunidades los aprietes llegaron por teléfono, y la tercera se dio con el armado de un operativo que irrumpió en la casa de dos compañeros, quienes fueron golpeados y amenazados de muerte con escopetas de alto calibre, como consecuencia de la lucha llevada adelante por los casos de gatillo fácil de Cristopher Damián Torres y Sergio "Checho" Casal en Moreno, por los cuales se juzgó a un Teniente del Grupo Halcón y un Sargento de la Policía Federal Argentina.
A fines de septiembre, en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, fue amenazada la madre de Pablo Harra joven atropellado en la esquina de Luis María Campos y Madariaga (Sarandí) después de haber denunciado la complicidad policial en el hecho que derivó, seis días después del siniestro, en la muerte de su hijo.
En la ciudad de Rafaela, Santa Fe, el oficial Carlos Alberto Flores de la Policía Federal fue uno de los efectivos imputados por haber disparado en ejercicio de su función con su arma reglamentaria contra dos personas que quedaron gravemente heridas. Durante los días 25, 26 y 27 de septiembre, un grupo de personas llegó hasta la casa de una de las víctimas, en un auto rojo, para ofrecerle "una fuerte suma de dinero a cambio de revocar su declaración contra Flores y acusar a otras personas". La carátula era intento de homicidio doblemente calificado y lesiones agravadas por el uso de arma de fuego.
El 19 de octubre en San Salvador de Jujuy, vecinos autoconvocados del barrio La Loma Alto Comedero denunciaron que durante el día de la madre fueron hostigados por policías de la seccional 56 (en estado de ebriedad), algunos de civil y otros de infantería, insultaron a la gente que transitaba por la calle, irrumpieron en distintos domicilios, efectuaron disparos de balas de goma a quienes se les opusieron e hirieron a varios vecinos en consecuencia.
El 22 de octubre, en la localidad San Justo, provincia de Buenos Aires, se produjeron dos principios de incendio en el local de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Matanza, en un contexto en que la organización participaba de distintas investigaciones vinculadas a crímenes de lesa humanidad; entre ellas, participaban de la querella en el juicio por torturas a Luciano Arruga.
El 1° de noviembre, en la provincia de La Rioja, militantes del MST Nueva Izquierda denunciaron la infiltración en su organización durante más de un mes de un agente de inteligencia de la policía provincial, llamado Fernando Martín Cid, quien se había hecho pasar por un trabajador textil desempleado.
El miércoles 14 de noviembre, en la ciudad de Bariloche, Río Negro, fue agredida y golpeada en su estudio la activista de la Asociación Gremial de Abogados de la República Argentina, Marina Schifrin, al impedir que un desconocido que logró entrar al recinto sin ser advertido secuestrara su notebook personal, donde guardaba toda la documentación e información referida a su trabajo incluyendo varias causas en las que están imputados, procesados y llevados a juicio miembros de la Policía de Rio Negro por violaciones a los Derechos Humanos.
El 17 de diciembre, en la localidad de Chilecito, La Rioja, fue cesanteado Diego Illanes –profesor de educación física después de haber sido previamente perseguido y amenazado de muerte él y su familia como consecuencia de las denuncias presentadas por su hermano Álvaro contra el entonces Jefe del Estado Mayor Conjunto del Ejército, Gral. César Milani, por haber participado en su detención y tortura durante la última dictadura cívicomilitar. Meses atrás Álvaro y Juan Carlos Illanes fueron despedidos del Normal Superir de Chilecito, Norma Illanes hermana de los anteriores y directora de la Escuela, sumariada y suspendida de su cargo, y Karina Illanes –hija de Norma y maestra de grado imputada también.
El 19 de diciembre, en el barrio de Bella Vista, Córdoba, efectivos de la policía provincial entraron al local de la Organización Política y Social Fogoneros con el pretexto de haber recibido una denuncia por robo de una casa lindante. Amenazaron y apuntaron con armas de fuego a los y las militantes que se encontraban dentro. Se llevaron volantes, prensas y objetos relacionados a la actividad política. El ataque se produjo un día después de realizada una movilización contra la modificación del Código de Faltas provincial.

AÑO 2015

El 3 de enero, en la provincia de Formosa, el líder de la comunidad Qom "La Primavera", Félix Díaz, denunció que su hijo fue atacado

por una patota, a menos de una semana de haber denunciado balaceras en las distintas casas de la comunidad y varias muertes dudosas de familiares de quienes lideran las protestas por tierra y trabajo.

El 4 de enero, en la provincia de Chaco, militantes del Partido Obrero que estaban haciendo una pintada fueron golpeados y amenazados con palos, piedras y armas de fuego por una patota de treinta personas enviada por el ministro provincial y presidente de la empresa estatal de agua, Gustavo Martínez.

La noche del 19 de enero, en la ciudad de Godoy Cruz, Mendoza, luego de una marcha donde unas 500 vecinos se manifestaron por la muerte de Leo Rodríguez en una comisaría, la policía provincial organizó una emboscada en respuesta. Un chico de 14 años recibió un disparo de bala de plomo y tuvo que ser trasladado de urgencia al hospital Notti; varios jóvenes fueron atropellados por policías de la División Motorizada y muchas de las viviendas de la zona fueron baleadas en sus frentes.

A fines de enero, en la provincia de Neuquén, familias mapuches denunciaron haber sido intimidadas por una patota con tiros al aire, con el fin de que desalojaran las tierras, luego de que un empresario conocido de la zona ingresara por la fuerza cien vacas a sus territorios, asignados por ley a la comunidad originaria.

El 10 de febrero, en la ciudad de Tilcara, Jujuy, en un corte de la Ruta Nacional Nº 9 organizado por integrantes de la comunidad aborigen Cueva del Inca que denunciaba la venta de terrenos por parte del intendente local, Félix Perez, se hizo presente personalmente el Secretario de Seguridad de la provincia, Jorge Zurueta, para amenazar a los manifestantes con desalojar y reprimir si no desistían de su medida de fuerza. Tiempo antes, la comunidad había denunciado en un comunicado ser víctimas de aprietes por parte de la policía.

El 11 de marzo, en la zona sur del Gran Buenos Aires, fue atacado el monumento "30 mil mundos", homenaje a los compañeros detenidos desaparecidos de la última dictadura cívicomilitar. En sus cimientos fue escrito: "Eso les pasó por guerrilleros".

El 30 de marzo, en la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, la agrupación kirchnerista dirigida por Luis D'elía, MILES, atacó los locales de la zona del Partido de los Trabajadores Socialista y el Partido Obrero, justificando su accionar en las acusasiones elevadas contra organizaciones del campo popular por la titular de Madres de Plaza de Mayo, Hebe Pastor de Bonafini, por la quema de un muñeco en la ciudad de La Plata que denunciaba su complicidad con el entonces Jefe del Ejército, Gral. César Milani.

El 2 de abril, en el Partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, un trabajador despedido de la empresa Cresta Roja fue amenazado en la puerta de su casa por un sujeto no identificado quien le advirtió "vas a terminar en un zanjón", aludiendo al caso de que no aceptara su retiro voluntario, en el marco de la lucha que llevaban los despedidos por la reincorporación a sus puestos de trabajo.

El 8 de abril, en la provincia de Buenos Aires, efectivos policiales se movilizan en un pretendido escrache a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Matanza, acusándolos de haber armado causas falsas en el marco del juicio por torturas a Luciano a Arruga.

El 22 de abril, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fue arrojada desde una motocicleta una bomba molotov que prendió fuego una de las lonas que cubrían el acampe QoPiWiNi situado en el cruce de las calles Lima y Avenida De Mayo desde hacía meses, en reclamo por los derechos de sus tierras. El mismo día, pero en la provincia de Formosa, un grupo de choque ingresó a la radio Qom (FM 89.3), perteneciente a la misma comunidad, y destrozó los equipos de la emisora.

La madrugada del 26 de abril, en la localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires, fueron tiroteados con armas de fuego el vehículo y la casa de Julio Bramajo, trabajador despedido de Cresta Roja, en el marco del conflicto por la reincorporación de los más de 250 puestos de trabajos que cesanteó la empresa.

A principios de mayo, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, tras salir de su trabajo y realizar algunos trámites, la viuda de Andrés Núñez –desaparecido en democracia fue amenazada por el conductor de un auto color rojo con vidrios polarizados, quien le manifestó: "Vos mejor dejate de joder porque vas a terminar como un Julio López más".

A mediados de mayo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el delegado de base Federico Borgo fue atacado por una patota que, además de golpearlo, lo obligó a enviarle un mensaje a Roberto "Beto" Pianelli, titular de Metrodelegados del Subte, declarando desistir de una denuncia presentada ante el Instituto de Vivienda de la Ciudad por estafa.

El 22 de mayo, en la sede de la Universidad Nacional de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, la Juventud del Partido de los Trabajadores Socialistas y la agrupación Pan y Rosas denunciaron que mientras realizaban un plenario interno, dos efectivos policiales –uno de civil y otro uniformado se inmiscuyeron en la asamblea que los estudiantes llevaban a cabo. Al advertir la situación y pedírseles que se retiren por violar la autonomía universitaria, la respuesta de uno de ellos fue: "Sigan jodiendo y vamos a hacer lo que tengamos que hacer".

El 6 de junio, en la provincia de Córdoba, fue atacado por la espalda Julio César Giménez testigo clave en la megacausa La Perla, dentro de la que se investiga la desaparición de su padre durante la última dictadura cívico militar, el sindicalista Alberto Giménez. Dicha investigación anida. Al salir de su casa recibió un culatazo de arma de fuego en la nuca, y escuchó, al caer: "Por zurdo y traidor". La custodia a cargo de la Policía Federal asignada a su domicilio por el Poder Judicial precisamente faltó ese día.

El 7 de junio en la localidad de Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires, fue incendiado intencionalmente el auto de Vanesa Orieta, hermana de Luciano Arruga y militante de la agrupación de sus Familiares y Amigos, en el marco del juicio por torturas sufridas por su hermano.

El 29 de junio, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, un grupo de personas golpeó al militante de DD.HH. de La Plata, Oscar Yomha, integrante de la Casa por los Derechos Humanos "Hermanos Zaragoza", que hacía unos días había sido desalojada por una patota que echó a todas las agrupaciones reunidas.

El 2 de julio por la tarde, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fue encontrada abierta la puerta de entrada al local de CORREPI. Personas no identificadas ingresaron, forzaron las persianas y picaportes, desbarataron bibliotecas, rompieron muebles y varios documentos de contenido político.

El 3 de julio, en la localidad de Guernica, provincia de Buenos Aires, una activista fue amenazada en el marco de una de las movilizaciones por la desaparición de Diana Colman cuando repartía volantes, por un efectivo de la Policía Bonaerense que se acercó en patrullero y le dijo: "¿Vos querés desaparecer como tu amiga?". Al día de hoy Diana sigue desaparecida.

El 12 de julio, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del informe presentado por Alejandro Bercovich en MinutoUno sobre malversación de fondos en la UBA, empezaron a llegar amenazas tanto al periodista, como a docentes y estudiantes que se manifestaron pidiendo la renuncia del secretario de Hacienda de la UBA y presidente de la UCR en Capital, Emiliano Yacobitti.

El 27 de julio, en la provincia de Tucumán, una patota enviada por los punteros políticos del gobernador José Alperovich amenazaron con "sacar a los tiros" a un grupo de militantes del Partido Obrero que estaban pegando carteles en el barrio Alejandro Heredia.

2. "TERCERIZACIÓN" DE LA REPRESIÓN: PATOTAS.

Con frecuencia creciente, los gobiernos han recurrido a grupos de choque paraestatales para intervenir en los conflictos que, por su magnitud, apoyo popular o perseverancia, necesitan resolver con urgencia sin manchar el nombre de la gestión ni contribuir a la deslegitimación de las fuerzas represivas: la patota.

Varios fueron los hechos de esta modalidad, que se intensificó a partir de 2006.

El 9 de julio de 2004, en Tucumán, durante la conmemoración oficial del Día de la Independencia, la columna de trabajadores desocupados y partidos de izquierda que intentaba llevar su reclamo al acto del que participaba el presidente Néstor Kirchner, fue atacada por patotas oficialistas de Libres del Sur.

El 20 de junio de 2005, en Rosario, durante una visita del presidente por el Día de la Bandera, organizaciones sociales que marchaban en protesta fueron dispersadas por grupos identificados con Barrios de Pie, entonces dentro del conglomerado transversal Libres del Sur. Hubo varios manifestantes y periodistas heridos.

El 14 de septiembre de 2005, en Pacheco, provincia de Buenos Aires, un grupo de 15 matones aproximadamente, comandados por los gerentes de la empresa y resguardados por la policía, atacó violentamente (con palos, piedras, ladrillos, agua) a 10 trabajadores del Frigorífico Tango Meat. Cuando los matones se retiraban de la

planta, un móvil de la Comisaría de General Pacheco (camioneta 10222, chapa EMB 229) intentó atropellar a varios trabajadores que estaban en la vereda.
En noviembre de 2005, los empleados de Telefónica en Barracas se disponían a realizar una asamblea por la falta de pago de los salarios y la seguridad privada contratada por la patronal se encargó de impedir la entrada y salida de los trabajadores.
El mismo mes, en Crónica, los trabajadores en asamblea por despidos fueron atacados por "patovicas" contratados por la patronal, que hirieron a algunos de los trabajadores e impidieron la salida hacia un hospital y el ingreso de los médicos.

Año 2006

El 24 de marzo, en Plaza de Mayo, esas organizaciones oficialistas intentaron sabotear la lectura del documento que denunciaba la continuidad de la miseria, de la represión y el encarcelamiento de compañeros por enfrentar al gobierno. El 30 de marzo, una patota de la UOCRA ingresó a la destilería de Plaza Huincul, para disolver un piquete de docentes que reclamaba un aumento salarial. En 2009, tres oficiales de la policía declararon en un juicio que el gobernador Jorge Sobisch les ordenó liberar el paso a la patota.En el mes de abril, otra patota de la UOCRA, en San Luis, agredió violentamente una manifestación contra Rodríguez Saa. Un mes después, los obreros de la construcción reemplazaron a policías que estaban autoacuartelados y patrullaron las calles de San Luis capital y Villa Mercedes.
El 2 de mayo, frente a las repetidas movilizaciones de los estudiantes en oposición al intento de la asamblea del Consejo de la Universidad de Buenos Aires de nombrar a Atilio Alterini, represor de la dictadura, como decano de la Universidad, el sindicato de no docentes APUBA atacó a los estudiantes en la Facultad de Medicina, golpeando gravemente a uno de ellos que debió ser hospitalizado.
En agosto, los trabajadores del Hospital Garrahan organizaron un escrache al entonces ministro de Salud Gines González García, que los había denunciado como "terroristas sanitarios" durante su gran lucha del año anterior, y que concurriría al hospital para inaugurar el resonador magnético que los trabajadores habían logrado recuperar. Para garantizar la puesta en escena y la fotografía sonriente, operaron en conjunto la seguridad privada del hospital y una patota del sindicato burocrático UPCN, que agredieron y rodearon a los trabajadores. A pesar de estar garantizada la foto, el ministro finalmente no concurrió al acto.
También en agosto, en Neuquén, ante la perseverancia de las medidas de lucha llevadas adelante por los docentes, que cortaban la ruta en el acceso a una planta de RepsolYPF, patotas de la UOCRA los atacaron con piedras y palos hasta desalojarlos. Este hecho en particular fue acompañado por una campaña de propaganda llevada adelante por los Padres Autoconvocados Neuquinos (PAN) que distribuían volantes en la ruta con la inscripción "Queremos escuelas y rutas abiertas." Este mismo grupo fue el que se encargó de amedrentar a los estudiantes secundarios de la misma localidad cuando llevaron adelante un mes de luchas por mejoras edilicias, viandas y la derogación del decreto 424/06 que permitía a la policía apostarse dentro de las escuelas al solo llamado del Consejo Provincial de Educación.El mismo mes, una patota conformada por empleados municipales, barrabravas del club Quilmes y encabezada por los concejales Ángel García, Mary Lobos, Elsa Amer, Leandro Goria y Jorge Colehin, agredió a estudiantes de la Escuela Municipal de Bellas Artes "Carlos Morel" (EMBA) durante una protesta frente a un acto del intendente. La represión fue conjunta entre los mencionados y la infantería, que garantizó el perímetro. Los manifestantes se refugiaron en el edificio de la EMBA, que fue cercado por militantes de Patria Libre que garantizaron sí la continuación prolija del acto del intendente.

AÑO 2007

El 13 de julio, delegados de base y trabajadores del Banco Nación denunciaron, en el marco de un paro nacional, que una patota de la Comisión Gremial Interna atacó a los trabajadores que intentaban garantizar la medida de fuerza, sobre todo con el compañero Mauro Cejas, delegado de base del sector Talleres de Casa Central, quien fue internado en el policlínico bancario con traumatismos varios.
En agosto, tras cinco meses de ausencia como consecuencia de la organización y movilización de distintos gremios estatales, Néstor Kirchner volvió a Río Gallegos para presentar la candidatura de su esposa Cristina Fernández. En la madrugada del día de su arribo, tres personas arrojaron bombas incendiarias sobre las carpas que los docentes levantaron frente a la gobernación en reclamo de mejoras salariales. El viernes 17, mientras Néstor y Cristina Kirchner estaban en un acto proselitista en un club, una marcha de repudio organizada por la Mesa de Unidad Sindical, con más de 3.000, fue embestida por el ex ministro de la gobernación Daniel Varizat, al volante de su camioneta 4 x 4. El ex funcionario nacional, ex ministro de gobierno provincial y miembro del directorio de una empresa provincial de minería atropelló 19 personas, cinco de las cuales sufrieron heridas graves. Aunque inicialmente detenido, apenas pasadas las elecciones fue liberado, previo pago de una caución de 17 mil pesos.El 16 septiembre, Tomás Eliaschev, trabajador del diario Perfil y militante del FPDS, se acercó a la sede del gremio UTPBA para pedir explicaciones sobre las prácticas burocráticas de la conducción del gremio. Fue atacado por dos matones del sindicato que lo apalearon, y debió ser hospitalizado, con heridas en la cabeza, fractura de tabique nasal con compromiso serio de un ojo. El 21 septiembre, los trabajadores pesqueros que se manifestaban, en Mar del Plata, frente a las puertas de la empresa Giorno, fueron atacados desde dentro de la planta con disparos.Menos de una semana después, el día 27, los trabajadores recorrían las empresas del negocio pesquero buscando la adhesión de sus compañeros para su plan de lucha. Al pasar frente a la empresa El Dorado, desde adentro, se disparó un balazo que hirió en el pecho a Julio Argañaraz, de 23 años. El autor del disparo, matón de la empresa, fue protegido y trasladado con el resguardo de la policía. Todo el proceso de lucha de los trabajadores pesqueros de tierra (fileteros y otros) estuvo jalonado por ataques como el sufrido por la delegada de la planta "Gustavo", Cristina, que una noche fue asaltada por un grupo de hombres que la patearon y golpearon con los puños en los riñones y le dijeron que dejara el sindicato o iban a matar a sus hijos.El 26 octubre, también en Mar del Plata, un grupo de obreros en asamblea permanente en el SOIP (Sindicato de Obreros de la Industria del Pescado) fue atacados por una patota que disparó desde un automóvil Gol blanco por lo menos seis veces con un revólver calibre 32 contra la puerta del sindicato. Un filetero de 23 años fue herido en su pierna derecha.El 31 octubre, después que los estudiantes del Colegio Carlos Pellegrini denunciaran una falsa amenaza de bomba para desalojar su toma, la burocracia de Ctera (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina) ingresó al edificio, protegida por la policía, y agredió a los alumnos.El 18 de diciembre, mientras los trabajadores antiburocráticos del subte hacían una conferencia de prensa en el hotel Bauen para anunciar su plan de lucha, fueron atacados por una patota de más de 40 hombres identificados como miembros de la Agrupación 17 de octubre, comandados por integrantes del Consejo Directivo Nacional de UTA, que destrozó muebles y no se privó de golpear periodistas. Los medios titularon "interna gremial".

AÑO 2008

El 3 de enero, en Almirante Brown, 40 empleados municipales que protestaban frente al Palacio Municipal luego de haber sido despedidos por un decreto firmado por el intendente kirchnerista Darío Giustozzi, fueron reprimidos por una patota de cerca de 20 personas y luego por la policía. El saldo de enfrentamiento fue de varias personas heridas, incluidas mujeres y niños.El 14 de enero, mientras los trabajadores de la empresa DANA, en huelga, preparaban la cena en el acampe frente a la entrada de la planta, una patota SMATA, de entre 60 a 70 hombres jóvenes algunos con la camiseta de Chacarita, los golpeó, mientras hacían disparos y rompían y quemaban coches estacionados. De paso, robaron un televisor, los bolsos de los compañeros con sus documentos, dinero y hasta la olla en que se estaba cocinando. La policía liberó la zona para que la patota actuara con seguridad.El 18 de febrero, en la terminal de la línea 60 (MONSA) en Ingeniero Maschwitz, los trabajadores de la línea 204, controlada por la línea 60, discutían en asamblea una propuesta de la UTA para la elección de delegados. Ingresó entonces en el predio, con permiso de la empresa, una camioneta con una patota del sindicato que comenzó a los tiros. Una persona resultó herida por una bala que le rozó la cabeza. A los pocos días, recibieron 48 telegramas de despido. Se decretó la conciliación obligatoria. Cuando los delegados Farella y Schvartman se retiraban de la audiencia después de rechazar la propuesta oficial, fueron atacados, en la puerta del ministerio, por una patota de la UTA que

los esperaba. Schvartman tuvo pérdida de conocimiento, y ambos debieron ser trasladados en ambulancia al Hospital Ramos Mejía. En marzo, los trabajadores del INDEC denunciaron una campaña de presiones promovida desde la Dirección del organismo que pagaba recompensas monetarias a patotas para que los hostigaran. Se sucedieron episodios como el intento de impedir una asamblea mediante el copamiento del espacio físico donde debía realizarse. Los trabajadores salieron a la vereda a hacer una ronda de prensa. La patota cerró con llaves las puertas de entrada, dejando encerrados a los que permanecieron dentro y sin permitir el ingreso de los que estaban afuera con el periodismo.Desde el día 29 de marzo, organizadas en asamblea, 60 familias provenientes del barrio 22 de Enero de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, resistían la toma de tierras en el predio bautizado Tierra y Libertad. Desde su asentamiento, y durante varias noches, fueron atacados por una patota dirigida por un puntero del PJ conocido como Pulido.El 12 de junio, en Cipolletti, Río Negro, un referente de la agrupación HIJOS encontró frente a su casa un cráneo humano. Ese mismo día se había reunido con la rectora de la Universidad Nacional del Comahue para exigirle que la casa de estudios se presentara como querellante en la causa judicial por la desaparición, el 14 de junio de 2003, de Sergio Ávalos. Todos los aniversarios de este hecho se vivieron con amenazas diversas.El 26 de junio, en Avellaneda, el burócrata Daniel Delgado, miembro de la comisión directiva de la seccional LanúsAvellaneda del Sindicato de Empleados de Comercio, golpeó brutalmente a Omar Díaz, delegado de base en un supermercado WallMart, para “disuadirlo” de participar de una construcción gremial independiente.En el mes de julio, los Autoconvocados por los Derechos de los Pibes de la Calle de La Plata denunciaron un brutal ataque de una patota de civiles, con la colaboración de la comisaría 1ª que liberó la zona, a los chicos en situación de calle que paraban en la glorieta de Plaza San Martín de la capital bonaerense.El 25 de septiembre, en La Boca, un grupo integrado por barras bravas de la “la 12”, en presencia de personal del GCBA, desalojó a los golpes un asentamiento. Hubo varios vecinos heridos.El 17 de octubre, la Comisión Gremial Interna del Centro GallegoGalicia Saude organizó un acto y asamblea en la puerta del hospital. Después del acto, ingresaron al establecimiento para llevar a la gerencia su reclamo. Mientras los delegados estaban en el interior de la oficina de gerencia, los que aguardaban en el pasillo fueron atacados por un grupo comandado por el jefe de seguridad del hospital, el represor de la dictadura Juan Carlos Carratini. Hubo varios trabajadores heridos, uno de ellos con traumatismo de cráneo con pérdida de conocimiento.En los primeros días de diciembre, en Rosario, una patota de la burocracia de ATILRA, el sindicato de los trabajadores de la industria lechera,- con intervención de barras bravas y la liberación de la zona por la policía santafesina, atacó a los sectores alineados con la CTA, con el resultado de 13 heridos y un muerto.

AÑO 2009

En el mes de marzo, imitando “el método Varizat”, un docente de Santa Cruz fue atropellado en Chinchinales durante un corte de la ruta 22 y otro atacado por un supuesto civil con una trincheta que le produjo una herida de 10 cm en el cuello. El compañero fue internado en el hospital de Villa Regina donde fue intervenido quirúrgicamente y su estado evoluciona en forma favorable. A esto se le suma que en El Bolsón existen “zonas liberadas,” como táctica represiva y también se utilizan grupos de choques parapoliciales para acallar los reclamos de los trabajadores de la educación.En abril, trabajadores de la fábrica de parabrisas Pilkington, de Munro, que la ocupaban en reclamo por despidos y otros reclamos laborales, fueron cercados por 120 mercenarios del sindicato del vidrio, que intentaron recuperar el control de la planta a punta de pistola, golpizas y amenazas de muerte, con el saldo de varios trabajadores lesionados, uno con traumatismo de cráneo.
El 29 de mayo, durante un paro llevado adelante por trabajadores de la fábrica de parabrisas Pilkington por la reincorporación de más de 100 trabajadores contratados, 40 cesanteados, recortes en sus salarios y suspensiones masivas, los trabajadores fueron cercados por 120 mercenarios del sindicato del vidrio, quienes querían recuperar el control de la planta a punta de pistola, golpizas y amenazas de muerte.
En julio, docentes y estudiantes de Trelew fueron perseguidos y amenazados por patotas que se reconocían del PJ.
En octubre, un trabajador del subte organizado en el sindicato antiburocrático AGTSyP, Carlo Paleta, fue atacado por un matón de la UTA cuando pegaba carteles con información gremial. Herido de seriedad, tuvo que ser asistido y trasladado al hospital por sus compañeros. La empresa no permitió el uso del servicio de emergencias de la ART ni reconoció el hecho como accidente laboral. Entre otros hechos ocurridos en esos mismos días, otra trabajadora, con 15 años de antigüedad, fue suspendida por tomar 3 horas gremiales.
El 5 de diciembre, Néstor Piriz, delegado de la Línea C del subte, agremiado en la AGTSyP, fue agredido por una patota en el marco de una asamblea. Dos empleados de seguridad de Metrovías, Luis Moncayo y Guillermo Moreno, acusaron a Piriz de haberlos golpeado el día 5 de diciembre de 2009. Lo que sucedió fue que Moncayo y Moreno, que agredieron a Piriz, luego lo acusaron de atacarlos.
En 2012, la víctima fue llevada a juicio por “lesiones leves” a sus agresores.

AÑO 2010

El 5 de abril, durante las elecciones del Centro de Estudiantes y Claustro Estudiantil de la UNLaM, la Liga Federal (Juventud Peronista) que conduce el C.E. y las autoridades de la Universidad, en forma arbitraria y antidemocrática, proscribieron a todas las listas opositoras, quedando sólo su lista como única opción. En busca de respuestas, los estudiantes se dirigieron a la sede del Centro de Estudiantes, donde fueron recibidos por patotas que trabajan para la Universidad, que ante la exigencia de que se realicen las elecciones y se levante la proscripción de todas las listas, la patota respondió golpeando a los estudiantes.
El 6 de septiembre, una manifestación de los trabajadores tercerizados del Ferrocarril Roca en la estación de Constitución, con bloqueo de las boleterías, fue reprimida por la misma patota de la Unión Ferroviaria que unos meses después atacaría en Barracas.
El 26 de septiembre, en la localidad de Chilecito, La Rioja, el militante ambiental Hernán Ocampo fue atacado, golpeado y amenazado por una patota que lo increpaba por pintar las paredes contra las mineras. A su vez, Miriam Costas, madre de Hernán, estaba en su casa junto a otra hija menor de edad, cuando un grupo de hombres en moto empezaron a tirar ladrillos contra la puerta, los vidrios de la ventana y la camioneta estacionada afuera. Los patoteros ingresaron a la casa, tiraron a Miriam al suelo, agarraron a su hija mientras le decían “Pendeja, la minería sirve”.
El 20 de octubre, para aleccionar a los trabajadores tercerizados del FFCC Roca que reclamaban por su pase a planta permanente, una patota de la Unión Ferroviaria los atacó, al amparo de la policía bonaerense y federal. Además de golpes y palos, usaron armas de fuego. Mataron a Mariano Ferreyra, joven militante del PO, con un disparo en la zona hepática. Hirieron gravemente en la cabeza a otra militante de 56 años y sufrieron heridas menos severas otros dos militantes.El 28 de octubre, en Río Gallegos, un grupo de trabajadores se manifestaba frente a la puerta del Sindicato de Empleados de Comercio, reclamando democracia sindical. Una patota que responde a la burocracia de la UOCRA se hizo presente para amenazarlos y reprimirlos. El ataque dejó como resultado varios heridos.
El 5 de noviembre, en el Instituto del Profesorado Joaquín V. González, se realizaba durante la noche el recuento de votos cuando, junto con los escasos estudiantes de la agrupación kirchnerista Nuevo Encuentro, se hizo presente una patota integrada por matones pagos que se paseó impunemente por la institución y amedrentó a los compañeros que esperaban el resultado del recuento.
El 8 de noviembre, un grupo de barras y una patota del SUTECBA se hicieron pasar por “vecinos honorables” de los barrios linderos al Parque Indoamericano y coparon los medios, reclamando su derecho al “espacio público” al grito de “fuera bolivianos y peruanos”. La zona fue liberada por ambas policías (federal y metropolitana) para garantizar la impunidad del ataque.
El 27 de diciembre, en Formosa, un compañero de la organización Lalacnaqom fue golpeado cuando salía de su casa, por dos individuos que lo esperaban en una moto. Los agresores lo increparon por su apoyo a la lucha de la comunidad Qom La Primavera.

AÑO 2011

El 2 de febrero, el Sindicato de los Trabajadores de la Industria de la Construcción y Afines (SITRAIC) se movilizó a las puertas de la obra donde se levantará un supermercado Carrefour, en Lomas de Zamora. Reclamaban puestos de trabajo para los obreros de la zona y querían dar a conocer sus propuestas a los obreros que ya estaban

trabajando en la obra. Fueron atacados por una patota de la UOCRA, de unos 50 matones, que hirió a tres trabajadores, entre ellos a una mujer embarazada.
El 3 de febrero, un delegado del SITRAIC fue interceptado, mientras conducía su auto por la avenida Espora de Almirante Brown, por otros diez matones a bordo de dos automóviles, quienes le arrojaron un bloque de hormigón sobre el parabrisas de su auto y lo golpearon salvajemente.
El 12 de abril, trabajadores de los hospitales de ATE y docentes llevaban adelante la primera jornada de movilización en el año en reclamo por mejoras salariales, cuando un grupo de matones de la UOCRA le puso fin a la medida mediante una represión que dejó como saldo 17 heridos.
El 13 de mayo, militantes de La Cámpora al mando del diputado “Cuervo” Larroque desalojaron a miembros de la Comunidad QOM que acampaban en la Av. 9 de Julio para protestar por los sucesivos hechos de represión sufridos por su comunidad.
El 10 de junio, los docentes santacruceños que estaban en huelga desde hacía un mes y medio, fueron atacados por una patota de jóvenes de La Cámpora, y la agrupación Los Muchachos Peronistas, que tomaron por la fuerza la sede de ADOSAC y mantuvieron como rehenes a varios dirigentes del sindicato.
El 9 de julio, a la madrugada, una patota comandada por David Leiva, secretario de Grandes Comunas del ministerio del Interior de la provincia de Tucumán, atacó a los trabajadores autoconvocados de la salud que estaban acampando en la plaza Independencia. El ataque buscaba terminar con un acampe que ya tenía un mes de presencia en el lugar y se realizó luego de que la policía provincial liberara la zona. Los trabajadores se encontraban en la plaza en reclamo de una serie de reivindicaciones incumplidas por el gobierno radicalkirchnerista de Alperovich.
El 30 de agosto, al mediodía, una patota de Gerardo Martínez, secretario general de la UOCRA, atacó a Víctor Amarilla, militante del Sindicato de los Trabajadores de la Industria de la Construcción y Afines (SITRAIC). Amarilla fue golpeado en la entrada de la obra de Colombres 129, de Lomas de Zamora, adonde había concurrido para conversar con los trabajadores, algunos de los cuales son delegados electos del SITRAIC.
El 3 de septiembre, a pocos días del inicio del juicio al vigilador privado contratado por el municipio Juan Pablo Rodríguez, que asesinó a Luis Bolaño, una patota irrumpió durante la madrugada en la casa de la familia de Luis, gritando “dejate de joder o te vamos a matar toda la familia” y balearon desde dos autos de civil la humilde vivienda de la familia Bolaño, militantes de CORREPI, en Grand Bourg.
El 1 de noviembre, la patota de Gerardo Martínez atacó a varios compañeros del nuevo sindicato de la construcción, apuñalando a José Luis Guerra, quien salvó su vida milagrosamente. El piquete del SITRAIC estaba denunciando la situación de los trabajadores de ese obrador, todos en negro.
El 5 de noviembre, una patota de la UOCRA de Río Gallegos se trasladó hasta el paraje Río Bote, a 40 kms de El Calafate, y aguardó a que comenzara a llegar el personal de la construcción que desempeña tareas en la empresa Eclesur SA, a quienes apalearon salvajemente
El 6 de noviembre, una patota de hombres encapuchados, que fueron traídos de Salta, por el intendente de Ingeniero Juárez, Cristino Mendoza, se presentaron en la vivienda del locutor Wichí de radio Identidad, Fernando Albornoz, gritando “salí indio de mierda que nos manda el Intendente a hablar con vos” y apedrearon la vivienda en la que vive con su madre enferma. Desde ahí se dirigieron a las instalaciones de Radio Identidad, donde trabaja Albornoz, y rompieron los vidrios.
El 25 de noviembre, cuando la dirección de la Federación Grafica Bonaerense se encontraba en minoría en una Asamblea General para elegir la Junta Electoral, una patota del sindicato impidió la votación mediante golpes de puño, agresiones con sillas, puertas y botellas dejando trabajadores heridos.
El 1 de diciembre, una patota de 120 personas desplazó a los docentes que realizaban un abrazo simbólico a la Legislatura porteña, para que los legisladores entraran sin cruzarse con ellos y pudieran votar una norma que recorta atribuciones de los maestros en las designaciones y ascensos en las escuelas.
El 6 de diciembre, el chofer de la línea de colectivos 135, Germán Amor, fue agredido por una patota encabezada por el delegado sindical de la empresa, Rodríguez Leovino, que lo atacó a golpes y le cortó la cabeza con un culatazo de arma de fuego. La agresión se produjo dentro de las instalaciones de la empresa de transporte y contó con el evidente amparo de la patronal.
El 12 de diciembre, un chofer de la línea 60 fue amenazado de muerte por una patota que responde a la empresa MONSA, en el barrio de Constitución.

AÑO 2012

El 26 de enero, en Santa Cruz, una patota vinculada al intendente Guillermo Mercado, golpeó hasta dejar hospitalizado al periodista Mariano Martínez. El 29 de agosto, el albañil Vicente Muñoz, que impulsa en Bahía Blanca la organización independiente de los trabajadores, fue golpeado por una patota de la UOCRA. Unas 40 personas, entre ellos la propia cúpula de la UOCRA Bahía Blanca, lo golpearon hasta dejarlo desmayado, al amparo de las empresas Vale y Skanska.
El 30 de agosto, unos 100 trabajadores del Plan Argentina Trabaja protestaban en la Panamericana, con el fin de conseguir un aumento. Una vez conseguido este triunfo, se disponían a organizar una asamblea para levantar el corte, cuando más de 200 gendarmes dirigidos por el ex coronel Sergio Berni, secretario de Seguridad Nacional, los rodearon. Los trabajadores fueron reprimidos y detenidos. Más de 60 adultos y menores de edad pasaron largas horas detenidos ilegalmente en Campo de Mayo. El 3 de septiembre, con el apoyo de la empresa Firestone, una patota de la burocracia del sindicato SUTNA dirigido por el burócrata Pedro Waseijko arremetió contra un grupo de trabajadores del neumático que estaban entregando, en San Fernando, un volante donde denunciaban a la burocracia del SUTNA por haber cerrado las paritarias y se convocaba a realizar asambleas para definir un plan de lucha.El 5 de septiembre, la patota del burócrata kirchnerista Gerardo Martínez, atacó trabajadores del SITRAIC dentro de una obra, dejando tres compañeros heridos.En octubre, los vecinos de Rawson marcharon en contra de los emprendimientos mineros y el proyecto de ley que pretendía instalar la megaminería en Chubut. Durante la marcha, una patota amedrentó y amenazó a los manifestantes.El 31 de octubre, delegados de ATE Capital del ministerio de Desarrollo de la ciudad, fueron amenazados por una patota de la SUTECBA.El 2 de noviembre, una patota sindical bajo ordenes de la empresa DOTA agredió brutalmente al chofer de la línea 135 Luciano Del Percio, en el marco de una asamblea realizada en la terminal de la empresa ubicada en el barrio porteño de Pompeya.El mismo mes, un delegados de la línea 60 sufrió un fuerte ataque de la patota de la UTA, que incendió su auto y lo golpeó fuertemente en una asamblea en el lugar de trabajo.El 9 de noviembre, una patota que se identificaba como “La banda de Cuca Alcucero” (dirigente de SUTECBA) ingresó con armas de fuego a la base operativa del Programa BAP, Hogar Hospital Rawson, ubicado en Amancio Alcorta y Caseros, Pabellón Olivera, Piso 3º. El grupo de choque entró a los gritos, rompiendo vidrios y puertas en el lugar de trabajo de más de 200 trabajadores del BAP, pidiendo nombres de quienes participan en el reclamo de sus derechos y amenazando a quienes estaban organizando la movilización que se llevaría adelante exigiendo la reincorporación de los compañeros despedidos.El 27 de noviembre, varios integrantes de organizaciones ambientalistas autoconvocados en la legislatura de Chubut, que se oponen a la minería contaminante, fueron reprimidos por 500 patoteros de la UOCRA, contratados por funcionarios del gobernador Martín Buzzi. El resultado fue de varios heridos, algunos de gravedadEn la última sesión del año del Concejo Deliberante de Malvinas Argentinas, Córdoba capital, donde debía votarse el Proyecto de Ley de Resguardo Ambiental y un plebiscito para que los vecinos votaran por si o por no a la instalación de una planta que utiliza agrotóxicos de la empresa Monsanto, la “Asamblea de vecinos autoconvocados de Malvinas” que impulsó el proyecto, realizaba una vigilia cuando fue atacada por una patota que respondía al intendente Arsani. Los agredieron con piedras, con el apoyo de la provincia provincial.

AÑO 2013

En 11 de enero, 3 hombres y 2 mujeres que se encontraban retomando las tareas comunitarias de construcción de las viviendas colectivas en Tilcara, provincia de Jujuy, fueron agredidos, física y verbalmente por los terratenientes Mendoza y su patota en disputa por el Territorio Comunitario de la Comunidad Cueva del Inca del Pueblo Tilcara.

El 13 de enero, un grupo de compañeros de la Agrupación Horizonte de Libertad que venían solidarizándose activamente con el Acampe de la Sala Alberdi, fueron interceptados en la esquina de Montevideo y Perón por una patota de 10 matones armados con palos largos. Sin mediar palabras, comenzaron a atacarlos con los palos.
El 7 de febrero, una patota de 60 matones dirigida por Pablo Rojo ingresó en la planta de la ex Bosch de San Martín, para desalojar a los trabajadores que desde hace más de 2 años luchaban por reactivar la planta en defensa de su fuente de trabajo.
El 3 de abril, el delegado del Sector Administrativo del Hospital Esteves, Francisco Chaparro, junto a una afiliada y cerca de 20 barrabravas, irrumpieron en la sede de ATE Sur, quienes luego de proferir gritos, insultos y pegatinar falsas denuncias; agredieron a dos compañeras de la Comisión de la Seccional, la Secretaria General Nora Quercia y la Vocal Ivana Ballester, quienes se acercaron intentando en vano saber el motivo de su presencia y entablar algún tipo de conversación. Sólo uno de los manifestantes habló, diciendo que les habían pagado para manifestarse contra ATE Sur.
El 12 de abril, en La Plata, un grupo de militantes del PTS fue agredido mientras realizaban tareas solidarias por los inundados, y pintadas. Fueron perseguidos e interceptados por dos vehículos que encerraron su automóvil en la calle 12 y 49. La patota los agredió al grito de "paren de escracharnos", en clara alusión a la gestión del intendente Bruera.
El 3 de mayo, una patota de alrededor de 30 personas llegó a la comunidad Qom "Potae Napocna Novogoh" (La Primavera) en Formosa, y sin mediar palabra comenzaron una brutal golpiza a Abelardo Díaz, hijo del qarashe Félix Díaz y a su amigo Carlos Sosa.
El 4 de junio, vecinos del parque Centenario se convocaron a un festejo, porque la Asamblea recuperó una parte del parque ilegalmente cerrada desde 2006. Pero irrumpió una patota golpeando mujeres y hombres, amenazando con botellas de vidrio a los vecinos que asistieron al festejo. La policía metropolitana, que se encontraba a pocos metros del lugar, garantizó el perímetro para el ataque.
El 15 de junio, en la Terminal 5 del puerto de Retiro, los opositores a Corvalán, que no consiguieron a tiempo la habilitación del Ministerio de Trabajo para competir en las urnas, bloquearon el ingreso a la sala de votación con palos y neumáticos en llamas. El choque fue casi inmediato cuando se acercaron los primeros afiliados a emitir su voto. Pero lo peor llegó después. Irrumpió una patota con apoyo de barrabravas de Independiente para despejar el terreno y garantizar el desarrollo de la elección. La secuencia del terror siguió a los tiros y bajo una lluvia de piedras, palos y botellas, todo ante la mirada pasiva de la Prefectura.
El 1º de juli, en CABA, una trabajadora de prensa Infonews fue a retirar su carnet de afiliada en la sede de la UTPBA y recibió maltratos y atropellos por parte de tres integrantes del gremio, uno se identificó como Carlos. Al no recibir su carnet esta trabajadora y otros no pudieron concurrir a la Asamblea Extraordinaria para la elección de la Junta Electoral.
El 17 de julio, en Necochea, hubo una brutal agresión contra trabajadores aceiteros por parte de una patota que responde al secretario general del gremio, Oscar Rojas. Esto fue durante un Congreso de la Federación Aceitera, que debió suspenderse. Hubo un herido por bala de fuego y varios por golpes.
El 21 de septiembre, en el parque industrial de Almirante Brown, trabajadores de Cerámica Lourdes estaban en plan de lucha. Una patota del Sindicato de Avellaneda los agredió dejando un herido en la cara que requirió ocho puntos de sutura. Mientras, el patrullero de la policía bonaerense, apostado en el portón, se retiró dando vía libre al accionar de la patota.
El 24 de septiembre, en la manifestación de los trabajadores de Cerámica Lourdes, llegadas las 6:00, momento de cambio de turno en la fábrica, tres micros con más de 100 barrabravas del Club Lanús del cual Cerámica Lourdes es auspiciante, se abalanzaron sobre la guardia de trabajadores hiriendo a tres. Uno requirió 12 puntos de sutura en su cabeza. Estaban con palos, fierros y armas blancas.
El 15 de octubre, y durante varios días, en CABA, estudiantes de FFyL tomaron la facultad en repudio a la designación de Morgade como decana. La gestión mandó a la PFA a intimidar, pero no pudieron lograr que se retiren los estudiantes. Siguieron sufriendo amenazas a través de patotas.
El 23 de octubre, en Tucumán, un estudiante sufrió ataques de una agrupación oficialista. En ese contexto, patotas de la Franja Morada, de Sur y del Rectorado también tuvieron participación en ataques.
El 21 de noviembre de 2013, en José C. Paz, hubo aprietes y amenazas de patotas del rectorado hacia docentes de la Universidad Nacional de José C. Paz

Año 2014

El 11 de marzo, en Lomas de Zamora, hubo un violento ataque a los trabajadores de la construcción en las inmediaciones de la empresa Esuco, ubicada en la ribera de Lomas de Zamora. En horas de la mañana, los trabajadores recibieron una balacera proveniente de un auto identificado con la UOCRA, resultando heridos varios de ellos, uno de los cuales fue muerto tras el impacto de una bala que le ingresó por la espalda.
Durante el mes de mayo, espedidos de planta GESTAMP denunciaron la militarización de su lugar de trabajo y ataques de patotas del SMATA
El 15 de junio, la patronal de PATY (QUICKFOOD/BRF) militarizó la planta con 200 agentes de seguridad privada y matones, con un lock out para despedir a más 250 trabajadores.
El 30 de junio, en Cipolletti, Río Negro, el domicilio de la dirigente de ATE y militante de Convergencia Socialista Romina Bartozzetti, fue atacado por un grupo de "desconocidos" que entraron a su casa golpeando puertas y ventanas. Lo único que se llevaron fue una cámara fotográfica y documentos relacionados con su militancia.
El 1º de agosto, en Formosa, doce hombres movilizados en dos caballos y un vehículo atacaron a los estudiantes que participaban del acampe organizado por la Secretaría de Salud y Medio Ambiente de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) en Las Lomitas.
El 19 de agosto, en Tucumán, durante la toma del rectorado de la Universidad de Tucumán en apoyo al paro docente, sectores alineados con el gobierno provincial, junto a los "no docentes", rompieron los portones del rectorado y golpearon a los estudiantes que estaban en la medida de lucha

Año 2015

El 9 de enero, en Resistencia, Chaco, militantes del Partido Obrero fueron agredidos por una patota que se habría identificado como "gente de Gustavo Martínez", Ministro de Desarrollo Urbano y Territorial del Gobierno provincial, mientras realizaban una pintada. Tres militantes resultaron heridos, entre ellos el candidato a gobernador para estas elecciones, Aldo García. Además recibió una patada en el vientre una chica embarazada de cuatro meses.
El 12 de enero, en CABA, Leonardo Baldiviezo, de la Junta Interna de ATE Garrahan, fue agredido físicamente por Héctor "Pelusa" Carrica, delegado general del Ministerio de Salud y dirigente de ATE Nacional, por repartir volantes a favor de construir una alternativa clasista y exigiendo el pase a planta permanente y aumento de salarios.
El 18 de enero, en Caleta Olivia, Santa Cruz, una patota de la Uocra atacó a Alejandro Lugo, Delegado Coordinador del SITRAIC. Amenazaron a los trabajadores en una obra por no estar afiliados a la UOCRA. Realizaron 6 disparos, uno de los cuales dio en la pierna derecha de Lugo.
El 29 de enero, en el barrio 3 de febrero, Caleta Olivia, Sta. Cruz, una patota de alrededor de 30 personas lideradas por Lucas Treuquil, de la UOCRA, se acercó a una obra en construcción y golpeó con piedras, palos varillas de hierro y armas de fuego a los trabajadores afiliados al SITRAIC. Los trabajadores y el contratista de la obra llamaron de inmediato a la policía, quien envió un móvil que solo pasó por la zona, dejándola liberada, para que la patota ingresara a la obra rompiendo los alambrados y vallas. Cuatro trabajadores resultaron heridos, uno internado de gravedad, a quien, además, le gatillaron un arma en la cabeza.
El 30 de marzo, trabajadores del gremio de la alimentación (STIA), mientras realizaban una volanteada, fueron insultados y agredidos físicamente por miembros de la lista verde, que responde al kirchnerismo.
El 10 de abril, en Rosario;, hubo una agresión de una patota en la Asamblea Anual de ATE Rosario.
El 21 de mayo, en General Pacheco, Integrantes de SMATA, amenazaron y atacaron con arma blanca al trabajador de Lear, Damián González, quien había sido reincorporado por orden judicial.
El 11 de junio, en CABA, Ciudad Universitaria, empresas contratadas por el gobierno de la ciudad y la UBA, en compañía de la policía y patotas privadas, avanzaron sobre el comienzo del bosque donde se encuentra el proyecto Velatropa. La patota, custodiada por la policía, agredió a estudiantes de la UBA y aldeanos de Velatropa, entre ellos un menor de edad. Luego hubo una persecución hasta dentro

del recinto del pabellón III a las personas que estaban filmando los hechos.
El 22 de julio, en Don Torcuato, alrededor de las 6:00, una patota relacionada con la UOM de Tigre ingresó a la "Cooperativa de Trabajo (CDP) Cerraduras de Precisión Limitada", (Ex- Fábrica Rench) y apuñalaron a un trabajador.

3. REPRESIÓN POR CONFLICTOS DE TIERRA, VIVIENDA Y DEFENSA DEL AMBIENTE.

En las zonas urbanas del país, la especulación inmobiliaria, los altos costos de los alquileres y las viviendas, y la política estatal de hacinamiento y miseria, obligan a los sectores más precarizados a buscar una salida al problema de la vivienda.En el interior del país, los grandes terratenientes acaparan extensas zonas de tierra que hacen rendir explotando trabajadores en condiciones paupérrimas y eliminando a cualquiera que exija un lugar en ellas. Cuando miembros de comunidades originarias luchan por recuperar su territorio histórico, nunca falta el apoyo de las fuerzas de seguridad estatales para defender a los dueños de la tierra. Lo mismo sucede con los que defienden el medio ambiente y los bienes comunes contra el avance de las multinacionales y el mega extractivismo

AÑO 2003

El 21 de septiembre, en Salta, comunidades indígenas fueron desalojadas de sus tierras entre insultos y golpes. Veinticuatro personas fueron detenidas. Varios fueron sometidos a simulacros de fusilamientos.El 29 de octubre, nuevamente en Salta, la comunidad indígena Ava Guaraní fue desalojada de sus tierras. Fueron sometidos a golpes y palazos y detenidos prácticamente todos, incluidos niños, ancianos y mujeres embarazadas.El 13 de diciembre, en Santiago del Estero, la policía reprimió a dirigentes del MOCASE.

AÑO 2004

El 2 de abril, en San Martín de Los Andes, Neuquén, la policía provincial desalojó por la fuerza a una familia. Se generó un enfrentamiento en todo el barrio. Las fuerzas golpearon a los niños que llegaban del colegio.AÑO 2005El 14 de febrero, en la ciudad de Buenos Aires, los artesanos de Plaza Francia fueron echados por la policía de su lugar de trabajo, con dos detenidos.

AÑO 2006

El 9 de enero, en Resistencia, Chaco, 200 familias sin techo fueron desalojadas de un complejo de viviendas sociales nunca adjudicadas. La policía reprimió junto a efectivos de Infantería, Caballería y Comando de Operaciones Especiales. Hubo 40 detenidos y decenas de heridos, entre mujeres, ancianos, niños y periodistas. Germán Pomar, fotógrafo del diario Norte, de Resistencia, y colaborador de TELAM, recibió 12 impactos de perdigones en una pierna.El 29 de enero, en Neuquén, la Confederación Mapuche Neuquina fue desalojada del Consejo Deliberante por un dispositivo de policías con escudos y escopetas impactándolos con balines a quemarropa y regando gas lacrimógeno en el lugar.

AÑO 2007

El 2 de marzo, por orden de la jueza Ema de Nucci, la policía "ecológica" de Monteros desalojó un predio con 15 familias indígenas en Tafí del Valle, Tucumán. Se dispararon balas de goma y se incendiaron las casas para sacar a las familias del predio.El 2 de abril, unos quince policías de la playa de investigaciones judiciales reprimieron una toma de tierras en Villa 20, Lugano, en la ciudad de Buenos Aires. Durante la madrugada, los policías entraron con bastones, golpeando mujeres y chicos y disparando al aire como forma de intimidación. Las cientos de familias corrieron hacia la manzana 29 de la villa y algunos vecinos solidarios les abrieron la puerta para socorrerlos. La policía entonces ingresó y reprimió dentro de las casas.
El 12 de abril, a las 9:30 de la mañana, más de 600 familias de un asentamiento en Villa Diamante, partido de Lanús, pcia. de Buenos Aires, fueron desalojadas por la policía. El 21 de abril, el juez Azolín ordenó el desalojo de un complejo de viviendas sin terminar, ocupado por familias sin techo en el Bajo Flores, ciudad de Buenos Aires. El operativo estuvo a cargo de 600 policías. Hubo 37 detenidos, procesados por daño agravado, por tratarse de un bien público, en concurso con usurpación, resistencia a la autoridad e incendio.El 25 de abril, más de 500 guardias de Infantería de la policía bonaerense dispararon gases lacrimógenos y balas de goma a pobladores que se resistían a desalojar parte de un predio tomado en José León Suárez, pcia. de Buenos Aires.El 27 de junio, centenares de familias fueron desalojadas de un predio en San Expedito, provincia de Salta, por la guardia de infantería, que con más de 600 efectivos disparó gases lacrimógenos y balas de goma. Hubo numerosas personas lesionadas.El 16 agosto, 250 familias del Barrio Obrero de Lomas de Zamora fueron desalojadas por personal de Infantería.

AÑO 2008

En julio, alrededor de cuarenta familias sin techo tomaron un terreno desocupado en las calles 6 y 600 del barrio Aeropuerto de La Plata. Alrededor de cien efectivos de infantería, con el apoyo de personal policial de la comisaría 8ª, desalojaron el predio con balas de goma y gases contra hombres, mujeres y niños. Hubo varios detenidos.
El 19 de agosto, alrededor de cien vecinos del barrio El Mercadito de Tolosa cortaron la autopista Buenos Aires-La Plata para exigir que el municipio platense comience la construcción de un plan de viviendas en un predio del barrio. Un enorme operativo policial desplegado sobre la autopista reprimió con balas de goma y gases a los manifestantes que se replegaron. Una vez liberada la ruta, los uniformados comenzaron una persecución por el barrio, ingresando en algunas casas, rompiendo vidrios, disparando desde sus motos, a quemarropa, sin discriminar, sobre hombres, mujeres y niños. Hubo heridos por de balas de goma, y un detenido por resistencia a la autoridad. Una vez que la policía se retiró del barrio, algunos vecinos descargaron su bronca e impotencia sobre los ocupantes del predio, la mayoría de origen paraguayo y boliviano.
El 15 de octubre, en Neuquén, más de 80 familias del barrio Confluencia fueron desalojadas y reprimidas con gases y balas de goma por la UESPO, la unidad especial de combate policial. Hubo 25 detenidos.
El día 21, cuando las familias desalojadas iban a dar una conferencia de prensa, la policía les disparó para dispersarlos y así detener a los dos vecinos que eran buscados.

AÑO 2009

El 17 de marzo, dos militantes de la CUBa-MTR fueron detenidos al intentar tomar tierras en el conurbano bonaerense.
El 17 de abril, después de varios meses esperando que el gobierno municipal diera una respuesta a su reclamo de una vivienda digna, las familias del Barrio Pueyrredón tomaron las casas del Plan Dignidad, abandonadas sin terminar. El fiscal ordenó a la policía provincial echar a las familias del lugar. Hubo 24 detenidos, entre ellos un compañero abogado del Frente Antirrepresivo de Mar del Plata; numerosos heridos por balas de goma y palazos y las 54 familias nuevamente en la calle.
El mismo mes, en el barrio Fátima de Villa Soldati, un grupo de vecinos tomó unos edificios del Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC) y fueron atacados por la policía federal.

AÑO 2010

El 1º de octubre, vecinos de Resistencia, Chaco, que habían conseguido con su organización un terreno donde vivir y construir su barrio, fueron reprimidos y desalojados con un operativo que incluyó el despliegue de unos 100 efectivos de civil, acompañados por la infantería, la policía montada y motorizada. La gente reaccionó cuando una vecina que no sabe leer ni escribir fue golpeada y esposada. La represión dejó decenas de heridos por balas de goma y 7 detenidos, entre ellos un menor.
El 23 de noviembre, la policía de Formosa desalojó a los integrantes de la comunidad toba La Primavera, que mantenían cortada la ruta nacional 86 como medida de protesta por la falta de entrega de títulos de propiedad de 600 hectáreas que una familia terrateniente, de apellido Celía, reclama como suyas con el apoyo del gobierno provincial. La represión produjo dos muertos, 30 heridos y 30 casas quemadas.

Vecinos sin techo del sur de la ciudad de Buenos Aires ocuparon terrenos sin uso en el Parque Indoamericano en los primeros días de diciembre. El día 7, un operativo conjunto de la policía federal y la policía metropolitana atacó el asentamiento. En dos jornadas sucesivas, fueron asesinadas tres personas y decenas fueron detenidos.

AÑO 2011

El 13 de febrero, en Bermejito, Chaco, miembros de la comunidad QOM tomaron la comisaría porque el día anterior uno de sus miembros recibió un brutal ataque por parte de la policía de la provincia.
El 27 de mayo, en Salta, Oran, por orden de una jueza, unos 1.000 policías de Orán y de la capital provincial, con el apoyo del cuerpo de infantería de Tartagal, desalojaron dos manzanas del asentamiento La Canchita, en el barrio El Milagro. Tras cortar la luz en el predio municipal ocupado, los policías comenzaron el desalojo disparando indiscriminadamente, pateando a quien se cruzara, arrastrando de los pelos a mujeres, muchas de ellas embarazadas y con niños.
En junio, un complejo habitacional abandonado, ubicado entre las calles Lafuente, Castañares y Portela del Bajo Flores, que había sido ocupado hacía tres meses, fue desalojado por la policía federal por orden judicial.
La misma semana, y a una cuadra de distancia, en las veredas de Riestra y Portela, el asentamiento conocido como de “La Veredita”, donde vivían desde fines del año anterior más de 200 personas, fue desalojado con el apoyo de dos topadoras de Defensa Civil.
También esa semana, en Jocolí, Mendoza, la empresa multinacional española Argenceres S.A. echó de sus tierras a una familia campesina. Las topadoras destruyeron la casa y galpones. Luego alambraron el terreno usurpado. Cuando la familia desalojada fue a hacer la denuncia, en la comisaría no aceptaron tomársela, por lo que instalaron una carpa en protesta. Una fiscal los imputó por “usurpación y daño”.
El 23 de junio, en Tucumán, la policía provincial, por orden judicial, allanó la comunidad indígena Indio Colalao.
En julio, en Comallo, Río Negro, a 80 km. de Bariloche, una comunidad mapuche fue echada de su tierra por un empresario de apellido Chechile, socio de un camarista y amparado por el juez provincial Calcagno y la policía provincial.
El 5 de julio, nuevamente la policía asaltó la comunidad indígena tucumana Indio Colalao, cuyas tierras reclaman dos terratenientes sojeros de la zona. Hubo golpes y disparos de arma de fuego por parte de los efectivos de la Brigada de Investigaciones, Montada, Motorizada, Bomberos, Criminalística y el Grupo Cero, que intentaron sorprender a los vecinos ingresando desde la cercana frontera salteña.
El 14 de junio, en el Chaco, fue intencionalmente atropellado y murió Mártires López, presidente de la Federación Nacional Campesina.
El 25 de julio, el fiscal Guillermo Herrera solicitó la detención de 25 comuneros de Indio Colalao a pedido del terrateniente Fredy Moreno Núñez Vela. El juez Pisa apoyó el pedido del fiscal. Los acusaron de “Tentativa de homicidio, lesiones, robo, amenazas y otros”. El 27 detuvieron a Alberto Mercado y Manuel Pastrana durante doce días.
El 28 de julio, en las afueras de Libertador Gral. San Martín, Jujuy, un operativo policial atacó un predio de 17 hectáreas de propiedad de la empresa Ledesma S. A., de la familia Blaquier, que había sido ocupado por 700 familias sin techo. Más de 60 personas fueron heridas con proyectiles de armas de fuego; los gases causaron la intoxicación de centenares, entre ellos varios bebés en estado grave, y, finalmente, fusilaron a tres ocupantes, Ariel Farfan (17), Félix Reyes Pérez (21) y Víctor Heredia (37). Juan Sosa Velázquez murió unos días después en el hospital.
El 5 de agosto, unas 200 familias fueron desalojadas violentamente por efectivos de la policía de Tucumán de un predio en Villa 9 de julio, cercana a la capital provincial, donde vivían desde hacía un mes. Los policías ingresaron con caballos, y reprimieron con balas de goma y gases lacrimógenos, dejando como saldo varias personas heridas y detenidas.
En la ciudad de Buenos Aires, en la misma semana, la policía federal echó a decenas de familias que ocupaban, desde el 17 de julio, un terreno lindero a la estación de trenes Federico Lacroze, en el barrio de Chacarita.
En agosto, Félix Díaz, dirigente del pueblo Qom, fue imputado por “instigación al delito” por la resistencia de su comunidad al desalojo en 2010 en el que la policía mató a dos miembros de La Primavera.
El 17 de diciembre, en Cachi, Salta, cinco familias de la comunidad originaria Diaguita Calchaquí “Las Pailas” fueron desalojadas de sus tierras. La represión estuvo a cargo de un grupo de 25 policías, que luego de desalojar el lugar destrozaron las viviendas.

AÑO 2012

El 30 de enero, en Villa Gral. Belgrano, Formosa, Ermindo Penayo y su hermano, Marcial, militantes del Mocafor (Movimiento Campesino de Formosa), fueron detenidos en el terreno de su casa, por el supuesto hurto de ganado a la empresa ganadera Cabanella. Al negar los hechos falaces que les imputaban, fueron violentamente torturados. Marcial quedó en libertad, pero Ermindo siguió detenido por tres días en los que se lo siguió torturando violentamente, bajo amenaza de que si no firmaba su culpabilidad lo iban a “matar a golpes”.
El 10 de diciembre, en Santiago del Estero, Miguel Galván, comunero del pueblo LuleVilela y miembro del Movimiento Campesino de Santiago del EsteroVía Campesina, fue asesinado por defender su territorio en el Paraje Simbol, por sicarios que trabajan para la Empresa Agropecuaria Lapaz SA, de Rosario de la Frontera (Salta).
El 11 de diciembre, en Formosa, los Qom Ricardo Coyipé y Celestina Jara, que iban en moto con su nieta de 10 meses Natalia Lila, fueron atropellados por el gendarme Walter Cardoso. Celestina y la bebé murieron.

AÑO 2013

El 8 de enero, Imer Ilbercio Flores, de 12 años, miembro de la comunidad originaria Qompi Naqona’a de El Impenetrable chaqueño, fue asesinado a golpes. Sus familiares ocuparon la comisaría de Villa Río Bermejito para reclamar el esclarecimiento del crimen.
El 10 de enero, en Formosa, fue encontrado muerto de un golpe en la cabeza Juan Daniel Asijak, de 16 años, sobrino del cacique Qom Félix Díaz.
El 24 de abril, 100 vecinos del barrio Comechingones de la localidad de Icho Cruz, Córdoba, fueron desalojados por la policía provincial.
El 5 de mayo, en la provincia de Formosa, una patota de unas 30 personas se presentó en la comunidad La Primavera y apaleó a Abelardo Díaz, hijo de Félix Díaz, y a su amigo Carlos Sosa. Unos días antes, un juez de Clorinda procesó a Félix Díaz por el delito de usurpación de los territorios ancestrales de su comunidad.
En Piedras Blancas, a las afueras de la capital de Córdoba, el 7 de mayo fueron reprimidas 150 familias que ocupaban 16 hectáreas de un terreno público desde hacía 6 meses.
El 5 de julio, en Salta, hubo múltiples allanamientos a casas de militantes ambientales. Fueron detenidos varios integrantes de organizaciones ambientales en lucha contra la empresa Austin Powder.
El 31 de julio, en Villa Numancia, partido de Presidente Perón, 200 familias fueron reprimidas con gases y escopetazos de balas de goma por 400 efectivos de la policía bonaerense cuando se resistían a ser desalojados de los terrenos donde vivía hacía 9 meses.
El 17 de agosto, en Córdoba, agentes de la policía provincial (dos patrulleros y tres móviles de civil) avanzaron sobre la comunidad de Piedra Blanca destruyendo viviendas y desalojando sus pertenencias sin mediar orden de desalojo alguna.
El 2 de octubre, en Embarcación, Salta, en un intento fallido de desalojo, una patota del terrateniente Jorge Ortega Velardez en complicidad con la policía local atacó al pueblo Wenayek.

Año 2014

El 9 de enero, en Makallé, Chaco, 7 comunidades originarias de la Corriente Clasista Combativa (CCC) reclamaban en la ruta recursos del Instituto Provincia de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV), adeudados para la construcción de cuatro viviendas. Fueron reprimidas por la policía local con balas de gomas y gases lacrimógenos, resultando heridas 8 personas.
El 11de enero, en Chaco, fue reprimida una comunidad de la etnia quom.
El 14 de enero, en Rumi Cruz, Jujuy, fueron reprimidos dirigentes indigenistas que querían cortar la ruta para que no paseara el Rally Dakar, porque habían decidido ese trayecto sin consultarlos
El 23 de enero, en Cachi, Salta, la policía reprimió a la Comunidad Diaguita Las Pailas, para facilitar que el empresario Carlos Robles avanzara sobre el territorio comunitario.
El 27 de enero, en los Valles Calchaquíes, Salta, fueron reprimidas

comunidades de pueblos originarios.
El 31 de enero, en Alejandro Korn, hubo un intento violento de desalojo de una toma de tierras.
El 3 de marzo, en CABA, efectivos de la Policía Metropolitana lideraron el desalojo de un predio en la intersección de José León Suárez y Zuviría, Villa Lugano, lo que derivó en incidentes, corridas y pedradas. Hubo seis detenidos.
El 14 de marzo, en Tucumán, hubo un ataque en la ciudad sagrada de Quilmes. Un grupo de personas ajenas a la comunidad, comandadas por Franco Cruz y Santiago Santos (empresarios que quieren apropiarse de las tierras), irrumpieron en el sitio golpeando e hiriendo a ocho comuneros que se encontraban administrando las visitas al sitio arqueológico.
El 26 de marzo, en Formosa, miembros de una comunidad del pueblo originario Wichí fueron amenazados por las fuerzas policiales, tras denunciar y hacer publico el ataque de la policía a un grupo de niños Wichi con balas de plomo
El 9 de abril, en CABA, fue desalojada la casa de “Los Libros de la Esquina”, que además de una biblioteca popular albergaba gratuitamente a gente que lo necesitaba.
El 15 de abril, en la provincia de Buenos Aires, desalojaron a familias que ocupaban tierras baldías de Stefani y derribaron sus casillas.
El 30 de abril, en Longchamps, la policía bonaerense, con 10 patrulleros y unos 50 efectivos (20 de ellos de infantería), reprimió con balas de goma a las 130 familias que ocupaban predios, buscando desalojarlas. Hubo una decena de heridos por bala de goma y dos vecinos fueron detenidos
El 4 de julio, en La Plata, hubo represión y desalojo a trabajadores quinteros en un predio en Abasto.
El 23 de agosto, en CABA, vecinos del “Barrio Papa Francisco” fueron desalojados en un operativo conjunto de personal de la policía Metropolitana y de Gendarmería.
El 8 de octubre, en La Plata, la policía bonaerense reprimió una protesta de periodistas en la puerta del Diario Hoy. Hubo con gases, balas de goma y 5 detenidos en la comisaría 2ª.
El 21 de octubre, en Bariloche, Río Negro, la vivienda de María Nahuel, referente de la comunidad mapuche Colhuan Nahuel que reside en el faldeo del cerro Otto, fue allanada por Gendarmería que reprimió a la familia con postas de goma.
El 17 de noviembre, en Neuquén, fuero secuestrados mapuches integrantes de los Lof Campo Maripe y Wirkalew, que vienen llevando una serie de reclamos de sus tierras que se agudizaron con el descubrimiento y explotación de Vaca Muerta.

Año 2015

El 5 de enero, en Neuquén, 35 jóvenes en situación de calle, que habían acampado frente a la municipalidad, fueron atacados por ocho policías de la Comisaría 1ª, que les amontonaron y prendieron fuego sus pertenencias para atemorizarlos y correrlos del lugar.
El 7 de enero, en Neuquén, una banda del empresario Carlos Cristian Furlong trató de despojar violentamente tierras de la comunidad mapuche Paichil Antriao en Villa La Angostura.
El 6 de febrero, en Tucumán, la policía desalojó por la fuerza a doce familias de la comunidad diaguita Indio Colalao en la localidad de Riarte.
El 2 de marzo, en Carmen de Patagones, Río Negro, efectivos policiales realizaron un violento desalojo de familias sin vivienda, que habían ocupado una tierra privada. La policía descargó balas de goma y gases lacrimógenos contra los vecinos, que no retrocedieron y resistieron el avance del accionar represivo, arrojando piedras, botellas y otros elementos.
El 9 de abril, en Lomas de Zamora, un gigantesco despliegue de policías y topadoras arrasó más de 7.000 puestos lindantes a La Salada, dejando cientos de familias en la calle.
El 18 de abril, en Esquel, Chubut, integrantes de la comunidad mapuche Vuelta del Río, que ocupaban tierras de Luciano Benetton, denunciaron ataques de policías.
El 5 de mayo, en Jujuy, miles de trabajadores estatales aglutinados en el Frente de Gremios Estatales de Jujuy tomaron tierras, cansados de promesas incumplidas. El gobierno libró órdenes de captura y detuvieron a dos dirigentes de SEOM y ATSA. Horas más tardes fueron liberados e imputaron por el delito de usurpación de tierras a Carlos “el Perro” Santillán y cinco militantes más.
El 7 de mayo, en La Plata, la policía desalojó vecinos del barrio Abasto. Hubo al menos 10 heridos con balas de goma y detenidos.
El 23 de mayo, en Maimará, Jujuy, en un desalojo fueron golpeadas mujeres mayores, embarazadas, personas discapacitadas y la policía derribó carpas sin tener consideración por los niños.
En Formosa, la policía detuvo y castigó a miembros de la comunidad wichi, tras ser demorados por averiguación de antecedentes, mientras caminaban de noche por una ruta. Los afectados fueron obligados a hacer sentadillas, descalzos, durante un largo período de tiempo en la Seccional 3ª.
El 14 de julio, en Tafi del Valle, Tucumán, miembros de la comunidad indígena denunciaron que personas armadas irrumpieron en el predio de ruta 307, kilómetro 60, e intentaron expulsar a unas 26 familias. Cinco personas resultaron heridas con armas de fuego
El 22 de julio, en Plottier, Neuquén, la policía provincial y la UESPO llegaron a la toma Hijos del Chacay a desalojar por la fuerza y desarmar las viviendas. Destruyeron absolutamente todo, y hubo heridos.
El 27 de julio, en Plottier, Neuquén, la policía reprimió con balas de goma y de plomo a varias familias que se encontraban en el boulevard ubicado frente a las tierras de donde fueron desalojados el lunes anterior.

4. REPRESIÓN EN MANIFESTACIONES, MOVILIZACIONES, CONFLICTOS SOCIALES Y PROTESTAS DE TRABAJADORES.

Éste es un incompleto resumen de las principales represiones sufridas por el pueblo trabajador en movilizaciones y manifestaciones:

AÑO 2003

El 23 de septiembre, en la ciudad de Buenos Aires, unos 500 piqueteros de varias organizaciones fueron reprimidos mientras exigían puestos de trabajo prometidos en el Subte. La policía federal atacó con golpes de bastones, hiriendo manifestantes y pasajeros por igual. Hubo 10 detenidos, entre ellos un joven pasajero que se acercó a socorrer a una mujer caída en el piso a bastonazos.
El mismo día, en La Plata, pcia. de Buenos Aires, la Corriente de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón fue reprimida con gases y balas de goma cuando exigían que se atendieran sus reclamos frente a edificios de la Provincia. Al día siguiente, 24 de septiembre, en Neuquén, los maestros que exigían mejoras salariales y de sus condiciones de trabajo fueron reprimidos por la policía. Ese mismo día en la ciudad de Rosario, la policía santafesina reprimió una manifestación piquetera. El 9 de octubre, en Libertador San Martín, Jujuy, 5.000 personas se movilizaron a la comisaría local, en la que cinco días antes había muerto en la tortura el joven militante de la Corriente Clasista y Combativa Cristian Ibáñez, de 20 años. Con refuerzos de la policía de San Salvador se desató la represión frente a la cual la gente respondió incendiando la comisaría. Los efectivos dispararon con balas de plomo. Fueron detenidos 30 manifestantes y se libraron 15 órdenes de captura, entre ellas la del dirigente de la CCC Enrique Mosquera. Un agente de civil disparó a quemarropa sobre Luis Marcelo Cuellar, militante de la misma corriente, primer muerto en una manifestación del gobierno de Néstor Kirchner.El 23 de octubre, se realizó una manifestación en la puerta del ministerio de trabajo donde los manifestantes pedían la revisión de los planes sociales caídos. El piquete se dilató hasta las 4 de la mañana por la sucesión de reuniones de funcionarios menores con los referentes sociales. Al día siguiente el ministro Tomada denunció a los manifestantes de “privación ilegitima de la libertad”. Se realizaron marchas multitudinarias contra la criminalización de la protesta.
El gobierno tuvo que retroceder momentáneamente, y decidió convocar a grupos piqueteros afines a formar parte de su gabinete, con el objetivo de demostrar a la opinión pública una política de “entendimiento y pluralismo”. El mismo Aníbal Fernández desmintió el anuncio de creación de las “brigadas antipiqueteras”, que poco después veríamos en acción denominadas “paleros” (DOUCAD). A mediados de noviembre se realizaron en la plaza Congreso varias manifestaciones exigiendo la amnistía de los luchadores populares procesados, estimados en 4.000 compañeros. El ministro del Interior intentó desacreditar las manifestaciones alegando que tenían “contenido ideológico”. Hubo varias detenciones en el momento de las desconcentraciones.El 25 de noviembre, en Neuquén, se realizó una manifestación piquetera contra la modificación del sistema de

planes sociales y su pago con tarjeta de débito, que fue reprimida. La policía atacó con palos y gases. Luego comenzó a disparar con balas de plomo, apuntando a militantes populares. Pedro Alveal, joven del MTD de 20 años de edad que trabajaba hacía un año en la Cerámica Zanon, recibió 64 impactos de bala de goma y perdió el ojo izquierdo. El gobierno habló por boca de Aníbal Fernández "...no vamos a reprimirlos, pero tienen que desaparecer". También hizo declaraciones Eduardo Duhalde: "Ante cierto tipo de delitos, el Estado tiene que poner en marcha la actitud represiva". Ese mismo mes la justicia penal procesó a cuatro asambleístas de Villa Crespo. El 2 de diciembre, en Mosconi, Salta, hubo una protesta contra la detención del referente de la UTD, Pepino Fernández. Apenas la policía concretó la orden judicial, la protesta logró su liberación luego de una jornada violenta. A la madrugada detuvieron a 10 miembros de la UTD, acusados de robo, incendio, amenazas e instigación a cometer delitos. La denuncia fue presentada por el abogado de la empresa Tecpetrol, Antonio Restom, quien luego fue representante de la gobernación en Tartagal. Los detenidos fueron Oscar Ruiz, Rubén Sedan, Carlos Cabral, Hugo Carabajal, Ramón Maldonado, Antonio Vargas, Víctor Chananpa, Rubén Gordiola, Omar Salinas y Daniel Valencia.

AÑO 2004

El 5 de abril, en San Miguel de Tucumán, los trabajadores desocupados del MTRCUBa fueron reprimidos con gases lacrimógenos y balas de goma. También en abril, la sala III de la Cámara de Casación retomó una causa de diciembre de 2001, iniciada cuando nueve maquinistas hicieron un piquete en las vías del tren durante 40 minutos. Habían sido detenidos y llevados a juicio, la cámara de apelaciones de San Martín los sobreseyó, pero casi 2 años y medio después la Cámara de Casación anuló ese fallo.El 26 de abril, de nuevo en Tucumán, el gobierno ordenó la represión sobre un grupo de desocupados que reclamaba bolsones de comida para los comedores de la zona.El 29 de mayo, en San Luis, la policía desalojó por la fuerza a los maestros que habían tomado el edificio de la legislatura provincial. La caballería persiguió a padres y alumnos que se solidarizaban con los docentes a golpes de machete y palos. En junio, el fiscal de la Plata, Marcelo Romero, instruyó a la policía bonaerense para que identificara a los desocupados que marcharan con la cara tapada o con palos, y que promovieran denuncias por intimidación pública. Argumentó que en su jurisdicción no se cometerían "delitos disfrazados de conflicto social".A comienzos de julio, el abogado defensor del torturador ex comisario Etchecolatz hizo una presentación judicial en la que reprochaba al gobierno, a la policía y a los jueces la tolerancia en el accionar de los grupos de "encapuchados y armados con palos" que tiempo atrás habían hecho un escrache en su casa, culpando al gobierno de "abandono consciente y deliberado de no cumplir con las tareas de prevención" Los Fiscales Comparatore y Evers tomaron una serie de medidas que incluían pedidos al juez Urso para que acumulara "toda la legislación vigente que obligue a los funcionarios del Poder Ejecutivo a tomar medidas preventivas de control del orden público relacionadas con la actividad habitual que desarrollan" los grupos piqueteros, pidiendo aparte datos sobre "cuáles son los grupos denominados 'piqueteros' que habitualmente realizan actividades en la ciudad de Buenos Aires, detallando su denominación, si se encuentran organizados mediante un estatuto, cuáles son sus responsables y si reciben algún tipo de subsidio social por parte del gobierno nacional". El 16 de julio, frente a la Legislatura porteña donde se votaba la reforma al código contravencional, se realizó una protesta que fue fuertemente reprimida. Dos integrantes de Ammar Capital y 13 vendedores ambulantes fueron presos, acusados de los delitos de coacción agravada, privación ilegítima de la libertad y daños graves delitos. Marcela Sanagua, Margarita Meira, María del Carmen Infrán, Antonio Medina, Eduardo Ruiz, Jorge Nieva, Eduardo Suriano, Fabián Scaramella, Carlos Santamaría, Horacio Ojeda, Jesús Calderón, Adolfo Sánchez, Pablo Amitrano, Héctor Gómez y César Gerez fueron excarcelados el 8 de septiembre de 2005 y la causa recién terminó en 2007, con la suspensión del juicio a prueba de conducta. El 4 de agosto se realizó una multitudinaria marcha para pedir por la libertad de los 15 detenidos por los hechos de la legislatura. El gobierno dispuso 1.500 efectivos para vigilar de cerca la manifestación.El 14 de agosto, en Pigüé, trabajadores de la Fábrica Gatic fueron desalojados por la policía bonaerense en plena asamblea. El 30 de agosto, en la ciudad de Buenos Aires, los trabajadores de la Farmacia Franco Inglesa, que ocupaban el local en defensa de su fuente de trabajo, fueron desalojados brutalmente por la policía federal.El 25 de agosto detuvieron a Raúl Castells acusándolo de extorsionar al Casino de Resistencia, Chaco.El 31 de agosto, en el marco de la visita del titular del FMI Rodrigo Rato, varias organizaciones realizaron un escrache frente al ministerio de economía. Hubo 102 personas apresadas. Noventa y cuatro de ellos fueron liberados esa misma noche sin imputación alguna, demostrando lo arbitrario de la detención. Los ocho detenidos fueron procesados por graves delitos y trasladados a los penales de Ezeiza y Marcos Paz. Todos eran militantes de la CTD Anibal Verón, el MTR CUBa y la FTC Nacional. El juez usó como elemento de prueba informes de "inteligencia" aportados por la policía federal. Aunque fueron liberados en diciembre del mismo año, la causa aún tiene trámite.El 3 de septiembre se reactivó una vieja causa contra Gustavo Franquet, de Quebracho, por un corte de ruta del año 2003, por "interrupción de transito" y Fernando Esteche fue imputado por la manifestación de Rato por "incitación a la violencia organizada". El 4 de octubre, trabajadores desocupados volvieron a cortar la ruta 3 y a ocupar las instalaciones de Termap en Caleta Olivia, Santa Cruz, pidiendo trabajo genuino. La justicia ordenó a gendarmería reprimir, dejando un saldo de 36 detenidos que denunciaron torturas. Treinta de ellos recuperaron su libertad relativamente rápido. Marcela Constancio, Elsa Orozco, Selva Sánchez, Jorge Mansilla, Mauricio Perancho y Hugo Iglesias permanecieron detenidos varios meses por los cargos de usurpación, resistencia a la autoridad y entorpecimiento de la explotación económica.El 8 de octubre, la justicia de Bahía Blanca reactivó un proceso contra 52 manifestantes que en 2002 bloquearon la entrada de una petrolera pidiendo trabajo genuino.El viernes 15 de octubre detuvieron a cinco integrantes del SIMECA (Sindicato Independiente de Mensajeros y Cadetes) en el marco de un reclamo gremial, imputándoles amenazas coactivas y violación de domicilio. El 18 de octubre, en la ciudad de Buenos Aires, unos 300 obreros del frigorífico Yaguané que movilizaron a la Plaza de Mayo fueron reprimidos por la guardia de infantería de la policía federal. Hubo siete heridos.El 22 de noviembre, en Banda de Río Salí, Tucumán, los obreros de FOTIA fueron reprimidos en el corte del puente Lucas Córdoba por la policía. El 28 de noviembre, en Tafí Viejo, Catamarca, organizaciones barriales y de desocupados cortaron la ruta provincial 33 en reclamo de trabajo genuino, planes sociales y la construcción de dos guarderías. Por orden de la fiscal de instrucción III, Patricia Olmi, la guardia de infantería reprimió la manifestación. Hubo diez dirigentes detenidos y veinte heridos con balas de goma. El 28 de noviembre, en la ciudad de Buenos Aires, trabajadores de la Unión Ferroviaria seccional Gran Buenos Aires Oeste, en huelga, fueron reprimidos con intervención de la seguridad privada y la policía federal. Hubo doce detenidos.El 5 de diciembre, en Las Heras, Santa Cruz, 70 trabajadores ingresaron al área de tanques de la firma Oil (subsidiaria de RepsolYFP) en reclamo de puestos de trabajo. La jueza Graciela Ruata de Leone ordenó el desalojo y mandó a la policía provincial desde Caleta Olivia. Hubo veinticinco detenidos. La trabajadora Karina Sauco perdió su embarazo debido a los golpes recibidos entre las piernas y en el vientre en una sesión de tortura aplicada por el Oficial Borquez en la comisaría de Las Heras, al grito de: "Qué bueno, llegó la represión a Las Heras, los vamos a matar a todos estos hijos de puta".

AÑO 2005

El 3 de enero, en la ciudad de Buenos Aires, una masiva movilización tras la Masacre de Cromañón fue reprimida por la policía. Hubo ocho detenidos, luego imputados con causas penales. El 6 de enero, una nueva movilización por la Masacre de Cromañón y en repudio de la represión de tres días antes, culminó con 35 detenidos, luego imputados con causas penales.El 10 de febrero, en La Rioja, trabajadores del ex Policlínico ADOS fueron desalojados violentamente por la policía provincial. En el acto en repudio al accionar del gobierno local la policía volvió a reprimir dejando varios heridos.El 28 de febrero, en Trelew, Chubut, brigadas del GEOP irrumpieron en una barriada de la ciudad golpeando y amenazando a los vecinos. La portada de los periódicos locales mostró cómo un miembro de las fuerzas represivas apuntaba con su fusil a la cabeza de un niño de cinco años.El 2 de abril, en la ciudad de Salta, los docentes instalaron una carpa en la Plaza 9 de Julio en forma de protesta contra el gobierno. Fueron reprimidos con gases, palos y balas de goma quedando como saldo decenas de docentes golpeados y dos diputados del Partido Obrero presos.El 24 de abril, en la ciudad de

Buenos Aires, trabajadores de LAFSA que se oponían a la privatización tomaron el Aeroparque Jorge Newbery y bloquearon las boleterías. Fueron desalojados por la policía con balas de goma y palazos. Hubo varios trabajadores encarcelados.Ante una protesta piquetera realizada en mayo frente a la sede central de Repsol YPF, donde se pedía la rebaja del valor de la garrafa y se encendieron gomas en la puerta del edificio, el Fiscal Stornelli y el Juez Galeano pidieron a la policía federal que llevara a cabo tareas de inteligencia sobre grupos piqueteros y ordenaron la captura de tres integrantes del MTR, solicitando investigar la inacción de los policías.
El 31 de mayo, en la ciudad de Neuquén, la policía reprimió a los trabajadores de la educación que acampaban frente a la casa de gobierno. Hubo varios heridos por las balas de goma y afectados por los gases lacrimógenos.El 2 de julio, en Santa Cruz, delegados de ATE fueron detenidos con la acusación de coacción y trasladados a los extremos territoriales de la provincia. Al mismo tiempo, delegados de ATE de la ciudad de Buenos Aires arrojaron panfletos en el interior de la Casa Rosada y dos sindicalistas fueron detenidos por desobediencia.El 20 de julio, en Cañadón Seco, Santa Cruz, la gendarmería y la policía provincial desalojaron violentamente a trabajadores que ocuparon una planta petrolera. Hubo más de cincuenta detenidos. 500 agentes iniciaron la represión con gases lacrimógenos, palos y balas de goma. La represión continuó contra los familiares y amigos de los detenidos que reclamaban por su libertad. Frente a la comisaría 3ª de Caleta Olivia, el GEOP llegado especialmente desde Río Gallegos, apaleó a la gente. Hubo 60 detenidos. Uno de ellos, Cristian Ruiz, permaneció preso más de un año.El 18 de agosto, en Pico Truncado, Santa Cruz, medio centenar de desocupados venían reclamando frente a las instalaciones de RepsolYPF, desde hacía 9 días, capacitación y trabajo. La jueza Ruata de Leone ordenó la represión. Se encarceló a 19 trabajadores desocupados, desatándose una cacería sobre familiares y manifestantes en diferentes lugares del poblado, que fueron perseguidos durante casi 6 horas.El 25 de agosto, en la ciudad de Buenos Aires, trabajadores desocupados y organizaciones populares (FUTRADEyO, UTDOCH, Movimiento 26 de junio, MTD Quilmes, La Llama y El Mortero del gremio de Comercio) ingresaron a La Rural a presentar un petitorio. Cuando salían, escucharon al comisario gritar “Vamos a trabajar” y de inmediato los efectivos a su cargo realizaron una pinza, los encerraron, y se descargaron palos, culatazos de itaka y gases lacrimógenos, en una típica formación de “puentecito chino”, que se vio por TV. Hubo 20 heridos, entre ellos mujeres, algunas embarazadas y niños, en ciertos casos con lesiones graves y 16 detenidos, tres menores de edad, todos imputados por atentado y resistencia a la autoridad, daño, lesiones y violación de domicilio.
El 26 de agosto, a tres años y tres meses de la masacre del Puente Pueyrredón, un operativo multifuerza descomunal cortó el tránsito en el puente desde la mañana. Las organizaciones sociales trasladaron el acto a Plaza de Mayo. El operativo se desplazó y no permitió el ingreso a la Plaza. Fue el primero de tres viernes consecutivos en que las fuerzas de seguridad impidieron el ingreso a la Plaza de Mayo. Las barreras policiales estaban compuestas por un millar de efectivos, 3 hidrantes, 4 autobombas, 16 carros de asalto, 3 traslados de detenidos, 1 camioneta patrullera, 9 patrulleros, 5 móviles no identificables, 3 colectivos, 1 ómnibus, 1 cuatriciclo, 12 motos del C.P.T., 4 motos de combate (es decir, más de 60 vehículos confirmados y muchos más probables). El 14 de septiembre, en la ciudad de Buenos Aires, trabajadores de FOETRA intentaron realizar una asamblea en la Avenida de Mayo por un conflicto sindical. La policía federal los desalojó a los golpes. Un telefónico recibió palazos en la cabeza y una pierna, debiendo ser internado en el Hospital Ramos Mejía.El mismo día, en General Mosconi, Salta, trabajadores que se habían concentrado frente a las oficinas de Contreras Hnos. fueron reprimidos por la policía con palos, gases y disparos de armas de fuego con postas de plomo. Un herido ingresó al Hospital de Tartagal con diagnóstico de convulsión cerebral, víctima de los palazos. Hubo ocho detenidos.El 1º de octubre, en Tierra del Fuego, la policía ingresó en la Subsecretaría de Trabajo de Río Grande arrojando gases lacrimógenos. Varios dirigentes del SUTEF (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Fueguinos) fueron detenidos. Cinco docentes resultaron heridos. El 2 de octubre, en la ciudad de Buenos Aires, fue reprimida una movilización de trabajadores motoqueros y cadetes, agrupados en el sindicato SIMECA. Tres trabajadores fueron detenidos y golpeados por personal de la Comisaría 2ª. Los tres detenidos terminaron con sus cabezas suturadas e imputados en una causa penal.El 20 de octubre, en la ciudad de Buenos Aires, los trabajadores en huelga de los subterráneos fueron reprimidos por unos 200 efectivos de la policía federal. El operativo incluía 8 carros de asalto, colectivos oficiales y no identificables para traslado de detenidos, 8 patrulleros de diferentes comisarías, varios motociclistas, una autobomba.El 26 de noviembre, en Bariloche, Río Negro, grupos de choque de la policía local, en conjunto con gendarmería, recorrieron las barriadas realizando razzias, irrumpiendo en las casas, golpeando especialmente a los jóvenes y revisando a los alumnos a la entrada de las escuelas.El 1º de noviembre se produjo una pueblada en la estación de trenes de Haedo de la línea Sarmiento, originada en las inhumanas condiciones del servicio de TBA, que venían siendo motivo de protesta en reiteradas ocasiones. La represión policial dejó cientos de detenidos de los cuales 84 fueron imputados del delito de incendio intencional y robo a mano armada, dictándose la prisión preventiva a siete personas de entre 19 y 30 años. Luego de varios meses presos, fueron excarcelados todos, menos Roberto Cantero.En los primeros días de noviembre detuvieron a tres hombres y una mujer, todos ellos integrantes del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), mientras que otras once órdenes de captura habían sido libradas por el juez Oscar Juárez. El 4 de noviembre, en el marco de la Cumbre de las Américas, distintas organizaciones sociales y políticas se manifestaron contra la presencia del genocida presidente norteamericano George W. Bush en varias ciudades de nuestro país. El gobierno desató una feroz persecución a los manifestantes dejando una decena de detenidos en la ciudad de Buenos Aires y casi un centenar en Mar del Plata. Todos fueron liberados en las horas siguientes, aunque la causa en la ciudad de Buenos Aires continuó varios años.
El 14 de diciembre, en el marco de la causa de Mar del Plata, fue detenido el dirigente del MTR-CUBa/Fogoneros Ricardo “Chacho” Berrozpe, acusado de incitación a la violencia colectiva y participación en la fabricación de artefactos explosivos peligrosos para la seguridad común. Luego de siete meses con prisión domiciliaria, el 10 de julio recuperó la libertad al ser excarcelado por la Cámara Nacional de Casación Penal, que tuvo que admitir que para detenerlo el juez federal de Mar del Plata Alejandro Castellanos fraguó una falsa situación de profugación. La causa se cerró en 2009.

AÑO 2006

El 1º de febrero, en Chascomús, pcia. de Buenos Aires, los trabajadores de la ex Gándara, hoy Parmalat, cortaron la Ruta Nacional 2 que conduce a Mar del Plata. Menos de tres horas después eran violentamente reprimidos por personal policial bonaerense, con gases y disparos de postas de goma.El 6 de febrero, en la ciudad de Las Heras (Santa Cruz), tras el reclamo de trabajadores petroleros por el encuadramiento sindical, aumento de salarios y reducción del impuesto a las ganancias a los trabajadores, fue detenido el referente del sindicato mientras estaba en una estación de radio local. La comunidad reaccionó con una pueblada frente a la comisaría, que logró la libertad del dirigente detenido. A raíz de la muerte de un policía durante la protesta, comenzó una cacería ordenada por la jueza kirchnerista Ruata de Leone al personal de gendarmería. Hubo más de veinte detenidos en ilegales y violentos allanamientos denunciaron haber sido torturados, entre ellos un menor de 14 años. De los detenidos iniciales, 8 permanecieron presos por casi tres años. Doce de ellos, imputados por varios delitos, que incluyen homicidio calificado y coacción agravada, están actualmente siendo juzgados en Caleta Olivia. Las fuerzas de gendarmería que legaron a “pacificar” la zona se instalaron en destacamentos permanentes.A mediados de marzo, en la localidad de San Vicente, Misiones, tres mil pequeños productores agropecuarios reclamaban el pago atrasado de un subsidio. Como consecuencia de la pueblada se dispuso la detención de cinco de los manifestantes acusados de coacción agravada.El 26 de mayo, en Tucumán, diferentes organizaciones sociales y de desocupados se congregaron en la Plaza de la Independencia. Fueron atacados por la policía con palos y gases. Una mujer de 70 años, Rosario Elsa Rodríguez, fue arrojada al suelo, donde la patearon y apuntaron con armas. Hubo 5 detenidos, entre ellos una niña, Daniela Díaz, de 13 años.El 28 de mayo, en Mendoza, 60 estudiantes secundarios fueron detenidos frente a la Casa de Gobierno en el marco de una represión que consistió también en una especie de cacería por parte de policías de civil. Todos menores de edad, fueron llevados a la Comisaría del Menor y entregados a sus padres durante la tarde. Cinco de ellos estaban lesionados.
El 25 de junio, en el Barrio 34 Hectáreas, uno de los barrios obreros del Alto de Bariloche, una partida policial que realizaba una razzia disparó balas de goma contra las mujeres que intentaron proteger a

los chicos que querían detener. Uno de los perdigones impactó en el ojo de Blanca, de 20 años, madre de tres hijos y militante antirrepresiva.El 27 de junio, en Córdoba, la policía reprimió a trabajadores de la empresa tercerizadora automotriz Cargo que, junto a organizaciones sociales y políticas, se manifestaban frente a la fábrica Renault, en reclamo de la reincorporación de despedidos y el derecho a elegir delegados de base. Hubo 23 detenidos y varios heridos de balazos de goma.También en junio, en Mar del Plata, y mientras cumplía arresto domiciliario por la causa iniciada en la justicia federal tras la movilización antiimperialista del 5 de noviembre de 2005 (Cumbre de las Américas), Chacho Berrozpe, referente de Fogoneros y el Movimiento Teresa Rodríguez, fue indagado por el delito de "daño", por la rotura de vidrios en el Banco Galicia.El 9 de julio, en Neuquén, el abogado del CeProDH Leopoldo Denaday fue golpeado y detenido por personal policial, durante una actividad cultural en la Casa Marx, cuando se acercó a interiorizarse del operativo policial montado en el lugar. Fue liberado, con una acusación penal en su contra. En Colonia 25 de Mayo, provincia de La Pampa, el Grupo Especial de Operaciones y de Infantería de la policía provincial reprimió dos días seguidos la protesta de los vecinos que reclamaban fuentes de trabajo. El primer día se desalojó con balas de goma, gases lacrimógenos y palos a los manifestantes, y al día siguiente, fue reprimida la protesta en la plaza frente al edificio municipal, con una "cacería" posterior por las calles del pueblo, con el resultado de dos detenidos y cuatro hospitalizados.La misma semana, en Tucumán, una protesta contra el aumento del boleto de colectivo fue reprimida, con detenciones de diez manifestantes, entre ellos docentes y dirigentes barriales.En agosto 2006, dirigentes de Quebracho fueron denunciados penalmente por AMIA y DAIA por haber impedido una manifestación de una llamada "juventud judía" ante la embajada de Irán.El 2 de noviembre, en el barrio Islas Malvinas de La Rioja, una partida policial reprimió con disparos de postas de goma a un grupo de jóvenes que salían de festejar un cumpleaños. Varios resultaron heridos, uno de ellos de gravedad, pues el perdigón lesionó una arteria de la pierna. Seis militantes campesinos del Partido Patria Libre de Paraguay, que desde el mes de marzo reclamaban al CEPARE (Comité de Eligibilidad para Refugiados) asilo político debido a su condición de perseguidos en su país, fueron detenidos en el mes de mayo, algunos en las propias oficinas del CEPARE donde habían sido citados, otros en sus humildes viviendas de Florencio Varela. En 2008 el gobierno argentino los extraditó a Paraguay.El 4 de diciembre, en Corral de Bustos, Córdoba, el asesinato de una nena y la inacción de las autoridades que tenían varias denuncias previas del maltrato del padrastro hacia la nena produjeron la reacción de los vecinos, que apedrearon los edificios públicos como la municipalidad, la comisaría y los tribunales. Hubo más de 60 detenidos, de los cuales 10 quedaron imputados en la causa penal, y 7 fueron condenados a penas que rondan los 5 años de prisión.

AÑO 2007

El 25 de febrero, trabajadores desocupados de la UOCRA que esperaban ser incorporados para trabajar en el yacimiento Loma de la Lata, Neuquén, iban en micros en dirección al yacimiento. Los interceptó gendarmería y les decomisó los micros. Siguieron marchando a pie y la policía provincial los reprimió con gases lacrimógenos y balas de goma.El 6 de marzo, en Santa Victoria Oeste, Salta, el cuerpo de infantería de la provincia reprimió una manifestación de padres y alumnos que denunciaban el nombramiento irregular del director Dante Báez de la escuela 5066.El 22 de marzo, un grupo de vecinos del barrio Santa Clara, Rosario, que se manifestaba junto al movimiento CUBaMTR, sufrió la represión policial mientras realizaba un corte en Circunvalación y 27 de Febrero para reclamar por las falencias en el servicio de agua potable. El saldo fue de 9 detenidos en la comisaría 32ª y varios heridos de balas de goma. El 4 de abril, en el marco del plan de lucha por reclamos laborales, los docentes neuquinos, agrupados en ATEN, mantenían un corte en la ruta 22 a la altura de la localidad de Arroyito. Durante la mañana, y mientras los manifestantes se retiraban ante el impresionante operativo policial, fueron atacados con gases lacrimógenos y balas de goma. El oficial Poblete mató, con un disparo de cartucho de gas en la cabeza, al maestro Carlos Fuentealba.
Al día siguiente, tras una marcha de repudio al asesinato de la que participaron varias organizaciones, militantes de Quebracho realizaron un escrache a un local político del gobernador Sobisch. Fueron perseguidos y rodeados en su propio local en Almagro, hasta que la intervención de abogados de CORREPI y FIDELA permitió garantizar su salida. Fernando Esteche, que no había estado presente el el escrache; Raúl "Boli" Lezcano y una docena más de militantes fueron acusados por diversos delitos. Esteche y Lezcano fueron detenidos ese mismo mes (Lezcano fue levantado por policías de civil de la marcha por el Día Internacional del Preso Político) y estuvieron presos por seis meses. Tras una huelga de hambre fueron liberados, pero igual se los condenó como autores ideológicos del escrache.El 15 de abril, la policía cordobesa reprimió al público antes de terminar un partido de fútbol entre Belgrano de Córdoba y Newell's All Boys. Hubo 129 detenidos, heridos de bala de goma y golpeados por la caballería de la policía.El 17 de abril, durante la desconcentración de la movilización del Día Internacional por la Libertad de los Presos Políticos, y donde se reclamaba por la libertad de los detenidos en el escrache al local de Sobich y los demás presos políticos, fue secuestrado por un auto de civil, sin patente, el dirigente de Quebracho, Raúl "Boli" Lezcano, luego blanqueado en la misma causa seguida a sus compañeros. Tanto él como Fernando Esteche fueron condenados en 2012 como "autores ideológicos" del escrache.El 9 de mayo, la policía de Río Gallegos, Santa Cruz, a cargo del comisario Wilfredo Roque, reprimió con balas de goma y gases lacrimógenos una movilización de empleados municipales que pretendían llegar a la Casa de Gobierno para reclamar el envío de fondos comprometidos por el gobernador Carlos Sancho para pagar aumentos salariales. La marcha terminó con 15 personas con impactos de balas de goma y un hombre herido por un arma de fuego en el pie.El 15 mayo, jóvenes desocupados de los barrios periféricos de la ciudad de Neuquén intentaron saquear algunos negocios. Un operativo policial, con balas de gomas, gases lacrimógenos y un camión hidrante los reprimió. Hubo alrededor de veinte detenidos. El 25 mayo, a las dos de la madrugada, más de un centenar de policías y miembros de la guardia de infantería irrumpieron en la fábrica FARGO de Moreno, pcia. de Buenos Aires, para desalojar a los trabajadores que estaban realizando un paro con permanencia en los lugares de trabajo en reclamo de equiparación salarial con otras plantas de la empres. Hubo dos detenidos (Julio Guidiño y Gabriel Morales), a quienes les imputaron coacción agravada y privación ilegítima de la libertad.El 6 de junio, los trabajadores del Casino que se manifestaban frente al ministerio de Trabajo en la ciudad de Buenos Aires fueron reprimidos por la policía, dejando un saldo de 6 detenidos y numerosos heridos.El 7 de junio, en Tucumán, los municipales y desocupados de la Corriente Clasista y Combativa se movilizaron a la Plaza Independencia para exigir aumentos salariales y puestos de trabajo. Fueron recibidos con gases lacrimógenos por parte de efectivos de la Guardia de Infantería de la policía de Tucumán, apoyados por la Caballería, que permanecía detrás de las vallas que se instalaron alrededor de la Casa de Gobierno para impedir el avance de los manifestantes.El 19 de junio, también en Tucumán, más de medio centenar de jubilados que reclamaban el 82% móvil y quisieron instalar una carpa en la Plaza Independencia fueron reprimidos por la policía. Varios jubilados, entre ellos dos ancianas señoras, fueron lesionados. Las dos abuelas debieron ser sacadas en ambulancias.El 10 de julio, en Rosario, trabajadores del lavadero Virasoro qe bloqueaban en una medida de fuerza el acceso a la empresa, fueron agredidos por integrantes del Cuerpo de Infantería, el Comando Radioeléctrico, la Seccional 18ª y la División Perros de la policía provincial. Hubo cuatro heridos por los golpes y por las balas de goma y un delegado del SUTRAQUIP detenido. El 12 de julio fueron detenidos nuevamente los 10 imputados en la causa por la pueblada de Corral de Bustos, Córdoba, ocurrida el 4 de diciembre del 2006.El 19 de julio, una fuerte represión policial impidió a manifestantes que reclamaban la libertad de los presos de Quebracho llegaran cerca del Teatro Argentino de La Plata, donde se hacía el acto de lanzamiento de Cristina Kirchner como candidata a la presidencia.El 26 de julio, el dirigente del FUTRADEyO y Bloque Obrero y Popular, José Villalba, fue detenido por una causa iniciada un año antes.El 29 de julio, integrantes del Encuentro por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Salta concurrieron al Juzgado Federal de Orán a constituirse como querellantes en la causa en la que se investiga el secuestro y homicidio del integrante de la JP, Jorge René Saltillán. Mientras firmaban la querella, los gendarmes cerraron la puerta del juzgado, pidieron refuerzos y los privaron de la libertad por varias horas.El 30 de julio, 10 trabajadores de la pesca y transporte de pescado de Mar del Plata fueron detenidos por la policía bonaerense durante una protesta que mantenía cortada la ruta nacional 2 a la altura de la avenida Constitución.El 9 de agosto, en el marco del conflicto del Hospital Francés que ya llevaba varios meses, más de 80 gendarmes ocuparon militarmente el hospital, en

represalia porque la comisión interna no aceptó los términos de la patronal y del ministerio de Trabajo.El mismo día, unas 15 personas del Movimiento Libres del Sur que protestaban con un acampe frente al Instituto Provincial de la Vivienda de Formosa, fueron reprimidos por la policía, en conjunto con la infantería y un camión hidrante. Hubo heridos y todos fueron detenidos.El 24 de agosto, tras finalizar una paritaria en la subsecretaría de Trabajo mendocina, en la que no hubo acuerdo, los trabajadores Trabajadores de la salud y de transporte fueron reprimidos. Se detuvo a los delegados de ATESalud en el centro Santa Marta, Marcelo Maldonado, y en el Hospital Gailhac, Miguel Carini, acusados por lesiones y resistencia a la autoridad.El 26 de agosto, la APDH Rosario denunció la criminalización del abogado y compañero Jorge Elizondo por defender a los trabajadores del Lavadero Virasoro. Fue denunciado por supuesta "instigación a cometer delitos".El 29 de agosto, en la ciudad de Buenos Aires, se realizó un escrache a la embajada de Uruguay, en solidaridad con Fernando Masseilot, detenido hacía meses y acusado de "sedición" por el estado uruguayo. La marcha fue reprimida y culminó con la detención de 15 militantes que quedaron imputados por atentado y resistencia a la autoridad, daño calificado y lesiones.
El 10 de septiembre, en Mar del Plata, la policía bonaerense, por orden judicial, encaró un fuerte hostigamiento contra los trabajadores despedidos de la planta PYDA S.A. que venían reclaando por dos semanas frente a la pesquera. Atacados por la infantería y la caballería, el fiscal abrió causas contra 17 trabajadores.
El 12 de septiembre, José Villalba fue trasladado desde la comisaría de Moreno al hospital de la cárcel de Mercedes (UP nº 5) debido a que sufrió una descompensación por la huelga de hambre sostenía.
El mismo día, un piquete de trabajadores petroleros de EMPASA que cortaba la ruta 3, en Caleta Olivia, fue reprimido por gendarmería. Hubo un detenido, Jorge Chanampa, delegado de los trabajadores y una periodista herida, Adela Gómez. El corte llevaba tres semanas. Gendarmería aprovechó para atacar que los trabajadores salieron de la ruta para permitir el paso de militantes kirchneristas que se dirigían a participar de un acto que protagonizaba el presidente Kircher.
El 26 de septiembre, una protesta de estudiantes de Bellas Artes de Quilmes fue reprimida. Hubo un herido de bala de goma, y un detenido, liberado gracias a la movilización.
El mismo día, cuatro integrantes de la organización cultural de Cipoletti, Río Negro, Construcción Otoño, fueron detenidos por la policía y trasladados a la comisaría 4ª, donde los interrogaron sobre sus actividades, el funcionamiento del centro cultural y su vida personal. Fueron liberados gracias a la presión de los compañeros que se acercaron a la comisaría.
El 1º de octubre, en Catamarca, transcurría un partido de fútbol entre el local, Atlético Policial, y Central Córdoba, de Santiago del Estero, cuando un fallo del árbitro a favor de los primeros desató una protesta de los jugadores rivales. La policía salió en defensa de su cuadro y reprimió a los jugadores visitantes, que recibieron palazos, gases, balazos con postas de goma y hasta mordeduras de perros policiales.
El 2 de octubre, una columna de cerca de 200 trabajadores de Mafissa, que se manifestaba contra despidos masivos, fue agredida por la Infantería en el momento que llegaban al ministerio de Trabajo. Hubo heridos con balas de goma y dos compañeros debieron ser hospitalizados.
El 11 de octubre, el grupo especial Albatros de la prefectura reprimió la protesta de trabajadores portuarios en la ciudad de Mar del Plata, con cuatro trabajadores presos y heridos a granel.
El 17 de octubre, los empleados de servicios públicos de Comodoro Rivadavia, nucleados en ATE, cortaron la ruta 3 al norte de Caleta Olivia, en la salida hacia Comodoro. Como el presidente Kirchner llegaba al lugar esa tarde, fueron forzados a retirarse por la policía provincial y la gendarmería.
El mismo día, el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal pretendió instalar una carpa frente a la Legislatura para reclamar la sanción de una ley que derogara las retenciones de honorarios por la adhesión obligatoria de los abogados locales a una caja de seguridad social. Hubo dos detenidos y serios incidentes.
El 18 de octubre, al término del 2007 XXII Encuentro Nacional de Mujeres, el tren que debía partir a las 21:00 desde Córdoba demoró más de 4 horas. Las 400 mujeres que esperaban regresar a sus hogares decidieron cortar la Avenida Juan D. Perón, exigiendo saber cuándo se reanudaría el servicio. Fueron reprimidas por la policía con palos y gases y hubo varias detenidas.
El mismo día, en Mar del Plata, trabajadores portuarios que se movilizaban con el apoyo de estudiantes universitarios y militantes del Frente Antirrepresivo fueron agredidos por personal de infantería de la policía provincial. A uno de los trabajadores, el jefe de calle de la comisaría 3ª le mostró una foto de su familia diciéndole "por esta boludez vas a perder algo tan importante". Esa semana el gobierno nacional envió más de 600 efectivos del grupo de elite de la prefectura, Albatros, para ocuparse del conflicto en el puerto.
El 2 de noviembre, hubo varios operativos simultáneos contra integrantes del MOCASE Vía Campesina en Santiago del Estero:
35 efectivos de GETOAR, infantería y Departamento Judicial D5 rodearon el rancho de Don Domingo Leguizamón e ingresaron violentamente para allanar el domicilio.
En el domicilio de Aldo Aranda y su familia, en la Comunidad Indígena Guaycurú Lote 4Pozo del Toba, entraron 20 efectivos de GETOAR, infantería y D5, todos encapuchados, armados, con chalecos antibalas y escudos.
Otro grupo de efectivos allanaron el domicilio de Domingo González, perteneciente a la misma comunidad; donde se encontraba únicamente su hijo de 15 años, a quien apuntaron y obligaron a ponerse boca abajo y con las manos atrás, en el piso lo interrogaron a cerca del paradero de su padre.
Finalmente, efectivos de GETOAR, Infantería y D5 se presentaron en la Central Campesina de Quimilí que allanaron y donde detuvieron a varios compañeros.
El 5 de noviembre, ante el fracaso del disciplinamiento mediante la represión directa a los trabajadores portuarios, se inició en Mar del Plata un juicio al trabajador portuario Claudio Daniel Cisneros, por el delito de "atentado contra la libertad de trabajo".
En noviembre, luego de que en dos oportunidades el juez de primera instancia sobreseyera a los trabajadores imputados, la Cámara IV en lo Criminal, sin siquiera producir la prueba ofrecida por la defensa, decidió procesar a diez trabajadores de la Comisión Interna de Clarín por los delitos de coacción, daños y amenazas.
En la madrugada del 27 de noviembre, en San Luis, miembros del cuerpo especial COE (Comando de Operaciones Especiales) desalojaron violentamente con balas de goma, gases y palos, a 60 obreros que estaban ocupando la fábrica textil Pagoda de Villa Mercedes.
El 29 de noviembre, en Mendoza, los trabajadores de la exportadora de ajo Campo Grande fueron reprimidos cuando reclamaban mejoras salariales y pase a planta permanente de los contratados. Juan Carlos Erazo, uno de los apaleados, murió a consecuencia de las lesiones el 5 de abril del año siguiente.
El 30 de noviembre, el gobernador Juan Carlos Romero de Salta designó a su ex secretario de Seguridad de la Provincia, Gustavo Ferraris –de frondoso prontuario represor y al apoderado del FREJUVI, Guillermo Catalano, para cubrir los puestos en la Corte de Justicia Provincial. En repudio a las designaciones, se movilizaron varias organizaciones de trabajadores, sociales y políticas. Fueron reprimidos, y cuando un abogado trató de entrar a los tribunales para interponer un amparo, fue golpeado y lesionado por personal policial.
El 4 de diciembre, mientras finalizaba la asamblea de los trabajadores del Casino de Buenos Aires, que se encontraban en lucha por el despido de 90 trabajadores, fueron reprimidos por prefectura.
El 9 de diciembre, los trabajadores judiciales de Jujuy, en huelga de hambre desde hacía 100 días, fueron reprimidos mientras asumía el nuevo gobernador de Jujuy, Walter Barrionuevo. La mayoría terminaron en el hospital o demorados en la comisaría.
El 11 de diciembre, luego de más de tres meses de lucha y con compañeros con más de 100 días en huelga de hambre, los trabajadores judiciales de Jujuy, durante la asunción de del nuevo gobernador, Walter Barrionuevo, concurrieron para acercarle un petitorio. La respuesta fue una feroz represión, con gran cantidad de heridos y presos.
El 17 de diciembre, organizaciones piqueteras cercanas al kirchnerismo, marcharon y tomaron el ministerio de Desarrollo Humano exigiendo un aumento de los planes sociales. Fueron reprimidos con balas de goma y palos por la policía del gobierno al que estas organizaciones apoyaron en las elecciones de octubre.
El 27 de diciembre, los activistas ambientalistas de Gualeguaychú realizaron una carrera náutica en el río Uruguay en repudio a la inminente apertura de la pastera Botnia, y fueron reprimidos por prefectura.

AÑO 2008

El 4 de enero, miembros de la comunidad mapuche Lamién movi-

lizaron al consulado chileno en Bariloche, Río Negro, para entregar al cónsul un pronunciamiento de repudio por el asesinato, el día anterior, en Chile, del combatiente mapuche de 23 años y estudiante de Agronomía de la Universidad de La Frontera, Temuco, Matías Catrileo Quezada. El cónsul no los recibió, y convocó a las fuerzas represivas federales argentinas, que dispersaron la movilización y realizaron dos detenciones.
En la primera semana de enero, en la ciudad de Buenos Aires, fueron reprimidos nuevamente los trabajadores del Casino de Buenos Aires. Esa misma semana, el juez Oyarbide, decretó el levantamiento de la clausura e impuso la restricción a los trabajadores en conflicto, prohibiéndoles que pudiesen acercarse a menos de 300 metros de la sede del Casino.
A mediados de enero, el gobierno militarizó la planta metalúrgica DANA. Una vez que unos 70 matones, entre los que se encontraban integrantes de la barra brava de Chacarita, echaron a los trabajadores que acampaban frente a la puerta de la fábrica, 300 efectivos de infantería ocuparon la planta y los obreros debieron trabajar a punta de fusil.
Al finalizar la primera semana de febrero, el Concejo Deliberante de Córdoba intentaba imponer un aumento de alrededor del 33% del boleto de colectivo. Una gran movilización popular logró impedir la sesión. La represión fue generalizada, con detenidos y heridos.
El 14 de febrero, la empresa GAFA, de Santa Fe, despidió a los empleados que reclamaban el cumplimiento del acuerdo salarial suscripto en el ministerio de trabajo provincial mes antes. Los trabajadores instalaron una carpa frente a Gafa para realizar actividades de propaganda hacia los obreros no despedidos. La respuesta estatal fue un amplio operativo policial y el desalojo mediante la fuerza.
Luego de las inundaciones del 28 de febrero, los vecinos de Tolosa, pcia. de Buenos Aires, ante la falta de respuestas de parte de la municipalidad, organizaron piquetes, y cortaron parcialmente la autopista Buenos AiresLa Plata. Efectivos bonaerenses, con el apoyo de infantería y caballería reprimieron con balas de goma y gases. Dos mujeres, una embarazada, recibieron balazos de goma, y dos chicos fueron internados por la intoxicación con los gases lacrimógenos.
El 11 de marzo, la legislatura de Tucumán se aprestaba a votar un aumento del 16% del boleto de transporte. Agrupaciones estudiantiles, vecinos autoconvocados y organizaciones sociales movilizaron al concejo deliberante, y fueron reprimidos por centenares de policías.
El 5 de abril falleció el trabajador de la exportadora de ajo Campo Grande de Mendoza Juan Carlos Erazo, a consecuencia del apaleamiento recibido de policías que reprimieron la movilización en reclamo de mejoras salariales el 29 de noviembre de 2007.
En la primera semana de abril, en el Chaco, alrededor de 100 desocupados pertenecientes a distintos movimientos sociales fueron reprimidos por la policía cuando se dirigían a la rotonda de acceso al Puente General Belgrano que une Chaco con Corrientes. Posteriormente, otras 21 personas fueron detenidas frente a la fiscalía federal en Resistencia, cuando reclamaban la libertad de sus compañeros.
El 17 de abril, en La Plata, más de 500 efectivos de caballería, infantería, policía federal, de la división motos y hasta el grupo Halcón, apoyados por carros de asalto, bomberos, helicópteros y policía científica, intentaron desalojar el predio de la fábrica Mafissa. Luego de diez horas de resistencia, 18 trabajadores que permanecían en la planta fueron detenidos por las fuerzas de seguridad, imputándoseles el delito de coacción agravada en concurso real con daño calificado.
También en abril, los familiares de los Darío Catrihuala y Alexis Peres, detenidos en la comisaría 1ª de Caleta Olivia acusados por la muerte del policía Sayago en oportunidad de la feroz represión a los trabajadores petroleros en huelga, denunciaron que ambos fueron golpeados por la policía. Esta golpiza se sumó a la que ya habían sufrido hace dos meses Juan Pablo Bilbao y Ramón Cortés, detenidos por la misma causa, en la Alcaidía de Caleta Olivia.
El 17 de abril, en Mar del Plata, la supermercadista Toledo despidió cinco trabajadores del peladero de pollos. La medida de los trabajadores fue cortar la salida y entrada de camiones del parque industrial pidiendo la reincorporación de los despedidos, por lo que fueron reprimidos. Un trabajador tuvo que ser hospitalizado.
El 5 de mayo, al cumplirse seis meses de la masacre en el Penal de Varones de Santiago del Estero que causó la muerte de 39 personas, familiares de las víctimas y organizaciones que los apoyan se manifestaron frente al edificio de la legislatura provincial. Allí sufrieron la represión de la policía que vigilaba el lugar, uniformada y de civil, y tres mujeres, esposas y hermana, respectivamente, de presos muertos en el incendio, fueron detenidas: Karina Argüello, Cristina y Claudia Corvalán.
El 6 de junio, en La Quiaca, Jujuy, la policía reprimió a los desocupados que habían tomado la municipalidad para reclamar mejores condiciones sociales y alimentarias. Al mismo tiempo, gendarmería reprimió un corte del puente lindante con Villazón en reclamo de la elevación de los planes sociales y las partidas presupuestarias para los comedores escolares. También exigían la construcción de puentes, la no instalación de emprendimientos mineros contaminantes y la reincorporación de alrededor de 80 empleados municipales. Los operativos dejó 37 heridos, y se ordenó la detención del cura Jesús Olmedo y otros referentes de la multisectorial.
El jueves 10 de julio, en La Plata, un escrache organizado por CORREPI a la comisaría 3ª de Los Hornos tras el asesinato de Miguel Ángel Serrano, un chico intencionalmente arrollado por el policía Palomo, fue reprimido por la policía. El referente local de CORREPI, Ariel Devoto, quien portaba el estandarte de nuestra organización y se encargó de relacionarse con los medios de comunicación que se acercaron a cubrir la marcha, fue detenido, y se le imputaron los delitos de atentado y resistencia a la autoridad y daño calificado. Durante la detención fueron golpeadas las compañeras Yoná Eliossof y la abogada Guadalupe Godoy de la LADH que intentaron defenderlo. En el acta inicial de la causa se describe que, además del personal uniformado, "se dio intervención a personal de la Oficina de Reunión de Información para la Prevención del delito, que vistiendo ropas informales, debían simular ser periodistas para realizar filmaciones del acto". Al oficial Gustavo Villarroel, de la 3ª, le ordenaron que, también "con ropa informal", se confundiera entre los manifestantes para "observar los acontecimientos de cerca". Fue este mismo policía, según figura en el acta, quien indicó a sus colegas que debían detener a Ariel. Fue liberado a la mañana siguiente, y la causa fue cerrada poco después, y recuperamos nuestra bandera.
El 31 de julio, en Córdoba, la policía reprimió una movilización de varios gremios y organizaciones que se oponían a la sanción de una ley que abre la puerta a la reducción discrecional de salarios y jubilaciones. Hubo masivas detenciones y una veintena de heridos, entre ellos Oscar del Río, referente del MTR Fogoneros, al que le fracturaron un brazo. La mayoría de los presos fueron rápidamente liberados, pero 6 de ellos fueron trasladados a la cárcel de encausados.
El mismo día, en Catamarca, dos de miembros de la Asamblea Socio Ambiental de Catamarca Kusikausay que se encontraban promocionando el 7º Encuentro de la Unión de las Asambleas Ciudadanas fueron arrestados e incomunicados por 8 ocho horas en la comisaría 5ª. Al mismo tiempo, el personal policial intimidó a otros integrantes de la asamblea mientras pintaban un mural artístico en el frente de una casa, con permiso del propietario.
El 8 de agosto, 23 integrantes de las 20 familias del conventillo Carlos V, de San Juan y B. de Irigoyen en la ciudad de Buenos Aires, fueron detenidos mientras estaban reunidos con miembros de la Asamblea de San Telmo para organizar su protesta contra el aumento desmesurado de sus alquileres y los malos tratos de los propietarios. Más de 100 efectivos de la policía federal, infantería y el grupo GEOF, ingresaron por la fuerza al hotel derribando la puerta, arrojando gases lacrimógenos y balas de goma sobre los ocupantes entre los que había mujeres, niños y ancianos. Además de ser desalojados y golpeados, los 23 detenidos quedaron imputados por usurpación, amenazas de muerte, lesiones, daño, robo, atentado y resistencia a la autoridad y privación ilegítima de la libertad. Defendidos por CADEP, fueron liberados el 24 de septiembre, y luego absueltos en el juicio oral.
El 20 de agosto, en Córdoba, hubo masivas movilizaciones contra el aumento del transporte público. La manifestación contra el "cospelazo" fue duramente reprimida. Hubo heridos y detenidos. El 6 de septiembre se realizaron allanamientos y más detenciones por orden del fiscal, lo que a su vez generó nuevas movilizaciones.
El 31 de agosto, en el Parque Los Andes de la ciudad de Buenos Aires, un grupo de promotores de salud, integrantes de una organización social, pusieron un puesto para tomar la presión en forma gratuita. La Guardia Plaza del GCB y personal de la comisaría 29ª intentaron labrarles un acta contravencional por ocupación indebida de la vía pública. La intervención de los vecinos que paseaban por el parque evitó que fueran detenidos.
El 4 de septiembre, las deficiencias del servicio del FFCC Sarmiento rebasaron el límite de paciencia de los pasajeros, que rompieron un

vagón en la estación de Merlo. Con intervención de la guardia de infantería, hubo 13 detenciones. Por cadena nacional, el ministro Aníbal Fernández habló de sabotaje y responsabilizó a militantes de la izquierda.
El 9 de septiembre, varios trabajadores de FATE, que intentaban acampar frente a fábrica en pleno conflicto, fueron detenidos y llevados a la Comisaría 4ª de San Fernando.
El 2 de octubre, los trabajadores de FATE denunciaron la militarización de la fábrica, con hechos de represión que afectaron a cinco obreros, de los cuales tres fueron secuestrados por varias horas, y el procesamiento de otros 7 trabajadores.
El 3 de octubre, en la localidad tucumana de Colalao del Valle, manifestantes que intentaban impedir el paso de camiones al yacimiento "La Alumbrera" fueron reprimidos para sacarlos de la ruta.
El 15 de octubre, en la ciudad de Buenos Aires, un docente fue detenido y otros dos resultaron heridos, cuando fue reprimida una movilización docente a la Legislatura para reclamar aumentos de salarios.
El 22 de octubre, en Buenos Aires, la policía reprimió una movilización frente a los tribunales, en repudio de la decisión de la Corte Suprema de los derechos humanos, que convalidó la extradición de los seis campesinos paraguayos presos que llegaron a nuestro país a pedir refugio político. Hubo 17 presos, que tardaron entre tres y cinco días para recuperar la libertad.
Unos días antes, los maestros intentaron colocar una carpa en el marco de su pelea salarial con el gobierno de la ciudad. La policía federal se los impidió. Varios maestros y directores de escuela terminaron con golpes y cabezas cortadas en el hospital.
El 23 de octubre, unos 1.500 docentes y profesionales de la salud que marchaban apoyados por la CCC fueron reprimidos en Salta, con el saldo de heridos y detenidos.
También en octubre, en Jujuy, unas 37 personas resultaron heridas, entre ellas una adolescente que recibió un balazo de goma en la ceja, cuando la policía jujeña desalojó en forma violenta a los desempleados que ocupaban la municipalidad de La Quiaca para pedir un aumento en los planes sociales que cobran.
El mismo mes, en Salta, docentes, trabajadores de la salud y desocupados fueron reprimidos por la policía del gobernador Urtubey, con el saldo de una mujer y su bebé hospitalizados.
El 24 de octubre, en la ciudad de Buenos Aires, la policía reprimió una movilización frente a los tribunales, en repudio de la decisión de la Corte Suprema que convalidó la extradición de los seis campesinos paraguayos presos que llegaron a nuestro país a pedir refugio político. Hubo 17 compañeros presos, que tardaron entre tres y cinco días para recuperar la libertad.
A un año masacre de la masacre de presos en el penal de Santiago del Estero, 300 policías del Grupo Especial para Tareas y Operaciones de Alto Riesgo (GETOAR), de Infantería, de la División Canes y de distintas comisarías de la capital santiagueña reprimieron a los familiares de las víctimas frente a la UP 1.
A fin de octubre, el juez federal Gregorio Aráoz de Lamadrid (que años después sería procesado como intermediario en el intento de la Unión Ferroviaria de coimear a los jueces de la cámara de casación para liberar a los primeros 7 presos por el asesinato de Mariano Ferreyra) procesó a 10 dirigentes estudiantiles de varias corrientes por la movilización del mes de mayo del año anterior al Rectorado de la UBA en defensa del CBC con sede en Merlo, que el gobierno quería cerrar. Los delitos imputados preveían penas de 10 a 25 años de prisión. Defendidos por APEL, CORREPI; CeProDH y Liberpueblo, la causa fue sobreseída años después.
El 12 de noviembre, en el CEAMSE, José L. Suárez, cuando cartoneros se disponían a entrar a recuperar basura, fueron rerpimidos, y hubo 5 menores de edad detenidos.
El 26 de noviembre, el Tribunal Oral Criminal nº 18 porteño dio inicio al juicio oral contra Fernando Grenno, estudiante de la facultad de ciencias sociales y militante de la agrupación estudiantil Plan B, acusado por realizar una pintada en reclamo de la aparición con vida de Jorge Julio López el 1º de mayo del año anterior. Defendido por CORREPI, el fiscal debió desistir de acusar después que se demostró el armado policial de la causa.
El 12 de diciembre, en la planta del INTA sobre la avenida Gral. Paz, la policía reprimió una movilización de los trabajadores que reclamaba una reincorporación, y detuvo a 7 afiliados de ATE.

AÑO 2009

El 18 de enero, una docena de organizaciones sociales y de desocupados fueron desde Constitución a la sede del gobierno de la ciudad para reclamar por el cierre de una salita de salud en Villa Soldati, en repudio del código contravencional y a exigir la reincorporación de trabajadores despedidos de la comuna. La policía, siguiendo órdenes del fiscal de turno, labró un acta contravencional informando que "algunos de los manifestantes portaban palos tipo bastón de madera y cubrían su rostro con capuchas y remeras de modo tal de impedir su identificación frente a la manifiesta infracción", en referencia al cordón de seguridad que rodeaba las columnas. Como uno de los policías reconoció al dirigente de la CUBaMTR Oscar Kuperman, se lo acusó como responsable por la contravención por la que se inició una causa.
El 14 de enero, Jaime "Popeye" Vargas, trabajador desocupado que participaba de los piquetes en reclamo de trabajo en las puertas de Repsol, fue asesinado por la policía durante un allanamiento en su casa, donde lo fueron a buscar acusado de un robo.
El 19 de enero, en Resistencia, Chaco, la policía provincial reprimió una manifestación convocada por varias organizaciones sociales en reclamo de renovaciones de becas y por contratos laborales. Hubo palos, gases, balas de goma, 70 detenidos, decenas de heridos y un compañero pisoteado por un caballo y encarcelado mientras vomitaba sangre en una comisaría de Tirol a 10 km de Resistencia.
Al día siguiente, en la Ciudad de Buenos Aires, la policía federal reprimió la manifestación en repudio de lo sucedido frente a la casa de la provincia del Chaco. Con la excusa de agresiones a un taxista que arremetió con su auto contra los manifestantes, que se defendieron, fueron detenidos 14 militantes, entre ellos 5 menores de 13 a 15 años. Si bien fueron liberados a las 24 horas, un año después tres de los mayores de edad fueron juzgados y condenados por lesiones y daño.
El 23 de enero la prefectura reprimió a los trabajadores del Casino Flotante, que protagonizaban un fuerte y prolongado conflicto por mejoras salariales.
El 25 de enero, las mismas organizaciones sociales y de desocupados que se movilizaron el 18, junto a otras políticas, sindicales y de DDHH, marcharon hacia el puerto para solidarizarse con los trabajadores del Casino. Nuevamente la policía labró actas contravencionales, identificando al referente de la CUBaMTR, Oscar Kuperman, y a Rubén Saboulard, dirigente de las Asambleas del Pueblo. Ambos fueron llevados a juicio, unificándose las causas por las movilizaciones de los días 18 y 25. Defendidos por CORREPI, fueron absueltos.
El 19 de febrero, en un acto cívicomilitar en la ciudad riojana de Chilecito, donde participaba el gobernador Luis Beder Herrera, la policía provincial reprimió a quienes denunciaban la extracción a cielo abierto de oro en el cerro de Famatina por parte de la empresa Barrick Gold. Varias personas fueron detenidas, entre ellas una mujer de 70 años y la madre de dos niños que quedaron bajo custodia policial. Entre los heridos, se contaron un nene, una mujer embarazada y una señora de 60 años que fue internada.
El mismo día, cuando Cristina visitaba la ciudad de La Rioja, los vecinos de la Asamblea de Famatina que intentaron hacerle llegar su reclamo contra la minería extractiva fueron amenazados, golpeados y dos mujeres apaleadas por la policía.
El 28 de febrero, durante un festival por la despenalización del arte callejero en la ciudad de Tigre, la policía desalojó la plaza y dispersó a los concurrentes. Hubo 9 detenidos.
El 16 de marzo, en El Bolsón, afiliados a la UNTER fueron golpeados por unos 50 policías al intentar ingresar a una asamblea. Hubo varios detenidos.
El 24 de marzo, un festival antifascista que se realizaba en el Pasaje Discépolo, cerca de Callao y Corrientes en el centro de Buenos Aires, fue reprimido. Hubo 30 jóvenes detenidos y muchos más golpeados, entre las que se encontraba una mujer embarazada.
El 28 de abril, los tres sindicatos del gremio docente del Chubut, SI.TRA.ED, ATECH. y SADOP, fueron citados a una reunión con la ministra de Educación provincial. Un grupo de 20 oficiales de infantería junto a otros tantos de la policía de calle avanzaron sobre los docentes. Tiraron gases dentro del edificio. Hubo varios heridos y detenidos.
El 17 de mayo, el FAR (Frente de Acción Revolucionaria) y el MTR (Movimiento Teresa Rodríguez) realizaron un escrache en denuncia a la política guerrerista y el terrorismo de estado israelí durante el acto por el 61º aniversario de la creación del Estado de Israel, que se realizaba en Plaza de Mayo. Mientras se manifestaban a distancia del acto, en el que estaba el embajador israelí, fueron atacados por los custodios del acto, agentes de seguridad de la embajada y golpeados con ayuda de la policía federal. Leonardo del Grosso,

Viviana Segovia, Damián Vekelo, Daniel Tenzano y Osvaldo Vázquez fueron detenidos y acusados de graves delitos calificados por haber sido cometidos “en violación a la ley antidiscriminatoria”.
El 20 de mayo, en el marco de la causa por la manifestación antisionista de tres días antes, el juez federal Bonadío ordenó un allanamiento en un comedor del MTR en Florencio Varela y detuvo a 10 de sus militantes, Darío Díaz, Ramona Torres, Pablo Pasemis, Andrea Benítez, José Andino, Baltasar González, Alfonso Sánchez, Marcial Barrios, Fabián Cruz y Magdalena Mansilla. Se libró orden de captura contra el dirigente del MTR Roberto Martino. Los 17 detenidos, defendidos por CADEP, fueron liberados en los meses siguientes, mientras la causa seguía su curso.
El 19 de mayo, en el barrio porteño Caballito, unos 25 manifestantes hicieron un escrache y pintaron consignas en el CGP 6, en repudio al desalojo de la Huerta Orgazmika, un espacio autogestionado. La infantería de la policía federal y la UCEP (Unión de Control del Espacio Público, dependiente del ministerio de Espacio Publico del GCBA) reprimieron a los activistas, que se refugiaron en el Centro Cultural La Sala. Allí irrumpieron los policías, Todos fueron golpeados y una docena fueron detenidos. Defendidos por CORREPI, fueron liberados, y un año después se logró su sobreseimiento.
El 17 de junio, en Santiago del Estero, la policía reprimió por orden de la justicia a los menores detenidos en el penal de esa ciudad que reclamaban que se agilicen las causas. La represión, desatada de madrugada, incluyó también a familiares y a un miembro de los organismos de los derechos humanos que reclamaban fuera del penal. Hubo varios familiares de presos detenidos.El 10 de diciembre, mientras la presidenta festejaba su primer año de gestión, en San Juan cinco manifestantes fueron reprimidos por abrir un cartel en reclamo a la actividad minera contaminante y por la defensa de la tierra cuando el gobernador José Luis Gioja discurseaba sobre “los logros de los 25 años de democracia”. En esa provincia, la Legislatura Provincial aprobó por unanimidad la ley 7819 que prohíbe las movilizaciones y reclamos sociales.

AÑO 2010

En marzo, los vecinos de Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, realizaron varios cortes al Camino Negro en reclamo de cloacas y otras obras de saneamiento para solucionar las frecuentes inundaciones que arrastran aguas servidas. Por orden del fiscal de turno, la policía envió personal de civil que, simulando ser manifestantes y periodistas, obtuvieron fotos de los referentes de la Asamblea de Vecinos. Con esas fotos y las declaraciones de los policías infiltrados, iniciaron una causa penal contra Dora Oviedo por ser la “organizadora del corte de ruta”. Defendida por CORREPI, en 2012 fue sobreseída.
El 4 de mayo, Roberto Martino, referente del MTR (Movimiento Teresa Rodríguez), fue detenido, acusado como organizador de una manifestación de repudio a la política terrorista del Estado de Israel realizada en mayo de 2009. Permaneció en prisión 13 meses.
El 10 de mayo, en Salta, militantes de la UTD (Unión de Trabajadores Desocupados) se movilizaron para que la provincia liberara fondos del Plan Federal de Emergencias Habitacional y para que las empresas petroleras y constructoras de la zona incorporaran trabajadores locales. La policía reprimió la protesta, y el 26 de mayo fue detenido José “Pepino” Fernández, referente de la organización.
El mismo día, la policía irrumpió en la asamblea que estaban realizando los estudiantes del ISP Joaquín V. González, en la ciudad de Buenos Aires.
El 20 de mayo, vecinos de Vicente López que resistían el avance sobre el espacio público impidiendo el paso de camiones y topadoras de las obras de construcción del Vial Costero fueron reprimidos, con cuatro personas detenidas y muchos heridos.
El 28 de mayo, unos 300 militantes de la misma organización cortaron la Ruta Nacional 34, en Salta, reclamando la libertad de “Pepino” Fernández. El gobierno de Urtubey mandó a la infantería de la policía de la provincia a reprimir el corte. El saldo fueron varios detenidos y heridos.
El 14 de junio quedó al descubierto que, como producto de tareas de inteligencia realizadas en manifestaciones, los estudiantes Juan Oribe, vicepresidente del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, Jesica Calcagno, ex presidenta del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales, y Patricio del Corro, secretario general de este último centro, todos militantes del PTS, habían sido seleccionados para responsabilizarlos penalmente por los cortes de las avenidas Corrientes y Callao realizados por los estudiantes universitarios en apoyo de la lucha de los trabajadores de Kraft. Defendidos por sus compañeros del CeProDH y CORREPI, el día que se iniciaba el juicio oral, acompañado por una gran movilización y precedido por una campaña por su absolución, el fiscal desistió de las acusaciones.
El 17 de junio, el asesinato por gatillo fácil de Diego Bonefoi (15) en Bariloche desató la bronca popular. Las manifestaciones de los pobladores de los barrios del Alto fueron reprimidas por la policía, que fusiló a dos de los manifestantes, Sergio Cárdenas y Nicolás Carrasco.
El 28 de junio, en el barrio porteño de Liniers, la policía Metropolitana reprimió a trabajadores ambulantes y puesteros. Las topadoras arrasaron con los precarios puestos y los policías con los trabajadores. Hubo 7 detenidos y una decena de trabajadores heridos.
El 17 de julio, la Cámara Federal porteña confirmó el procesamiento y prisión preventiva de Roberto Martino por la movilización de repudio a la política guerrerista y el terrorismo de estado israelí.
En agosto, el gobierno de la Ciudad ordenó a las autoridades del ISP Joaquín V. González que confeccionaran listas con los nombres y apellidos de los estudiantes y profesores que llevaban adelante medidas de protestas contra el nuevo y restrictivo plan de estudios. Varios docentes y estudiantes fueron penalmente imputados de inmediato.
En la madrugada del 18 de septiembre, cuatro estudiantes universitarios fueron detenidos por la policía y trasladados a la comisaría 17ª, acusados de estar haciendo una pintada cerca del ministerio de Educación.
El 8 de septiembre, en General Mosconi, provincia de Salta, trabajadores desocupados que cortaban la ruta nacional Nº 34 en reclamo de fuentes de trabajo y el pago por obras realizadas, cuando fueron reprimidos por la policía provincial y la gendarmería. Hubo un herido de gravedad.
El 15 de septiembre, en el marco de un plan de lucha estudiantil por mejoras edilicias, mayor presupuesto y aumento de salario, un grupo de 80 estudiantes de Ciencias Naturales de la Universidad de La Plata se concentró frente al Palacio Pizzurno, sede del ministerio de Educación nacional, mientras una delegación estaba en una audiencia por sus reclamos. Al ver a un estudiante realizar una pintada, la policía desenfundó sus armas y reprimió. Tres estudiantes fueron detenidos y llevados a la comisaría 17ª, de donde fueron liberados horas después, a fuerza de presión en la calle.
El 6 de octubre, unos 300 estudiantes de la UBA se movilizaron al ministerio de Educación, con el objetivo de hablar con el ministro Sileoni y plantearle sus reclamos por mejoras edilicias. El ministro se negó a hablar con los estudiantes, por lo que éstos decidieron entrar al edificio. La policía reprimió de inmediato, hubo 11 estudiantes detenidos que fueron liberados horas más tarde de la comisaría 17ª, y que quedaron imputados por varios delitos. En 2012 las organizaciones populares que asumieron su defensa (CORREPI, CeProDH y CADHU) lograron su sobreseimiento.
El 6 de octubre, en Jujuy, cuando una movilización de mujeres intentó hacer cumplir el compromiso por parte de la Dirección de Transporte Provincial de dar un micro o pasajes para viajar al Encuentro Nacional de Mujeres en Entre Ríos, fueron reprimidas y tres de ellas fueron detenidas.
El 7 de octubre, en La Plata, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) realizó una movilización a la sede del ministerio de Trabajo provincial, reclamando el pago de bonificaciones, el reconocimiento de tareas especiales, el pase a planta de los contratados, nombramiento de personal, y el reconocimiento de insalubridad para algunas áreas. Mientras aguardaban los resultados de la negociación que se llevaba a cabo adentro del edificio, los trabajadores fueron reprimidos por la policía, dejando un saldo de cinco militantes heridos.
El 19 de octubre, en una escuela de Formosa había elecciones para el Centro de Estudiantes. Las autoridades del colegio impugnaron las tres listas opositoras a la lista kirchnerista. Los estudiantes se manifestaran exigiendo que se realizaran debidamente los comicios. El gobierno, a pedido de las autoridades del colegio, mandó a la policía, que entró al establecimiento y reprimió a los estudiantes, llevando detenidos a cuatro padres que apoyaban el reclamo.
El 26 de octubre se inició un juicio contra el delegado de FATE, Victor Ottoboni, por su participación en medidas de fuerza votadas en asamblea por los trabajadores. Fue absuelto.
En los primeros días de noviembre, los trabajadores del frigorífico Sadowa, en Mar del Plata, que ocuparon la planta tras la quiebra de la empresa para sostener su fuente de trabajo, sufrieron varias represiones e intentos de desalojo.
El 29 de noviembre, en Villa María, Córdoba, cinco militantes de la

Juventud Guevarista fueron detenidos y llevados a la comisaría por estar pegando afiches denunciando la situación represiva en los barrios de la ciudad. Mientras los vecinos reclamaban en la puerta de la comisaría por la liberación inmediata de los compañeros, la policía se llevó detenida a una de las manifestantes, Mónica Sonzini, militante de VACAP (Vecinos Autoconvocados Contra los Abusos Policiales).
El 19 de diciembre, cinco militantes que terminaban un mural por Mariano Ferreyra en la estación Hipólito Yrigoyen del Ferrocarril Roca fueron detenidas por un sujeto de civil, a punta de pistola 9 mm. El hombre resultó ser el sargento 1º Capelo, que llevó a los jóvenes hasta los andenes del tren, donde llamó al oficial de turno de la División Roca. Los cinco activistas fueron liberados horas después, previo labrarles un acta contravencional por "ensuciar bienes". Al otro día el mural apareció destruido.
El 19 de diciembre, en Tartagal, Salta, organizaciones de desocupados cortaban la ruta 34 en reclamo de puestos de trabajo y planes sociales. La represión de la policía causó 30 heridos, 12 compañeros detenidos y luego se emitieron cinco órdenes de captura.
El 23 de diciembre, los trabajadores tercerizados del ferrocarril Roca realizaron una nueva medida de fuerza en Avellaneda, reclamando el cumplimiento del compromiso del pase a planta permanente que el gobierno y la empresa habían aceptado tras el asesinato de Mariano Ferreyra. La policía reprimió a los pasajeros que, en Constitución, hicieron sentir su bronca por la falta de servicio. Los empresarios de UGOFE y la secretaría de Transporte denunciaron penalmente a militantes de Causa Ferroviaria, la agrupación gremial del PO, por el corte de las vías en Avellaneda. El juez federal de Quilmes mandó detener a Omar Merino, Jorge Hospital y Miguel Morales, acusándolos por interrumpir la circulación del ferrocarril y por extorsión, y ordenó otras capturas, como la de Eduardo "Chiquito" Belliboni, referente del Polo Obrero. Los compañeros fueron liberados días después, al mismo tiempo que en Plaza de Mayo una masiva movilización exigía su libertad. Fueron procesados, y, defendidos por sus compañeros de APEL, con colaboración de CORREPI, en 2012 la cámara federal de La Plata los sobreseyó.

Año 2011

El 2 de marzo, vendedores ambulantes del Ferrocarril Roca cortaron las vías del tren en reclamo por el pase a planta permanente. El ministerio de Trabajo respondió enviando a las fuerzas policiales a reprimir. El saldo del operativo llevado adelante por la policía federal y gendarmería fue de 12 trabajadores y dos militantes de la TPR (Tendencia Piquetera Revolucionaria) detenidos. Aunque liberados, fueron imputados y procesados por extorsión y entorpecimiento del transporte ferroviario. Defendidos por CORREPI, en 2013 se logró cerrar la causa por prescripción de la acción penal.
El 25 de febrero, la cámara federal de San Martín confirmó el procesamiento y el embargo por $210.000 contra el delegado de Kraft Javier Hermosilla, acusado por bloquear la libre circulación de la Panamericana, junto a sus compañeros de trabajo, una medida de fuerza que se llevó adelante en el marco de un extenso y combativo plan de lucha iniciado en 2007. Esta causa, y otras contra trabajadores de zona norte, como la iniciada poco después contra los delegados del Frigorífico Rioplatense, permitieron exponer el protocolo de espionaje de gendarmería denominado Proyecto X.
El 15 de marzo, en Lomas de Zamora, fueron detenidos 15 militantes del sindicato de la construcción SITRAIC que recorrían obras del municipio, denunciando condiciones laborales precarias y promoviendo la organización independiente de los trabajadores por fuera de la burocracia sindical. Liberados, poco después se logró el dictado de una falta de mérito.
El 15 de marzo comenzó un juicio contra el delegado gremial Néstor Segovia, integrante de la AGTSyP (Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y Premetro), denunciado por Metrovías por daño agravado, lesiones y amenazas coactivas. Fue absuelto.
El 5 de abril, un ex policía santafesino disparó dos veces a la cabeza de Julieta Torres, militante transexual rosarina, que estuvo en coma inducido en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez. Diez días después de su alta, fue trasladada a la cárcel de Coronda, procesada por robo calificado, en el marco de una causa armada en represalia por su militancia de género.
El 6 de abril, en el barrio porteño de Pompeya, puesteros protestaban contra la incautación de mercadería por parte de la policía Metropolitana, que reprimió la protesta.
El 7 de mayo, en Ledesma, Jujuy, trabajadores porteros de escuelas reclamaban el pase a planta permanente, Luego de agotar todas las instancias de mediación, decidieron tomar las escuelas. A las tres semanas, la policía cumplió la orden del gobernador de desalojar los edificios. Cinco trabajadoras fueron detenidas y hubo varios heridos.
El mismo día, en Berazategui, provincia de Buenos Aires, los vecinos organizados contra la contaminante instalación de la Estación Rigolleau fueron reprimidos por centenares de policías uniformados y de civil, a palo limpio, que causaron 40 heridos, 11 de gravedad, y encarcelaron a una de las vecinas.
El 10 de junio partió desde Buenos Aires una caravana solidaria en apoyo a la lucha de los docentes de Santa Cruz. El domingo 12, cuando el micro entró a la provincia, luego de haber soportados varios retenes policiales durante el viaje, fue detenido e impedido de continuar por la gendarmería, con la excusa de que los choferes no habían descansado lo suficiente. Los militantes de ADOSAC hicieron correr la noticia y muchos vecinos pusieron sus coches a disposición para transportar a todos los militantes hasta Comodoro Rivadavia.El jueves 9 de junio debía comenzar el juicio oral y público contra el trabajador ferroviario Daniel "Neno" Abella, denunciado por la empresa UGOFE por el delito de daño, por haber pintado "Pedraza asesino" en el piso de la estación Constitución al día siguiente del ataque coordinado de la patota de la UF, la policía y la empresa durante el cual fue asesinado el compañero Mariano Ferreyra. Sin siquiera entrar a la sala, el fiscal desistió de la acusación y convenció a la empresa de hacer lo mismo. Luego supimos que, además de la nutrida movilización, el motivo de la decisión del fiscal fue que uno de los policías que señalaron al compañero estaba en ese momento preso por el robo a un banco. "No le podía regalar ese caramelito a CORREPI", dijo el fiscal, en referencia a la defensa del ferroviario.
El 23 de junio, con cuatro meses en plan de lucha y 50 días de paro por mejoras salariales, los docentes de Santa Cruz, agremiados en ADOSAC, decidieron hacer un acampe frente al ministerio de Trabajo nacional. Por la noche del jueves, la policía federal atacó a los trabajadores con carros hidrantes y a los bastonazos, dejando varios heridos y llevándose a 4 compañeros detenidos, que fueron liberados tras la presencia de muchas organizaciones ante la comisaría 1ª.
En repudio de esa represión, el 24 se convocó una marcha a la Plaza de Mayo. Nuevamente hubo represión, y 49 militantes del Frente de Organizaciones Clasistas (FOC), entre ellos 6 de ellos menores de edad, fueron detenidos. Defendidos por CORREPI, en 2012 se cerró la causa.
El 3 de julio, en Santa Cruz, los trabajadores petroleros levantaron la toma de la planta Las Heras 3, tras la firma de un acta con la empresa y el gobierno, que fue inmediatamente desconocida. Un centenar de gendarmes y policías de la montada, llegados en micros de la empresa Etap desde Río Gallegos y otras localidades realizaron allanamientos en los domicilios de delegados y trabajadores, y detuvieron a varios delegados, como José Acosta, Víctor Oñate y Franco Herrera, delegado de la Obra Social de los petroleros.
La misma semana, más de 30 docentes recibieron citaciones judiciales por sus movilizaciones de los meses previos en la misma provincia.
El 14 de julio, los autoconvocados de Tucumán se movilizaron en repudio a la represión de patotas que habían sufrido días antes. Fueron reprimidos por efectivos del cuerpo antimotines.
La misma semana, en Rosario, la policía santafesina reprimió un acampe y movilización de trabajadores desocupados de la Corriente Clasista Combativa (CCC) que buscaba ingresar a la delegación del ministerio de Desarrollo Social de la Nación en reclamo de que se implementara en la ciudad el plan Argentina Trabaja. La policía tiró con balas de goma y plomo.
El 3 de agosto, familiares, vecinos y amigos de Nancy Marottoli, una joven de 20 años asesinada en Padua, Pcia. de Buenos Aires, por un militar
retirado, hicieron una marcha hasta la casa del asesino. La casa estaba rodeada por el cuerpo de infantería, que cargó sobre los manifestantes con balas de goma, gases lacrimógenos y golpes, lastimando a muchos de ellos.
Al día siguiente, los vecinos de Padua volvieron a marchar por Nancy y contra la policía. Con refuerzos venidos de Merlo, Ituzaingó, Glew, Morón y La Matanza, la policía cercó la manifestación y reprimieron, incluso con disparos de plomo. Hubo heridos nuevamente, una mujer internada y 20 detenidos, entre ellos los hermanos de Nancy.
En la misma semana, en Vicente López, un grupo de vecinos organizados quiso expresar su rechazo hacia el Vial Costero, autopista que quieren construir en la zona. La policía volvió a reprimir, y se llevó detenidos a seis de manifestantes (uno de ellos menor de edad) por

"resistencia a la autoridad".
En el mes de agosto, organizaciones de trabajadores de la zona norte del conurbano bonaerense denunciaron que los numerosos procesamientos y persecuciones que venían sufriendo "son una práctica organizada por las empresas y el aparato judicial". Los juzgados piden a los directivos de las empresas que señalen a los trabajadores molestos, información luego cruzada con las bases de datos obtenidas por la gendarmería con tareas de inteligencia contra los participantes de las protestas.
El jueves 14 de agosto, en Tartagal, Salta, trabajadores de cooperativas intentaron tomar el edificio de la municipalidad para que sus reclamos fueran escuchados. La policía reprimió, y hubo varios heridos y detenidos. Al día siguiente, mientras los trabajadores volvían a marchar para exigir la libertad de los presos por luchar, la jueza que interviene en la causa ordenó 20 detenciones de trabajadores identificados por fotos y filmaciones.
En la provincia de Neuquén, los trabajadores de la Cooperativa Ceramista Fasinpat (ex Zanón) Alejandro López y Raúl Godoy, dirigentes del Sindicato Ceramista y diputados provinciales electos, así como Miguel Rodríguez, José Luis Ullana y Hugo Méndez, fueron procesados por un corte en la Ruta 7 que realizaron en junio de 2010.
El 1º de septiembre, estudiantes y organizaciones de izquierda marcharon a la Embajada de Chile en repudio a la represión a los estudiantes y trabajadores chilenos, que ocasionó la muerte de Manuel Gutiérrez, de 14 años, y Mario Parraguez Pinto, de 18. Luego de un forcejeo con infantería, dos camiones hidrantes avanzaron contra la columna de alrededor de 200 personas. El saldo de la represión fue de seis detenidos: tres militantes del PTS, dos del PRML y un fotógrafo de la Red de Medios Alternativos. Salieron en libertad a la mañana siguiente. La causa judicial, con intervención de CORREPI, fue cerrada un año después.

Año 2012

A principios de enero, fuerzas provinciales y nacionales reprimieron en Río Gallegos a los estatales, por protestar contra un paquete de medidas de ajuste contra el empleo, las condiciones laborales y el salario.
El 11 de febrero, en Catamarca, nueve manifestantes antiminería que bloqueaban el paso a los camiones de la minera La Alumbrera, dejando pasar al resto de los vehículos, a los cuales les entregaban volantes explicando la gravedad del proyecto minero, fueron detenidos.
El 23 de febrero, la policía federal y la gendarmería reprimieron una protesta de quienes se reivindican como ex combatientes de Malvinas. Con particular violencia, las fuerzas represivas avanzaron sobre la Avenida 9 de Julio, y lograron despejarla. Hubo muchos heridos y una veintena de detenidos. La ministra del área, Nilda Garré, se justificó diciendo: "no nos quedó otra".
También el 23 de febrero, en Tartagal, Salta, trabajadores desocupados que se manifestaban junto con distintas organizaciones sociales pidiendo por la reestatización de los hidrocarburos, fueron reprimidos por un grupo de infantería provincial.
El 25 de marzo, en Jujuy, la justicia ordenó la detención de los dirigentes y abogados del Sindicato de Obreros y Empleados Azucareros del Ingenio La Esperanza. La causa, una protesta social del año 2010 que obligaba al poder a dar respuestas frente a la grave crisis que viven los trabajadores en la provincia.
El 10 de abril, los trabajadores de la línea 60 iniciaron un paro que duró cinco días para reclamar a la empresa MONSA la reincorporación de cuatro compañeros despedidos y la solución de problemas en el servicio que se vienen arrastrando desde hace mucho tiempo y afectan tanto a los choferes como a los usuarios. La respuesta del gobierno fue el envío de gendarmería, que rodeó a los trabajadores y los amenazó con soltarles los perros. Los trabajadores, acompañados por delegados de otras fábricas cercanas y organizaciones políticas, resistieron dentro de las instalaciones de la empresa a la espera de una instancia de diálogo.El 11 de abril, luego de una feroz tormenta que causó importantes destrozos en el oeste del conurbano, los vecinos de Merlo salieron a protestar reclamando que el Municipio arreglara los servicios más básicos, como luz y agua. Ante esto recibieron como respuesta la represión. Hubo varios detenidos.
El 12 de abril, en el marco de un paro reclamando la reincorporación de despedidos, los trabajadores de la línea 60 intentaron cortar la Panamericana, lo que fue impedido por gendarmería, desplegada por orden del secretario de Seguridad Berni.
El 15 de abril, el gobierno reprimió el corte de ruta que sostenían en la ruta 60 militantes contra las mineras. Hubo heridos y la policía ocultó el paradero de los detenidos durante horas.
El 23 de abril, en la provincia de Chubut, trabajadores de la salud que intentaron acampar frente a las puertas del ministerio de Salud de la provincia, en reclamo de mejoras salariales y para los hospitales, fueron reprimidos por fuerzas especiales de la policía provincial. Varios de los compañeros que se manifestaban sufrieron lesiones graves, como fractura de costillas.
El mismo día, en la provincia de Chaco, en la intersección de las rutas 11 y 90, un grupo de indígenas, que se encontraba reclamando la instalación de una escuela de salud pública, y el pase a planta de miembros de las comunidades originarias, fue reprimido por más de 700 policías, que fueron puestos allí para aleccionar a unos 200 manifestantes. La represión fue calificada como "un trabajo encomiable" por el ministro de Gobierno provincial, Juan Manuel Pedrini.
También en abril, fue elevada a juicio oral la causa contra el compañero Carlos Zerrizuela, delegado del Frigorífico Rioplatense, acusado de ser el "cabecilla" del grupo de casi 200 trabajadores que, en dos oportunidades, se movilizaron sobre la ruta Panamericana en defensa de su salario, y en reclamo de mejores condiciones laborales. Toda la prueba con la que el fiscal pidió y el juez concedió la elevación a juicio está impregnada de las tareas de inteligencia realizadas por los gendarmes en el marco del Proyecto X, que, infiltrados en la manifestación, sacaron fotos, hicieron preguntas disfrazados de periodistas o manifestantes y completaron los datos obtenidos con los registros de militantes que obran en su base de datos en Campo de Mayo.
En mayo, la policía federal y la metropolitana reprimieron en conjunto a vecinos de la Villa 31 que cortaron la autopista Illia en reclamo de subsidios al gobierno porteño. Hubo balas de goma, gases lacrimógenos y tres detenidos.
El 12 de mayo, en Tinogasta, Catamarca, el gobierno mandó reprimir el corte de la ruta 60 que llevaban a cabo los asambleístas antimineros para impedir que pasen camiones de las empresas. Hubo heridos y tres detenidos.
El 31 de mayo comenzó un juicio contra los delegados de la línea 60, Néstor Marcolín y Yuren Pérez Cardona, denunciados por amenazas por un capataz de la empresa DOTA. Fueron absueltos.
El 1º de junio, la policía federal, gendarmería e infantería de la provincia de Catamarca reprimieron un nuevo corte de la ruta 60 sostenido por militantes antiminería.
En el mes de junio, como desprendimiento de la causa contra el delegado Zerrizuela, el juez federal de Tres de Febrero creó una nueva causa penal por los cortes en la Panamericana contra toda la comisión interna del Frigorífico Rioplatense. Defendidos por CORREPI, todos fueron sobreseídos, excepto Luis Albarracín.
En los mismos días, tres delegados de FATE (Ottoboni, Crespo y Godoy) fueron notificados de la formación de otra causa en la fiscalía de San Fernando, acusados por un matón de la empresa de romperle un dedo cuando se interpuso para evitar que entraran a la planta durante un conflicto fuera de su turno. Defendidos por CeProDH y CORREPI, en 2013 Crespo y Godoy fueron sobreseídos, pero la causa sigue contra Víctor Ottoboni.
El 15 de junio, vecinos de la ciudad de Mar del Plata fueron reprimidos con balas de gomas y gases lacrimógenos cuando fueron a protestar a la comisaría 16ª por el asesinato, ese mismo día, de Maximiliano Villaroel, de 21 años. El barrio fue cercado por la infantería hasta la medianoche.
El 25 de junio, en Comodoro Rivadavia, los trabajadores del gasoducto en Cerro Dragón que tomaban la planta debieron levantarla ante la intervención masiva de gendarmería.
Desde el 9 de julio, integrantes de las asambleas contra la megaminería estaban acampando en Cerro Negro, Catamarca, en la intersección de las rutas nacionales 40 y 60, al mismo tiempo que se mantenían bloqueos selectivos en Susques, provincia de Jujuy, y en Tinogasta y Andalgalá, para hacer visible la lucha que vienen llevando adelante hace ya mucho tiempo. A partir del viernes 13 de julio, la tensión creció, con la conformación de grupos de choque promovidos por el gobierno de la provincia y las municipalidades de Belén y Tinogasta. El 21, ante la amenaza policial y la aparición de más patotas que agredieron a los manifestantes, los compañeros se replegaron, retirándose de la ruta.
El 23 de agosto, miles de trabajadores cordobeses, se manifestaron en los tribunales de la ciudad, en repudio de la ley 10.087 aprobada por el gobierno provincial que recortó las jubilaciones. Mientras los dirigentes gremiales se encontraban presentando una acción de inconstitucionalidad y una medida cautelar para que no se aplicara la ley, las fuerzas reprimieron la movilización, con gases lacrimógenos y balas de gomas. Hubo 15 trabajadores heridos y tres detenidos.

El 25 de agosto, en Orán, provincia de Salta, trabajadores del ingenio azucarero San Martín del Tabacal, realizaron un bloqueo en la ruta 50 para exigir la reincorporación de 57 compañeros despedidos en medio de una negociación paritaria. El gobernador kirchnerista Urtubey dispuso el envío de 300 efectivos de la policía provincial con la orden expresa de desalojar la ruta. Familiares de los trabajadores se acercaron al ingenio en apoyo, con lo que el corte llegó a tener 2.500 personas que fueron reprimidas con gases y balas de goma, con el resultado de varios heridos y personas descompuestas por inhalación de gases, además de los habituales detenidos. La represión siguió con la cacería y las amenazas a todo aquél que apoyara a los trabajadores del ingenio.
El 4 de septiembre, varios militantes del Movimiento Teresa Rodríguez de Florencio Varela fueron detenidos arbitrariamente por la policí¬a de la comisaría 1ª. Después de apresarlos, todos fueron golpeados. Estas detenciones se dieron luego de las denuncias hechas por los militantes del MTR sobre los policías que liberan la zona en el barrio Pico de Oro para los negociados con la droga, y tras el incendio deliberado de la vivienda de uno de los compañeros del MTR.
El 5 de septiembre, militantes de Rompiendo Cadenas en ATE Sur fueron amenazados, agredidos y detenidos por la policía cuando pintaban en una pared consignas pidiendo la reincorporación a Aerolíneas Argentinas de Cristian Fontana, despedido por influencia de La Cámpora por querer organizarse.
El miércoles 26 de septiembre, en un operativo simultáneo, se realizaron tres allanamientos en domicilios de militantes del Movimiento por la Democracia Obrera, tanto a domicilios particulares como al estudio jurídico de la compañera abogada y militante de esa organización, Viviana Noguerol. En los allanamientos intervinieron decenas de policías, que revisaron agendas, papeles, colchones y bibliotecas, separando para su cuidadosa y atenta revisión libros sobre marxismo y socialismo.
El 1º de octubre, un operativo policial desalojó el centro cultural “la Kasa Pirata” de Rosario.
El 5 de octubre, gran cantidad de efectivos de la policía de la provincia de Salta llegaron hasta la ciudad de Urundel para reprimir la protesta de los empleados municipales de esa localidad.
El 10 de octubre, gendarmeria desalojó a cincuenta compañeros de la Línea 60 que cortaban la Panamericana, en reclamo por el despido de cuatro trabajadores, y por el apriete que recibieron de parte de la empresa DOTA.
El 11 de octubre, en Bariloche, en el marco del “Día de la Diversidad Cultural”, militantes de la Cooperativa 1º de Mayo, sumados a decenas de familias mapuches, intentaron tirar abajo la estatua del genocida de pueblos originarios Julio Argentino Roca. La policía rionegrina reprimió a los manifestantes y se les iniciaron también causas penales.
El mismo día, el gobierno nacional, a través del ministerio de Seguridad, denunció a los delegados de la línea 60 que llevaban adelante un paro por “entorpecimiento del normal funcionamiento del transporte”.
El 12 de octubre, en el barrio jujeño de Islas Malvinas, cientos de vecinos realizaron una protesta en contra de la ampliación de la planta de energía Ejesa y del cableado subterráneo que ésta viene realizando en la zona. El gobierno kirchnerista de Fellner reprimió, enviando infantería y policías de grupos especiales para desalojar el piquete, con un saldo de 80 heridos y 70 detenidos. Luego, 30 de ellos fueron imputados por “impedir y entorpecer la normal prestación del servicio eléctrico y atentado calificado”.
El 16 de octubre, mientras los trabajadores del frigorífico Offal, en el parque industrial de Burzaco, reclamaban el pase a planta permanente con una toma de la planta, la guardia de infantería los reprimió.
El 17 de octubre fueron nuevamente reprimidos los vecinos del Barrio Malvinas Argentinas de San Salvador de Jujuy.
El 24 de octubre, mientras se realizaba una sesión que debía tratar la gratuidad del boleto estudiantil en el Congreso deliberante de Mar del Plata, el cuerpo de infantería de la policía bonaerense disparó balas de goma contra los manifestantes que exigían la sanción del proyecto. Hubo varios heridos, entre ellos un militante del Frente Antirrepresivo (FAM).
El 11 de noviembre, un grupo de vendedores instalados en puestos precarios en Plaza Constitución fue desalojado por orden del gobierno porteño.
El 21 de noviembre, trabajadores del Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS) de Neuquén que reclamaban una recomposición salarial fueron reprimidos.
El 29 de noviembre, efectivos de la policía federal dispersaron, con gases lacrimógenos y bastonazos, a delegados de organizaciones que reclamaban en Avenida de Mayo y 9 de Julio.
El 12 de diciembre, la policía federal reprimió a quienes se movilizaron a la Casa de la provincia de Tucumán, en repudio de las absoluciones en el juicio por el secuestro y sometimiento a trata de Marita Verón.
El 20 de diciembre, el incumplimiento de la entrega de ayuda social en la semana de las fiestas de fin de año hizo estallar los saqueos en Bariloche. La policía rionegrina reprimió a los pobladores del Alto. Cinco manifestantes siguen todavía detenidos, acusados por graves delitos.
Al día siguiente, la represión a los saqueos en Rosario produjo cuatro muertos, un herido grave y casi 150 detenidos.
El día 22, sólo en la provincia de Buenos Aires había 500 presos por los saqueos, con un muerto en San Fernando y otro en la provincia de Tucumán.

Año 2013

El 2 de enero, seis activistas culturales que hacían graffittis en apoyo de la Sala Alberdi del Centro Cultural Gral. San Martín (CCGSM) que desde agosto de 2010 los estudiantes organizados defendían del cierre, fueron detenidos en la zona de tribunales. Fueron liberados días más tarde, pero siguen procesados por “ensuciar bienes públicos” porque hicieron una pintada en la vereda.
El 21 de enero, en Bariloche, organizaciones, familiares de los presos de los saqueos y activistas antirrepresivos cortaron la ruta 40. La gendarmería los reprimió y seis de ellos fueron detenidos. Fueron liberados semanas después, tras un largo acampe en el Centro Cívico de la ciudad.
El 5 de febrero, la policía federal y la metropolitana trataron de desalojar con balas de goma y gases lacrimógenos el acampe cultural en defensa de la Sala Alberdi en la Plaza Seca del CCGSM. No lo lograron, pero hubo 11 detenidos.
El 12 de marzo, mediante la maniobra de amenazar con el despido de los trabajadores de CCGSM porque la medida de fuerza de la Asamblea Sala Alberdi no permitía que entraran al edificio, el gobierno de la ciudad forzó a los estudiantes a levantar por unas horas, en señal de buena, fe el acampe, con la promesa de una reunión con el ministro de Cultura Hernán Lombardi. De inmediato ocuparon la Plaza Seca policías del cuerpo especial de la Metropolitana, que dejaron encerrados a unos 15 militantes, además de los cuatro que desde enero estaban en la Sala. Los integrantes de la Asamblea, con apoyo de otras organizaciones, lograron vencer el vallado y rescatarlos, pero cerca de la medianoche la Metropolitana descargó todo su arsenal sobre los manifestantes. Hubo varios detenidos, decenas de heridos por los escopetazos con postas de goma, y tres heridos (dos de ellos periodistas de la RNMA) por proyectiles de plomo.
El 24 de marzo, mientras en Plaza de Mayo se desarrollaba el acto independiente en conmemoración del golpe de estado de 1976, la policía metropolitana reprimió al grupo de artistas, militantes, estudiantes y vecinos que había llegado hasta la puerta del Centro Cultural San Martín para exigir que los cuatro compañeros que estaban desde hacía más de 70 días encerrados en el 6º piso, pudieran bajar sin ser represaliados. Fueron detenidos y liberados al otro día, y siguen procesados.
En la misma semana, en la provincia de Catamarca, vecinos y ambientalistas que se manifestaban contra la megaminería fueron reprimidos en Belén, Aldalgalá y Tinogasta, con el concurso del cuerpo de infantería de la policía provincial y patotas de las empresas. Hubo heridos por disparos de armas con postas de goma y gases lacrimógenos y varios detenidos.
El 26 de abril, en el Hospital Borda de la CABA, trabajadores de la salud, pacientes, profesionales y periodistas fueron reprimidos por la policía metropolitana, con apoyo d ela PFA, cuando se manifestaban para impedir la demolición de los talleres protegidos. Además de heridos y detenidos, varios compañeros quedaron imputados en una causa penal.El 11 de mayo, en Famatina, La Rioja, la policía provincial reprimió a manifestantes antimegaminería para impedir un escrache al gobernador. Hubo 15 heridos hospitalizados y cinco detenidos.
En La Plata, provincia de Buenos Aires, el juez de garantías Melazo ordenó, el 14 de mayo, la detención de cuatro delegados de la Dirección General de Cultura y Educación en una causa originada en las luchas gremiales del año pasado. Los trabajadores fueron acusados por el delito de “coacción agravada”, y arrestados por policías de civil que los emboscaron en sus trabajos y a la salida de una reunión a la que habían sido citados por el director provincial de Negociaciones Colectivas con motivo de la ayuda oficial para damnificados por

la inundación del 2 de abril. Ante la presión de la movilización, los delegados fueron excarcelados, sin desvincularlos de la causa, que continúa su curso.
El 14 de mayo, en el barrio porteño de Pompeya, los trabajadores de Lanci Impresores SRL, que tomaron la empresa en defensa de su fuente laboral, fueron desalojados con gases lacrimógenos por la policía metropolitana, siguiendo órdenes de una jueza contravencional.
El 15 de mayo, en el Chaco, una movilización multisectorial en apoyo de los docentes fue reprimida. Luego, trece docentes y militantes sociales fueron acusados por los delitos de incitación a la violencia y daños a la propiedad pública, entre ellos Amilcar Soto de la FOB Chaco. Días después, en el marco de la lucha docente, se ordenó la detención de cuatro referentes sociales que participaron de una protesta en la localidad de J. J. Castelli.
El 6 de mayo, los trabajadores de la autopartista Lear, en la localidad bonaerense de Pacheco, que protestaban en Panamericana y Ruta 197 por despidos y reclamaban mejoras en las condiciones laborales, fueron reprimidos por gendarmería.
El 9 de julio, en la provincia de Tucumán, Alberto Lebbos intentó acercarse al acto oficial por el 197° aniversario de la Declaración de la Independencia en Tucumán, con la presencia de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, a quien buscaría exigir justicia por su hija Paulina, asesinada en 2006. Efectivos de la policía provincial y agentes de civil lo agredieron y sacaron a golpes, garrotazos y gas pimienta, del mismo modo que lo fueron fotógrafos, periodistas, e integrantes de la Comisión de Familiares de Víctimas de la Impunidad que lo acompañaban.
El 12 de agosto, en la provincia de Jujuy, fue reprimida con gases lacrimógenos una manifestación de docentes de la escuela primaria de Santa Ana que reclamaba mejoras para viajar a las escuelas.
El 28 de agosto, en la provincia de Jujuy, la policía reprimió a los trabajadores de ATE nucleados en la Intersindical, durante la permanencia que realizaban en la Dirección de Rentas como parte de una medida de protesta de alcance provincial que reclamaba por una mejora salarial. Hubo más de 100 detenidos y varios heridos con golpes y postas de goma. Más temprano, en la provincia de Neuquén, había sido reprimida con balas de plomo, goma y gases lacrimógenos, la marcha en contra del acuerdo YPF-Chevrón. Hubo dos detenidos y dos personas heridas, una de ellas por bala de plomo.
El 6 de septiembre, en la provincia Buenos Aires, al tercer día de permanencia dentro del recinto municipal en reclamo por la reincorporación de doce despedidos y mejoras en las condiciones laborales, los trabajadores de ATE Quilmes -a la espera de ser atendidos por el Intendente, Francisco Gutiérrez- fueron desalojados por la Policía Bonaerense y la Gendarmería Nacional. Seis personas terminaron hospitalizadas.
El 20 de septiembre, en la provincia de Chubut, asambleístas de la Unión de Asambleas Ciudadanas y vecinos fueron desalojados por la policía provincial con el apoyo de una patota del Sindicato de Petroleros Privados de la legislatura chubutense, mientras se sancionaba el acuerdo de la provincia con la empresa Tecpetrol, que pertenece al Grupo Techint, para la exploración de hidrocarburos no convencionales.
El 29 de septiembre, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, familiares y amigos de Milton Ponce, joven asesinado por gatillo fácil ese mismo día, fueron reprimidos al movilizarse a la Comisaría 49° para exigir justicia.
El 9 de octubre, en la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires, fue reprimida una manifestación de choferes de la Línea 60 que reclamaba por mejoras en sus condiciones laborales.
El 6 de diciembre, en la ciudad de Cafayate, Salta, la policía reprimió un corte de calles que realizaban 400 familias que reclamaban por el derecho a la vivienda. Fueron detenidas durante más de doce horas cinco personas y un delegado fue trasladado de urgencia al hospital municipal con hundimiento de cráneo por un culatazo recibido.
El 9 de diciembre, en la provincia de La Rioja, fueron reprimidos integrantes de la Asamblea de Famatina que habían iniciado un reclamo en la Casa de Gobierno contra la megaminería a cielo abierto.
El 10 de diciembre en Tucumán, una manifestación fue reprimida por efectivos de la Guardia de Infantería con gases lacrimógenos y balas de goma. Hubo decenas de heridos y dos muertos.
El 21 de diciembre, en la localidad de Rumi Cruz, Salta, integrantes de las listas Verde y Bordó que participaron de las recientes elecciones de ADEP, denunciaron que fueron reprimidos por la Policía en horas de la mañana

AÑO 2014

El 3 de enero, en el Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, un fotógrafo fue fuertemente golpeado por la Gendarmería Nacional cuando cubría un corte de calle vecinal por falta de energía eléctrica.
El mismo día, pero en la Plaza Huincul, provincia de Neuquén, la policía reprimió a empleados de la salud que cortaban el acceso a una refinería en reclamo de aumentos salariales.
El 10 de diciembre, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, efectivos de la Policía Bonaerense –en el marco del Operativo Sol- de conjunto con un grupo de choque aportado por la UOCRA, reprimieron una movilización contra el aumento de tarifas del transporte público. Hubo 15 detenidos y decenas de heridos.
El 4 de febrero en la ciudad de Córdoba Capital, se replicó el procedimiento marplatense: se reprimió la protesta por el tarifazo frente al Consejo Deliberante provincial. Trece manifestantes fueron detenidos y una decena de personas resultaron heridas. Al reagruparse la movilización en las inmediaciones de la Comisaría 1° para exigir la liberación de los detenidos, fueron reprimidos de nuevo.
La tarde del 7 de febrero, en la localidad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, efectivos de la Gendarmería Nacional desalojaron un piquete en ambas manos del Acceso Oeste que realizaban vecinos de la zona en reclamo por las inundaciones que había provocado el temporal de las últimas horas.
El 13 de febrero, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Policía Metropolitana desalojó a trabajadores manteros en Once y detuvo a siete de ellos.
El 15 de febrero, en la provincia de Santiago del Estero, una movilización de más de dos mil docentes convocados por el Círculo Santiagueño de Docentes de Enseñanza Media y Superior (CISADEMS) que se dirigía a la casa de gobierno en reclamo de una mejora salarial fue interceptada por un gran operativo policial que impidió que su llegada al edificio. Fueron reprimidos y una decena de ellos terminaron detenidos.
El 20 de febrero, en la provincia de Chaco, la policía provincial por orden del gobernador reprimió a campesinos Qom que cortaban la Ruta Nacional N° 3 por la reducción de planes sociales.
El 21 de febrero, en la ciudad de Córdoba Capital, la infantería de la policía de la provincia reprimió con balas de goma, golpes y gas pimienta a manifestantes que marchaban reclamando al intendente local, Daniel Omar Arzani, un decreto que impida la instalación definitiva de fábricas contaminantes en la zona, entre ellas, Monsanto. Tres días después, la misma policía reprimió a manifestantes que marchaban en repudio a un nuevo intento de aumento del boleto de transporte a 5,30 pesos. Hubo varios detenidos.
El 27 de febrero, en el marco de una medida de carácter nacional por la absolución de petroleros de Las Heras –condenados a cadena perpetua por reclamar contra el impuesto a las ganancias- fueron reprimidos los cortes de puente Liniers y General Pacheco, por el operativo conjunto dispuesto por el gobierno nacional de la Policía Federal y Gendarmería.
El 1° de marzo, en la ciudad de Puerto Madryn, Chubut, hubo cinco detenidos en una protesta por la reducción del subsidio que el Gobierno otorga a los trabajadores de Alpesca, empresa pesquera expropiada por los trabajadores.

El 5 de marzo, en la provincia de Misiones, un operativo conjunto de la policía provincial y Gendarmería Nacional reprimió a maestros y empleados estatales que adhirieron al paro dispuesto por la CTERA en todo el país, quienes se encontraban en el puente sobre el arroyo Garupá, ubicado en la Ruta Nacional N° 12, a 18 kilómetros al Norte de Posadas. Hubo varias personas heridas, y 27 detenidos.
El 9 de marzo, en Santiago del Estero, los efectivos policiales de la provincia impidieron el paso a los manifestantes que buscaban llegar a la casa gobierno para la realización de un acto por el Día Internacional de Lucha de la Mujer. Varios terminaron heridos.
El 28 de marzo, en Tucumán, fue reprimida una protesta de militantes de la organización Barrios de Pie, que pedía por la actualización de los montos de los planes sociales.
El 2 de abril, en la ciudad de Orán, Salta, fue reprimida una protesta docente al costado de la ruta 50.
El 7 de abril, en La Rioja, al sexto día de tomas de colegios en Chilecito y Famatina, el gobierno de Luis Beder Herrera decidió desalojar y reprimir a los docentes y padres que llevaban a cabo las protestas. Hubo varios docentes detenidos.
El 11 de abril en la Zona Norte de la provincia de Buenos Aires, se concentraron grupos de estudiantes y trabajadores de las fábricas aledañas, junto a movimientos sociales y dirigentes de izquierda, a

la altura de Panamericana y Henry Ford. La Gendarmería Nacional montó un operativo con perros, camiones hidrantes y equipamiento de alta gama, que ocupó la Panamericana y evitó que se pudiera realizar la medida de fuerza. Aun así, los efectivos avanzaron sobre los manifestantes con palos y balas de goma. Varias personas terminaron heridas de gravedad.
A mediados de abril, en la ciudad de La Plata, el Ministerio de Desarrollo Social dio la orden de reprimir en menos de una semana dos manifestaciones. El miércoles 9, cerca del mediodía, una numerosa columna que llegaba al cruce de las calles 7 y 55, fue desalojada por la policía con gases lacrimógenos, balas de goma y de plomo. Hubo más de 30 heridos. El martes 15 por la mañana, fueron agredidos a palazos y gases lacrimógenos integrantes de la CTA y de ATE de Ezeiza, cuando intentaban ingresar a pedir una reunión con el ministro Eduardo Aparicio.
El 23 de abril, en la provincia de La Rioja, la policía jurisdiccional desalojó por la fuerza el Profesorado Castro Barros, que estaba tomado desde hacía 15 días por los estudiantes en reclamo por las condiciones edilicias de precariedad. Varios estudiantes fueron heridos. La mayoría de ellos eran adolescentes.
El 27 de abril, en la localidad de Las Toninas, provincia de Buenos Aires, la policía provincial realizó un allanamiento en la casa de Alfredo Teófilo Ojeda, trabajador municipal (delegado durante más de 10 años), militante de Izquierda Socialista y candidato a concejal del Frente de Izquierda y de los Trabajadores para las elecciones anteriores. Antes de retirarse le propinaron varios golpes.
El 29 de abril en la ciudad de Caleta Olivia, dos trabajadores petroleros, José Armoa y Nelson Vivares, detenidos desde hacía unos meses e imputados por haber realizado un bloqueo a la empresa de servicios Bacsa contra el impuesto a las ganancias, fueron retirados de sus celdas para ser posteriormente torturados.
El 7 de marzo, en la provincia de Chaco, olicía tenía orden de no dejar cortar calles. Balas de goma, gas pimienta y detenidos. Dos detenidos, treinta y cinco heridos.
El 11 de mayo, en CABA, la familia de nena muerta por accidente de colectivo línea 12 que chocó contra su precaria vivienda en Soldati fue reprimida por prefectura mientras se manifestaba en las instalaciones de la empresa. Hubo heridos y detenidos.
El 22 de mayo, en Córdoba, un joven del Acampe contra Monstanto fue detenido por policías de la provincia con el argumento de que estaba “haciendo ruido” con una guitarra junto a unos amigos.
El 28 de mayo, en uno de los “operativos saturación” llevados adelante en Villa Angelelli se llevaron detenida a Norma Pacheco de Ammar Cordoba, que estaba filmando con su celular el operativo. Le pegaron y rompieron el celular.
El 4 de junio, en Chaco, la policía dispersó manifestantes que estaban frente a la casa de gobierno con balas de goma y gases lacrimógenos.
El 5 de junio, en CABA, familias de la Villa 31 bis (manzanas 12, 13, 14 y 104) fueron reprimidas con camiones hidrantes de la Policía Metropolítana, cuando se manifestaban en la Autopista Illía en reclamo de soluciones al corte de energía eléctrica que padecían hacía días.
El 12 de junio, en Córdoba, fue reprimida una protesta contra la Ley de Ambiente. Hubo heridos y detenidos.
El 28 de junio, en Salta, los docentes fueron reprimidos, heridos y detenidos, tras intentar instalar una carpa en la plaza 9 de Julio para visibilizar sus reclamos.
El 7 de julio, en San Martín, efectivos de la Policía Federal desalojaron a trabajadores ferroviarios de las empresas Emfer y Tatsa que cortaban la avenida General Paz a la altura de la estación Migueletes.
El 8 de julio, en General Pacheco, la gendarmería reprimió a trabajadores de Lear en la Panamericana.
En Tucumán, el 13 de mayo, cientos de trabajadores bancarios se movilizaron, exigiendo la reincorporación de 36 compañeros despedidos de la Caja Popular de Ahorros. La represión dejó un saldo de 22 heridos de bala, y las detenciones del Secretario Adjunto de la Seccional y el Secretario de Finanzas de la Asociación Bancaria.
El 13 de julio, en CABA, La Plata, Bahía Blanca, Mar del Plata y Córdoba, la reprimió en simultáneo a miles de personas en el marco de los festejos por el 2º puesto en el Mundial de Fútbol. Sólo en CABA hubo más de 60 heridos y 50 detenidos.
El 17 de julio, en Azul, trabajadores de las fábricas HM, TRC y Celanova que pedían reunirse con el jefe comunal, José Inza, fueron reprimidos por la policía bonaerense.
El 29 de julio, en General Pacheco, la policía bonaerense reprimió a los trabajadores de Lear en lucha contra los doscientos despidos. Detuvieron al delegado Silvio Fanti.
El 9 de septiembre, en Puerto Madryn, Chubut, fueron reprimidos trabajadores municipales de esa ciudad, que se estaban manifestando frente al edificio del gobierno municipal con motivo del incumplimiento en el pago de sus sueldos
El 30 de septiembre, en Mar del Plata, Marcelo Girat, suboficial de la Armada y encargado de contrainteligencia de la base, que violó y aterrorizó sistemáticamente a su hija Rocío, fue condenado sin prisión efectiva. Al conocer el escandaloso resultado, compañeros protestaron frente al edificio de los tribunales, y fueron dispersados con gases y balas de goma.
El 8 de octubre, en La Plata, trabajadores del diario Hoy de La Plata realizaron un bloqueo en la entrada del diario Fueron reprimidos y seis persona fueron detenidas.
El 23 de octubre, en General Pacheco, gendarmería reprimió trabajadores de Lear. Hubo balas de goma y 20 heridos.
El 24 de octubre, en San Martín, trabajadores de la Cooperativa 8 de Octubre reclamaban renovación de contratos al Ministerio de Infraestructura provincial cuando fueron reprimidos por gendarmería con palos y gas pimienta. Hubo heridos y detenidos.
El 25 de octubre, en Córdoba, en el marco de la Jornada de Acciones Simultáneas de los Pueblos en Lucha que se estaba llevando a cabo en la Plaza de la Intendencia, la policía detuvo a un integrante de la murga “Fisurados Por la Historia” que se encontraban repartiendo volantes y difundiendo sobre la movida unas cuadras más lejos.
El 27 de octubre, en Córdoba, personal de Infantería de la policía provincial desalojó y reprimió por la tarde a vecinos del Barrio Angelelli II que querían realizar un corte porque el barrio estaba sin luz ni agua hacía cinco días.
El 20 de noviembre, en El Alcázar, Misiones, policías (provincial y del Grupo de Operaciones Especiales) reprimieron con gases lacrimógenos y a los empujones a docentes enroladas en el MPL (Movimiento Pedagógico de Liberación) en la ruta 12, en el puente sobre el Parana-í, durante una protesta en el marco de la jornada nacional de lucha lanzada por la CTA Autónoma.
El 25 de noviembre, en Chubut, la policía, con perros, reprimió a asambleístas que se acercaron a la legislatura, donde se iba a tratar una iniciativa para ampliar la ley 5001, para prohibir la minería con cianuro a cielo abierto
El 28 de noviembre, en Gral. Roca, familiares y amigos de Pablo Vera (joven asesinado a quemarropas por el oficial Jorge Villegas) se encontraba manifestándose en ciudad judicial pidiendo explicaciones por el fallo de la Cámara Criminal Primera que confirmó la excarcelación de Villegas. Mientras comenzaban a retirarse, fueron interceptados por efectivos del BORA (Brigada de Operaciones de Rescate y Antitumulto) y un patrullero. Las personas que comenzaron a correr fueron perseguidas, baleadas con postas de goma y golpeadas. El operativo dejó a más de 50 personas heridas y 24 personas arrestadas.

Año 2015

El 4 de enero, en Moreno, vecinos del barrio Las Catonas fueron duramente reprimidos por la policía bonaerense mientras se manifestaban cortando la ruta 23 como consecuencia de las continuas inundaciones por falta de obras. Hubo varios heridos y tres detenidos (entre ellos, el vicedirector del jardín de infantes del barrio).
El 8 de enero en CABA, la Policía Metropolitana reprimió con camiones hidrantes, balas de goma y gases lacrimógenos a vecinos de Villa Lugano que habían salido a cortar la Autopista Dellepiane para reclamar la falta de luz en el barrio. Una niña de 8 años resultó herida.
El 20 de enero, en Mendoza; varios vecinos del barrio Parque Sur se movilizaron a la legislatura mendocina, reclamando el esclarecimiento del caso en que, 4 días antes, Adolfo Rodríguez Contreras, de 20 años, fuera detenido por averiguación de antecedentes y resultara muerto (suicidado, según los oficiales, ahorcado con su propia remera). Cuando emprendían la vuelta, los manifestantes fueron emboscados por personal policial, que los atacaron con sus armas reglamentarias. Un chico de 14 años recibió un disparo de bala de plomo, varios jóvenes fueron atropellados por policías de la división motorizada y muchas de las viviendas fueron baleadas en sus frentes.
El 22 de enero, en Neuquén, la policía detuvo a treinta personas que se manifestaban frente a la empresa petrolera Cutral Co, que exigían puestos de trabajo.
El 24 de marzo, en Córdoba, un grupo de jóvenes del barrio Las Palmas, que se dirigía a la marcha central del 24/03 para pedir que el Estado asesino pague por el fusilamiento policial de Lautaro Torres,

terminó baleado y en una comisaría.
El 24 de marzo, en Viedma, Río Negro, una manifestación contra la trata de niñas y adolescentes, que además denunciaba la corrupción de funcionarios del gobierno, frente al ministerio de Desarrollo Social fue reprimida con golpes y gas pimienta.
El 24 de marzo, en Formosa, la policía reprimió a manifestantes de la Ruta 81 con palos, balas de goma y plomo. Hubo más de 7 heridos, entre ellos, por lo menos 4 mujeres. Uno de los referentes recibió 5 impactos de bala, tanto de goma como de plomo, así como golpes y amenazas de muerte.
El 26 de marzo, en Ingeniero Juárez, Formosa, la policía provincial reprimió a la comunidad wichi que reclamaba vivienda y trabajo en la ruta 81. El líder de la comunidad wichi de Juárez fue golpeado y otro hombre recibió un disparo de bala de goma en uno de sus ojos.
El 17 de abril, en La Rioja, fueron detenidos trabajadores aceiteros en pie de lucha por el aumento salarial.
El 1º de mayo, en Córdoba, 9 compañeros de un grupo que reclamaba la erradicación de la empresa contaminante PORTA en barrio San Antonio quedaron encerrados en la Municipalidad. La policía les impidió ir al baño, beber y comer, hasta que lograron salir.
El 2 de mayo, en Córdoba, hubo megaoperativos con más de 1.500 efectivos policiales que invadieron los barrios periféricos de la ciudad. Con allanamientos masivos se concretaron entre 800 y mil detenciones injustificadas de jóvenes que, a medida que fueron liberados, comenzaron a denunciar los malos tratos y vejaciones que sufrieron en las comisarías.
El 16 de mayo, en Tandil, un grupo de jóvenes fue reprimido en el ingreso a un recital de La Renga.
El 21 de mayo, en Avellaneda, fueron reprimidos los trabajadores de WordColor que reclamaban la reincorporación de casi 200. Algunos de ellos tuvieron que ser hospitalizados, otros fueron asistidos por sus propios compañeros.
El 10 de junio, en CABA, la policía federal desalojó el restaurante tradicional español La Robla, administrado por sus trabajadores.
El 10 de junio, en Rosario, familiares de víctimas de gatillo fácil que realizaron una concentración en la puerta de la Fiscalía de Homicidios fueron reprimidos. Cuando ya se estaban retirando del lugar la policía comenzó a correrlos, los encerró y se llevó detenidas a mas de 18 personas del lugar, entre ellas la familia del joven asesinado por gatillo fácil, Dante Fiori, y a una mujer embarazada. Intentaron llevarse además a dos periodistas del medio digital La Izquierda Diario, estudiantes universitarias y militantes del PTS en el Frente de Izquierda.
El 20 de junio, en Berazategui, los vecinos que protestaban por falta a agua y luz fueron reprimidos por la policía.
El 24 de junio, en Berazategui, efectivos de Gendarmería Nacional y de la Policía de la Provincia de Bs. As. reprimieron con gases lacrimógenos y balas de goma a vecinos que reclamaban por los reiterados cortes de luz.
El 1º de julio, en CABA, la PFA y la Metropolitana intimidaron con carros hidrantes y de asalto el Acampe de las comunidades originarias en 9 de Julio y Avenida de Mayo.
El 2 de julio, en Ingeniero Maschwitz, la policía, a pedido de la patronal DOTA, montó un fuerte operativo para impedir la salida de los coches de la línea 60 conducidos por choferes que no iban a cobrar boleto como medida de fuerza.
El 7 de julio, en CABA, se ordenó el desalojo de los trabajadores que acampaban en Corrientes y Maipú, por la reincorporación de 70 despedidos de una tercerizada de Telefónica.
El 12 de julio, cerca de Perito Moreno, Santa Cruz, Infantería desalojó y detuvo a diez personas que estaban manifestándose en las puertas de la empresa "Minera Santa Cruz".
El 14 de julio, en CABA, la policía federal montó un fuerte operativo en la cabecera Constitución de la línea 60 para garantizar el lock out patronal.
El 20 de julio, en Salta, un grupo de empleados de la Municipalidad de San Carlos fue reprimido cuando manifestaban contra el despido de diez trabajadores.
El 28 de julio, en Ingeniero Maschwitz, Gendarmería reprimió a los trabajadores de la línea 60. Hubo detenidos y heridos.
El 7 de agosto, trabajadores del INTI que protestaban junto a la General Paz fueron reprimidos. Hubo heridos y detenidos.
El 12 de agosto, en Puerto Tirol, Chaco, una movilización de trabajadores del Sindicato de Obreros del Tanino, por mejoras salariales, fue reprimida por la policía. Los trabajadores se encontraban al costado de la ruta cuando fueron atacados. Hubo 16 heridos por balas de goma y gases.
El 24 de septiembre, el movimiento "No al Desalojo", cortó la ruta nacional 11, en las afueras de Resistencia, Chaco, para reclamar que el cumpliera promesas en materia de planes de trabajo y materiales para la construcción de viviendas. Un gran operativo policial se aprestó a desalojarlos, por lo que los trabajadores se replegaron hacia el campo. La policía avanzó igual, hubo muchos heridos y detenidos que permanecieron desaparecidos toda la noche. Uno de ellos, Ángel Verón, sufrió lesiones de gravedad, estuvo tres semanas en coma y falleció el 18 de octubre.
El 10 de octubre, en San Luis, grupos de la División Criminalística y del grupo COE reprimieron a los trabajadores que se manifestaban contra despidos en los accesos a la planta Tubhier.
El 4 de noviembre, en Centenario, Neuquén, la policía reprimió a trabajadores que habían tomado el corralón municipal por reclamos salariales.

4. COOPERACIÓN REPRESIVA CON EL IMPERIALISMO

Junto con la política represiva desarrollada fronteras adentro, se encuentra la política de colaboración en materia represiva con el imperialismo norteamericano y con otras potencias imperialistas. Esta colaboración se expresa en la instrucción militar e ideológica de las fuerzas armadas, de seguridad e, inclusive, de funcionarios del Estado. La formación bajo el auspicio norteamericano sigue los lineamientos estratégicos esbozados por los yanquis en los Documentos Santa Fe (I, II y IV). Es decir, se trata de una política estratégica que ya tiene más de treinta años y que no es más que la aplicación de la Doctrina Monroe, que ya tiene más de 150 años de antigüedad.

Ejercicios militares conjuntos:

En el curso de estos doce años se han autorizado más de 270 ejercicios militares conjuntos que buscan aceitar la cooperación militar, tanto en el aspecto estratégico, como en el meramente operativo. Cuando se observan en su conjunto, se puede ver claramente una coordinación aceitada a nivel continental, en el plano estratégico, de todos los estados del hemisferio. Coordinación que es hemisférica, regional, y bilateral. Una verdadera internacional de la burguesía yanqui.
Resaltan los ejercicios donde participan muchas naciones, como por ejemplo, los Unitas Fase Atlántico o Pacífico (operaciones navales combinadas), los Panamax, o el Cabañas (ejercicio de contrainsurgencia). El argumento legitimador es, en general, la necesidad de formar una eventual fuerza multinacional para operaciones de paz (léase de contrainsurgencia), con mandato de la ONU (léase del Consejo de Seguridad), o la realización de operaciones de asistencia humanitaria o de alivio de desastres. Todos ellos están destinados a proteger objetivos hemisféricos estratégicos para los Estados Unidos, como el ejercicio "Panamax", destinado a la defensa del canal de Panamá. Otros ejercicios, a título de ejemplo, son el "Salitre" de entrenamiento de una supuesta fuerza de paz, donde también participó Francia, o el "Cruz del Sur" (Cruzex), similar al ejercicio "Salitre", pero bajo dirección de Francia y según los procedimientos de la OTAN.
En 2007, el gobierno nacional, que hace una política de cooptación con el tema Malvinas, autorizó un ejercicio naval conjunto con Gran Bretaña, realizado en Chile, denominado "Team Worksouth" (ley 26.264) consistente en Guerra Antisubmarina, Guerra de Superficie, Defensa Antiaérea, Maniobras de Reaprovisionamiento en el Mar, Tiro de Artillería, etc.
Efectuar un detalle completo de los más de 270 ejercicios militares conjuntos con fuerzas armadas de otros países excede este informe. Por ello remitimos a algunas de las leyes autorizantes (25.907, 25.940, 26.059, 26.136, 26.142, 26.257, 26.264, 26.300, 26.424, 26.527, 26.671, 26.722, 26.772, 26.916, 26.962, 27.151, 27.165).

Cursos de formación:

Trataremos de hacer una síntesis de los "cursos de formación" dictados por EEUU en los que se entrenan los represores argentinos, en su mayoría grupos especiales de las fuerzas de seguridad federales, provinciales y metropolitana, pero también de las fuerzas armadas. Para un mayor detalle, remitimos a la página del Departamento de Estado yanqui donde se encuentra esa información (http://www.state.gov/t/pm/rls/rpt/fmtrpt/)

Un total aproximado de 5.239 represores han sido instruidos por los Estados Unidos en los pasados 12 años. Esto es lo que es posible conocer, ya que los presupuestos del Departamento de Estado se encargan de aclarar que una parte del informe es reservado y no se publica. Estimamos, por tanto, que los “estudiantes” argentinos han sido mucho más de los reconocidos.
Según publica el departamento de Estado yanqui, éstos son los números:
2003-2004: 396 argentinos, 31 en programas del Centro Hemisférico de Estudios de Defensa (CHDS); 355 en cursos del Programa IMET; 4 en cursos de Non-Security Assistance, Combatant Command; y 6 en cursos de PME Exchanges.
2004-2005: 642 argentinos; 28 en programas del CHDS; 2 en Cursos de capacidades mejoradas de operaciones de paz; 598 en cursos IMET; 2 en programas PME Exchange; 11 en el Regional Defense Counterterrorism Fellowship Program. Los restantes en programas particulares como el Aviation Leadership Program.
2005-2006: 329 argentinos; 70 en el Programa “Regional Defense Counterterrorism Fellowship”, 3 en el programa “PME Exchanges”, 30 en CHDS; y 225 en IMET.
2006-2007: 432 argentinos. 50 en contraterrorismo (Regional Defense Counterterrorism Fellowship Program). Algunos pocos se entrenaron en centros regionales, que no están detallados. 331 en el programa IMET; en el programa “PME Exchanges” formaron a 5 alumnos, mientras que en los Cursos del CHDS se preparó a 46 alumnos.
2007-2008: 931 argentinos. En cursos del Centro De Estudios para la Defensa Hemisférica (CHDS), participaron un total de 478 alumnos. En cursos del programa “PME Exchanges” participaron 3 argentinos. En cursos del Programa IMET participaron 383 argentinos. En cursos de intercambio participaron otros 3, mientras que en cursos de Contraterrorismo (Counterterrorism Fellowship Program) lo hicieron 64.
2008-2009: 525 argentinos; 21 en cursos del programa “Section 1004”; 2 en cursos del programa PME Exchanges (intercambio); 85 en Cursos del CHDS; 1 en cursos del Non-SA, UC, JCET; 350 en cursos del programa IMET; 1 en Cursos de Intercambio; 65 en Contraterrorismo.
2009-2010: 550 argentinos; 86 en cursos del programa “Section 1004”; 47 en cursos del programa CHDS; 2 en cursos del programa PME Exchanges; 363 en cursos del programa IMET; 52 en cursos de Contraterrorismo.
2010-2011: 877 argentinos; 117 en cursos del programa “Section 1004”; 211 en cursos del programa CHDS; 4 en cursos del programa PME Exchanges; 454 en cursos del programa IMET; 1 en cursos de Global Peace Operations Initiatives (Iniciativa de Operaciones de Paz Globales – GPOI); 44 en cursos de Contraterrorismo.
Además, en este año fiscal se preveía la participación durante el año 2011 de 650 argentinos en un ejercicio patrocinado por el Comando Sur, a realizarse en Perú, en cursos de Iniciativa de Operaciones de Paz Globales (GPOI). El nombre del curso era “SOUTHERN EXCHANGE CFAC BN TRAINING”. No tenemos conocimiento que finalmente se llevara a cabo.
2011-2012: El total de argentinos fue de 182. 1 en cursos del programa “Section 1004”; 123 en cursos del programa CHDS; 3 en cursos del programa PME Exchanges; 23 en cursos del programa IMET; 2 en cursos de Contraterrorismo.
2012-2013: El total fue de 154; 13 en cursos de CTFP; 3 en cursos de GPOI; 127 estudiantes en cursos de IMET; 2 en cursos de PME; 2 en cursos de Section 1004. 4 estudiantes en FMS; y 3 en centros regionales CHDS.
2013-2014: El total alcanzó la cifra de 114; 12 en cursos de CTFP; 93 en cursos de IMET; 1 en cursos de PME; 4 en cursos en centros regionales CHDS; 4 en cursos de FMS.
2014-2015: El total llegó a la cantidad 107; 3 en cursos del Departamento de Defensa PME; 77 en cursos IMET; 21 en cursos en centros regionales del Departamento de Defensa; 6 en FMS.
A partir del período correspondiente al presupuesto del año 2011-2012 el número fue sensiblemente reducido, en consonancia con la adaptación de la estrategia de seguridad nacional norteamericana a la crisis fiscal que sufre Estados Unidos. Tal es así que un documento de Defensa de los Estados Unidos ha concluido que el balance entre los recursos disponibles y los que necesita la seguridad yanqui, nunca fue tan delicado (http://www.defense.gov/news/Defense_Strategic_Guidance.pdf).

En qué consisten algunos de los programas de entrenamiento:

- Programa de “Entrenamiento y Educación Militares Internacionales” (IMET): Es un programa de bajo costo que incluye numerosos cursos. Bajo el ropaje de cursos donde se brinda una educación técnica y profesional, se oculta un poderoso componente ideológico que es la formación de los represores en la cultura del american way of life. El documento Santa Fe II lo considera fundamental.
- Programas del CHDS: Se trata de programas que buscan mejorar la seguridad, profundizar el conocimiento de EEUU, promover asociaciones bilaterales y multilaterales, mejorar la toma de decisiones en materia de defensa, y fortalecer la cooperación entre los militares y líderes civiles norteamericanos y regionales. Cada centro regional estructura su programa específicamente con miras a los objetivos claves del secretario de defensa en cada región. Los temas comunes son los asuntos de seguridad regional, la planificación de defensa, y las relaciones cívicos militares. Por ejemplo, los cursos de terrorismo discuten “los desafíos nacionales, regionales, transnacionales y globales de la insurgencia y del terrorismo, los casos incluyen entre otros: FMLN, FARC, ELN, Sendero Luminoso, Al Qaeda, Hezbollah, IRA, ETA, entre otros.” (http://www.ndu.edu/chds/index.cfm?secID=273&pageID=123&lang=SP&type=section)
- Programas de Section 1004: El propósito de este programa es conducir entrenamiento antinarcóticos para militares y fuerzas de seguridad y civiles extranjeros. Las fuerzas de operaciones especiales (SOF) y las fuerzas convencionales dirigen el entrenamiento antinarcóticos para infantería liviana, aviación, guardacostas de mar y de río, y otro personal asociado con operaciones antidroga.
- Cursos del CTFP (Programa de combate al terrorismo): Los cursos están diseñados para: 1) construir capacidades y habilidades contraterroristas en las naciones amigas; 2) construir y fortalecer una red global de expertos en contraterrorismo y especialistas prácticos comprometidos a participar en apoyo de los esfuerzos de los EE.UU. contra los terroristas y las organizaciones terroristas; 3) Apoyo contra ideológico al terrorismo.
- Entrenamiento e intercambio conjuntos combinados (JCET –Joint Combined Exchange Training): El programa JCET permite a las SOF entrenar mediante la interacción con fuerzas extranjeras amigas. El valor particular de este entrenamiento, es que mejora las habilidades de las SOF, para misiones generadas por planes existentes, o por contingencias imprevistas, tales como: habilidades como instructor, manejo del lenguaje y conciencia cultural. El propósito primario de estas actividades es siempre el entrenamiento del personal norteamericano de las fuerzas especiales.

Centros regionales y bases militares

A este cuadro de situación es necesario agregar, por un lado, la formación de militares y policías en los centros regionales, como la “International Law Enforcement Academie” (ILEA), de El Salvador y el Centro Regional de Entrenamiento de Lima, Perú. Entre el año 2005, que se creó la primera ILEA, y 2013, se impartieron 177 cursos y se entrenaron a 5.952 represores de todo el continente (http://www.ileass.org.sv/pagina.php?id=16).
Por el otro lado, en cuanto a las bases militares, sin contar al enclave colonialista británico en las Islas Malvinas, puede mencionarse, “un terreno autorizado para el uso de Estados Unidos por el ex gobernador de Tierra del Fuego, en la localidad de Tolhuin” (http://www.mopassol.com.ar/archives/351) y una base militar en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, al que pretenden hacer pasar como un Centro Anti-Catástrofes y de Ayuda Humanitaria. Esta base militar fue inaugurada a fines de 2012 por Jorge Capitanich.
Orlando Tejada, del Comando Sur, ya en 2008 estaba dirigiendo la “capacitación” de funcionarios locales. El gobierno chaqueño señalaba que su participación en las reuniones: “forma parte del convenio suscripto con la Embajada de los Estados Unidos, con el Comando Sur del Ejército de ese país, a través del cual esta institución norteamericana brinda asistencia técnica para el armado de los programas y sistemas necesarios institucionales para la asistencia en la emergencia ambiental, acciones que se enmarcan en el HAP.” Se refiere al programa de asistencia humanitaria y alivio de desastres que es uno de los principales arietes del imperialismo yanqui para penetrar en nuestros países. Una de las intervenciones militares más famosas, ocultada bajo el eufemismo del “alivio de desastres”, es el que lleva adelante el imperialismo en Haití con la cooperación ininterrumpida del Estado argentino desde 2004 (Minustah).



CORREPI@FIBERTEL.COM.AR
FB/CORREPI
CORREPI.LAHAINE.ORG

HUMBERTO PRIMO 1692.
MARTES, MIÉRCOLES Y
JUEVES DE 19 A 21.